

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

**LA GEOHISTORIA DE OAXTEPEC A TRAVÉS
DE UNA PINTURA DEL SIGLO XVI**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A :
FRANCISCO JAVIER MORENO NÚÑEZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. HÉCTOR MENDOZA VARGAS



CD. UNIVERSITARIA, VERANO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*La geohistoria de Oaxtepec a través
de una pintura del siglo XVI*



A G R A D E C I M I E N T O S

La culminación de una tesis representa un gran logro personal, sin embargo, difícilmente podría cristalizarse sin el apoyo y colaboración de diversas personas, por ello deseo expresar mis agradecimientos:

A mi madre, quien a base de esfuerzo, perseverancia y sacrificios, me motivó a seguir mis estudios y terminar una carrera profesional, éste éxito también es tuyo

A mis queridos Diego y Cynthia, pilares fundamentales en mi vida

A mis hermanos Rosa María, Vanesa y José Carlos

Al Dr. Héctor Mendoza Vargas, por su compromiso e inestimable orientación, así como por su paciencia en la revisión y múltiples correcciones al presente estudio,

A mis sinodales: Omar Moncada, Gerardo Bustos, Gustavo Garza y Marcelo Ramírez, quienes amablemente revisaron y aportaron sus valiosos comentarios para mejorar el presente trabajo,

A todos y cada uno de mis compañeros de generación, colegas y amigos de los cuales omito sus nombres por temor a olvidar alguno, por sus comentarios y críticas

A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de adquirir una sólida formación profesional y personal.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	6
---------------------------	---

CAPITULO I. EL NUEVO ROL DE LOS MAPAS ANTIGUOS EN EL ESTUDIO DEL PAISAJE

Una nueva mirada hacia el antiguo paisaje mesoamericano	11
Una perspectiva para el estudio del territorio: el paisaje	15
Las Relaciones Geográficas del siglo XVI	17
Las Relaciones Geográficas de América	22
La documentación pictográfica: ¿una nueva herramienta para el estudio del paisaje?	24

CAPITULO II. EL PUEBLO QUE SE PINTÓ A SÍ MISMO: LOS TLALHUICAS EN OAXTEPEC

Los primeros pobladores y la búsqueda de una topografía privilegiada: los tlalhuicas	27
La conquista nahua	32
La organización político- territorial: la provincia de Huaxtepec	35
La población tlalhuica	40
Una economía basada en la agricultura	43
Sometimiento y dinamismo de una región	44
La conquista española y la nueva organización territorial	50
El nuevo orden social, económico y cultural	53

CAPITULO III. UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LOS MAPAS ANTIGUOS: EL CASO DE OAXTEPEC

John Brian Harley y las nuevas interpretaciones de los mapas	57
Un territorio sin cartografía: la Pintura de Huaxtepec, 1580	62
Una búsqueda de silencios: deconstrucción de la Pintura de Huaxtepec	65
<i>El glifo de Huaxtepec</i>	66
<i>El sitio fundacional</i>	69
<i>El centro ceremonial</i>	75
<i>El mercado</i>	75
<i>Ixcatl: los árboles de algodón</i>	78
<i>El jardín botánico de Moctezuma</i>	80
<i>La casa de justicia</i>	83
<i>El hospital de la Santa Cruz</i>	84
<i>La iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán</i>	87

CAPITULO IV. EL ANÁLISIS DE LAS UNIDADES TERRITORIALES PREHISPÁNICAS Y LA PINTURA DE HUAXTEPEC

James Lockhart y el estudio de las unidades territoriales prehispánicas	91
Cambios y continuidades en la organización político-territorial prehispánica	98
Reconstrucción político-territorial de Oaxtepec	100

CONCLUSIONES	113
---------------------------	-----

ANEXO 1. INTERROGATORIO DE LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS	118
--	-----

ANEXO 2. METODOLOGÍA DE TRABAJO DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS DE LA PINTURA DE HUAXTEPEC (1580)	122
--	-----

ÍNDICE DE FIGURAS	134
--------------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	137
---------------------------	-----

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Relaciones Geográficas de la Nueva España, 1579-1585	19
2. Relaciones Geográficas de la Nueva España, 1579-1585	20
3. Localización de los textos y pinturas que forman parte de las Relaciones Geográficas de la Nueva España	21
4. Relaciones Geográficas de las Indias, 1578-1586	23
5. Primeros asentamientos tlalhuica, siglo XIII	31
6. Pueblos sujetos a la provincia de Huaxtepec	36
7. Provincia de Huaxtepec, 1438-1521	38
8. Plano ideográfico del señorío de Huaxtépec	39
9. Estructura de la vivienda prehispánica	41
10. Artículos que Huaxtepec tributaba al imperio mexica	45
11. Campañas bélicas de los tlalhuicas a favor de los mexicas	48

12. Marquesado del Valle, 1580	52
13. Pintura de Huaxtepec, 1580	64
14. Glifo de Huaxtepec: a) <i>Códice Mendocino</i> ; b) <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; c) Árbol de guaje en las inmediaciones de Oaxtepec, Morelos	67
15. Representación prehispánica y colonial de Huaxtepec en un mismo documento: a) Glifo colonial; b) Glifo prehispánico	68
16. Sitio fundacional: a) Ojo de agua en el <i>tianguetz gran[de]</i> , <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; b) Plano urbano de Oaxtepec donde se indica el sitio fundacional; c) Lugar privilegiado, con ahuehuetes (atrás la planta de bombeo); d) Oquedad en la planta de bombeo	70
17. Centro Turístico Ejidal “El Bosque” en la carta topográfica de INEGI: a) Ojo de agua blanca [en] <i>Tecoaque</i> [glifo “serpiente”], <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; b) Manantial “El bosque”; c) Escultura en piedra; d) Ojo de agua q[ue] sale de un bosque llamado <i>Atliquipac</i> , <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; e) Manantial “Poza azul”	73
18. Además de ser el sitio fundacional, el lugar representado bajo la glosa “ojo de agua en el <i>tianguetz gran[de]</i> ” en la <i>Pintura de Huaxtepec</i> era un centro ceremonial y un gran mercado: a) Plano urbano de Oaxtepec donde se indica el área que antiguamente ocupaba el mercado; b) Ojo de agua en el <i>tianguetz gran[de]</i> , <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; c) Mercado prehispánico	78
19. El cultivo de algodón era muy importante en toda la región tlalhuica: a) Árboles de algodón, <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; b) Árboles de algodón, Cerro de Ixcatepec, Morelos; c) Detalle de la planta	80
20. Jardín botánico de Moctezuma I: a) Una huerta de <i>suchinacaztles</i> , <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; b) Carta topográfica de INEGI donde se indica el área que antiguamente ocupaba el jardín botánico	82
21. a) Plano urbano de Oaxtepec donde se ubica la casa de justicia; b) La casa de justicia, <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; c) Capilla de la Virgen del Rosario	83

22. a) Plano urbano de Oaxtepec donde se localiza el Hospital de la Santa Cruz; b) Hospital de españoles, <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; c) Hospital de la Santa Cruz	87
23. a) Plano urbano de Oaxtepec donde se localiza la Iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán; b) Iglesia de Santo Domingo, <i>Pintura de Huaxtepec</i> ; c) Fachada de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán;	89
24. El altépetl de Huaxtepec, 1438-1521	103
25. Estancias sujetas a Huaxtepec, 1580	104
26. Dinámica y sujetos de Huaxtepec, 1580	107
27. Secuencia de los sujetos o calpolli de acuerdo con la <i>Pintura de Huaxtepec</i> (movimiento contrario a las manecillas del reloj)	110
28. Sistema de rotación de los calpolli en las obligaciones comunes del altépetl	111
29. Estructura político-territorial de Huaxtepec, 1428-1521 y 1521-1580	112
30. Itinerario a escala local de elementos prehispánicos y coloniales tanto en la traza urbana de Oaxtepec como en la carta topográfica de INEGI (1:50,000)	129-131
31. Itinerario a escala regional	132-133

INTRODUCCIÓN

En uno de sus múltiples ensayos, el geógrafo británico John Brian Harley expone una preocupación al indicar que la mayor parte de los estudios histórico-geográficos “tienden a relegar los mapas, junto con cuadros, fotografías y otras fuentes no verbales, a un tipo de evidencia de menor categoría que la palabra escrita”. Aún más, añade, gran parte de la investigación “se realiza sin recurrir sistemáticamente a los mapas contemporáneos” (Harley, 2005:59). El menosprecio a los mapas del pasado, indica, se atribuye a la visión positivista de la producción cartográfica actual cuya premisa es ofrecer una imagen cada vez más precisa de la superficie terrestre.¹ Bajo este enfoque, la falta de precisión hace de los documentos cartográficos antiguos “imágenes imprecisas, heréticas, subjetivas, tendenciosas e ideológicamente distorsionadas”, en general, documentación carente de valor (*Ibid.*: 60 y 61, 191).

Prueba de ello es la infinidad de documentos cartográficos del pasado que descansan en diferentes acervos documentales -de México y del extranjero- esperando ser exhumados y sometidos a nuevas y novedosas interpretaciones

¹ La precisión es la mayor virtud de la producción cartográfica contemporánea y en este contexto se basa la calidad del trabajo del geógrafo.

con la finalidad de entender más sobre las sociedades que los generaron, lo que en palabras de Harley (*Ibid.*: 75) corresponde al “espíritu de la época”.

Bajo este contexto, el presente trabajo desarrolla e integra una nueva propuesta de análisis para descifrar algunos significados alternativos en los mapas antiguos, y con ello, hacer de esta documentación una fuente central en la reconstrucción de lugares en el pasado. Es decir, estudiar espacial y temporalmente el paisaje representado en los mapas antiguos. Para lograr este objetivo hemos decidido utilizar y analizar la *Pintura de Huaxtepec* de 1580, uno de los 69 documentos pictóricos que en su conjunto conforman el *corpus* cartográfico de las *Relaciones Geográficas* de la Nueva España. Son documentos escritos y pictográficos generados durante la segunda mitad del siglo XVI por órdenes de la Corona española, con la finalidad de conocer lo que hoy se podría denominar la geografía física, la toponimia, el clima, la flora y la fauna, las actividades económicas, las lenguas, la historia política, la población, el comercio, entre otros temas, de los nuevos territorios adquiridos tras la conquista militar y espiritual.

Es un estudio de geografía histórica y geografía cultural que, a través de nuevos filtros interpretativos o de análisis aplicados al espacio prehispánico y colonial plasmado en la *Pintura de Huaxtepec* de 1580, pretende descifrar el significado del paisaje cultural y reconstruir la organización político-territorial de Oaxtepec antes y después de la Conquista. Así, bajo la perspectiva de la geografía histórica se propone aquí un estudio que explica cómo se seleccionó, organizó y evolucionó un lugar en el pasado, además de revelar bajo el enfoque de la geografía cultural, el papel del hombre en la construcción de los antiguos paisajes.

Bajo este marco, es necesario aplicar un enfoque interdisciplinario, pues al abordar la cultura nahua –en la cual existía una interacción directa entre el hombre y la naturaleza- es adecuado abrir el diálogo desde la geografía con diversos

campos de la ciencia, tanto sociales (historia, arqueología, etnografía) como naturales (geología, geomorfología, biología, astronomía), con el objetivo de integrar los conocimientos y obtener mayor amplitud del análisis y originalidad en los resultados.

El estudio contrasta la información documental del siglo XVI de Oaxtepec con la realidad actual, inicialmente mediante trabajo de gabinete apoyado de cartografía topográfica seguido de diversos recorridos de campo. Todo ello con el propósito de identificar aquellos elementos de la *Pintura* que a través del tiempo han sido conservados y que subyacen como un conjunto de elementos culturales del lugar y, a la vez, forman parte de una identidad y de una territorialidad.

El trabajo está dividido en cuatro apartados. El primer capítulo se plantea la pregunta: ¿un documento cartográfico del pasado guarda información de diversa índole (cultural, social, económica, político-territorial) acerca de la sociedad que le dio origen? Para responder destacamos la perspectiva interdisciplinaria en el estudio de las antiguas sociedades mesoamericanas. Asimismo se presenta el documento esencial objeto del estudio: la *Pintura de Huaxtepec* como un paisaje del siglo XVI, susceptible de ser fragmentado en unidades mayores de análisis que permiten acceder al conocimiento del territorio que presenta. También se ofrece un panorama general del magnífico *corpus* documental denominado *Relaciones Geográficas de las Indias*, del cual se desprende nuestro insumo principal la *Pintura de Huaxtepec*.

El segundo apartado presenta un contexto general con la narración histórica de Oaxtepec a fin de mostrar el entorno social y cultural del grupo que dio origen a la *Pintura*. Para ello se hace uso de fuentes novohispanas de tradición indígena y coloniales; esencialmente, se utilizan los testimonios que ofrecen los informantes locales de Oaxtepec en 1580 plasmados en el manuscrito intitulado *Relación Geográfica de Huaxtepeque* que acompaña al lienzo.

En la tercera parte se pone en práctica el método deconstruccionista propuesto por el geógrafo británico John Brian Harley, con la finalidad de analizar los elementos o símbolos -prehispánicos y coloniales- plasmados en la *Pintura* con la intención de ofrecer una propuesta interpretativa del significado del paisaje cultural que presenta el documento y responder a dos cuestionamientos: ¿Se puede aplicar un método para descifrar la dimensión socio-cultural de un documento cartográfico novohispano del siglo XVI que presenta dos realidades –la prehispánica y la hispana-?, ¿Podemos identificar en el actual territorio morelense las unidades que conforman la *Pintura de Huaxtepec* a casi 500 años de su trazado?

¿Se puede identificar en el lienzo de 1580 cómo las antiguas unidades político-territoriales indígenas se adaptaron al nuevo modelo territorial español? Con esta interrogante se propone iniciar el cuarto capítulo. Para ello, se desarrolla una reconstrucción político-territorial de Oaxtepec con base en la teoría del *altépetl* propuesta por el historiador estadounidense James Lockhart. Primero, son identificadas las entidades territoriales prehispánicas en la *Pintura de Huaxtepec*, y después, se contrasta la conservación o adaptación de la estructura político-territorial indígena en la española durante el primer siglo colonial.

Al final, se incluyen las conclusiones que presentan una reflexión acerca de la integración de las ideas y propuestas contenidas en la tesis. Además, se incluyen varios anexos que recogen documentos primarios sobre la zona de estudio y la experiencia del método seguido durante el trabajo de campo en el área que presenta la *Pintura de Huaxtepec*.

En nuestra opinión, este es un trabajo novedoso en el campo de la geografía mexicana. Propicia la interdisciplinariedad, y a su vez, pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre la geografía y la historia. Así mismo, es una propuesta de trabajo mediante la cual es posible detectar el cambio geográfico y abordar estudios territoriales a partir de fuentes documentales

geográficas con un remoto origen y una estimulante actualidad. Brinda la valiosa posibilidad de identificar y analizar directamente en el territorio aquellos elementos del paisaje que han perdurado hasta nuestros días y que arrojan argumentos sobre la identidad de los pueblos asociada a la naturaleza y la complejidad del paisaje cultural.

La importancia del estudio como ejercicio intelectual y de experiencia en el campo de la geografía se basa en resaltar la importancia de leer y analizar el paisaje a través de la antigua documentación disponible del siglo XVI y pensamos que constituye un excelente medio para la comprensión de los fenómenos geográficos y sociales que presenta el territorio en un momento determinado. Es una propuesta compleja que resulta un desafío para el quehacer geográfico y su práctica profesional en el actual entorno de necesarios cambios de la geografía universitaria de México.

Llego el momento de interrogar, de buscar respuestas, de hacer hablar a los mapas antiguos acerca de historias sociales y culturales de lugares del pasado.

CAPITULO I

EL NUEVO ROL DE LOS MAPAS ANTIGUOS EN EL ESTUDIO DEL PAISAJE

“Como imágenes del mundo, los mapas nunca son neutrales o sin valor, ni siquiera completamente científicos” (Harley, 2005:63).

Una nueva mirada hacia el antiguo paisaje mesoamericano

Son muchos los estudios que se han realizado acerca de la estructura social, económica, cultural y político-territorial de las diversas sociedades mesoamericanas. Gracias a la conservación de restos arqueológicos, documentos pertenecientes a la época precolombina, manuscritos realizados poco después de la conquista, entre otros, ha sido posible reconstruir el antiguo paisaje mesoamericano, mismo que las culturas del centro de México concebían de una manera muy diferente a la actual.

La percepción del espacio difiere para cada cultura y para cada época. Así, el paisaje nos presenta el mundo tal como es, pero es también, a su vez, una construcción cultural, una composición de este mundo, una forma de ver –de mirar- el mundo (Nogué y Albet, 2004:169).

Bajo este enfoque, en el antiguo México central la naturaleza formaba parte de un “paisaje ritual”, donde los elementos del medio físico eran incorporados a una cosmovisión.² Es decir, existían ciertos lugares seleccionados donde las comunidades mesoamericanas, al llevar a cabo ceremonias religiosas, convertían espacios profanos en lugares sagrados.³

De esta forma, algunos elementos de la naturaleza tales como las cumbres de los cerros, barrancas, cuevas y manantiales, que generalmente eran convertidos en adoratorios, en conjunto, constituían el paisaje ritual de la cosmovisión mesoamericana. El culto a las montañas proporciona un claro ejemplo de cómo elementos de la naturaleza eran incorporados a una cosmovisión que orientaba el comportamiento de aquellas sociedades.

Los nahuas, uno de los ejemplos relevantes, concebían a las montañas como grandes vasos o casas llenas de agua. En su interior, contenían las aguas subterráneas que llenaban el espacio debajo de la Tierra. Este espacio era el Tlalocan –el paraíso del dios de la lluvia- y de él salían las fuentes para formar los ríos, los lagos y el mar. Por su parte, las cuevas eran la entrada a este reino subterráneo sumergido en el agua. Al mismo tiempo se les consideraba lugares de origen, o entradas a las entrañas de la Tierra (Broda, 1989:43).

Las montañas como elementos sagrados de la naturaleza, se concebían como deidades de la lluvia. Se les identificaba como *tlaloque*, grupo de servidores del dios Tlaloc que producían la tormenta y la lluvia. Asimismo, se les invocaba como protección contra enfermedades tales como el reumatismo, producidas por el clima frío y húmedo de las montañas (*Ibid.*: 39 y 40).

² La cosmovisión se refiere a la forma como un pueblo o grupo social específico, en un momento histórico determinado, percibe el mundo que lo rodea, la manera particular en que lo conceptualiza para aprehenderlo y explicarlo, en muchas ocasiones por medio de símbolos, tanto en su totalidad como en sus diferentes elementos constitutivos para darle significación (Limón Olvera, 2001:24 y 25).

³ El paisaje ritual alude que hay ciertos lugares donde la comunidad, entendida dentro de un determinado contexto sociocultural, lleva a cabo ceremonias religiosas: constituye la transformación de un espacio profano en un paisaje que adquiere su significado mediante el rito (Maldonado Jiménez, 2000:495).

Pero las montañas no sólo contenían el vital líquido, sino también el maíz y otros alimentos básicos. El hombre, para tener acceso a ellos, tenía que obtenerlo mediante un contrato con los dioses de la lluvia. Los sacrificios humanos, particularmente de niños, constituían el acuerdo entre hombres y dioses, y se complementaban con otras ofrendas en el ciclo anual de fiestas (*Ibid.*: 40).

Además de generar las lluvias y las tormentas, los cerros también contenían fuego en su interior –a Huehuetotl, el dios más antiguo de Mesoamérica- así como las rocas que eran consideradas una materia con vida que provenía del corazón mismo de la Tierra (Broda, 1995:82 y 83).

La cosmovisión que prevalecía en el centro de México en torno a las montañas favoreció a los españoles. Por ejemplo, al llegar los conquistadores a Cholula, encontraron poca resistencia por parte de los nativos, pues éstos esperaban que de los mismos templos⁴ de sus dioses emanaran torrentes de agua que aniquilarían a los invasores (Muñoz Camargo, 1978, citado por Broda, 1989:44).

En suma, el paisaje mesoamericano formaba parte de una cosmovisión, es decir, era el resultado de una construcción social compleja que abordaba la observación exacta de la naturaleza estrechamente unida a los elementos de la religión y la magia. En este sentido, un cuerpo de conocimientos exactos -producto de la observación sistemática y repetida de la naturaleza- sumergidos en un contexto cultural, permitían hacer predicciones y orientar el comportamiento social (Broda, 1995:80-83).

Vista la complejidad que representan los estudios sobre el antiguo paisaje cultural mesoamericano, la colaboración interdisciplinaria se hace necesaria, es ineludible apoyarse en diversos campos de la ciencia, tanto sociales (historia,

⁴ Las plataformas-pirámide fueron modeladas y percibidas por las culturas mesoamericanas como la imagen de una realidad natural: las montañas (Wake, 2000:468 y 469).

arqueología, etnografía) como naturales (geología, geomorfología, biología, astronomía), con la finalidad de integrar los conocimientos y obtener mayor amplitud en los análisis y originalidad en los resultados.

Al respecto, Johanna Broda (1995:84) indica que un estudio interdisciplinario “debe tener una orientación holística con la finalidad de integrar los datos de los campos especializados en un marco teórico que los englobe”.

Bajo esta perspectiva, existen fuentes documentales que permiten desarrollar la perspectiva interdisciplinaria y compleja del estudio geográfico. Para ello, se cuenta con un número considerable de documentos histórico-geográficos como manuscritos, códices, mapas, croquis y pinturas depositados en diversos acervos documentales de México y del extranjero. No obstante su valor geográfico, no todos ofrecen una riqueza homogénea en sus contenidos.

Tomando en cuenta las características que encierran como fuente de información, destacan las *Relaciones Geográficas* de la Nueva España, documentos escritos y pictográficos generados durante el último tercio del siglo XVI, producto del interés de la Corona española por conocer sus amplios y todavía poco conocidos territorios.

Se trata de un magnífico *corpus* documental que recopila un gran cúmulo de conocimientos sobre aspectos del medio físico y humano de diferentes pueblos de la Nueva España. La relevancia que adquiere esta documentación como fuente informativa es que su perspectiva geográfica e histórica ofrece nuevas posibilidades interpretativas que atraviesa dos periodos importantísimos de México como lo son: la etapa prehispánica y el periodo colonial temprano.

Una perspectiva para el estudio del territorio: el paisaje

Uno de los objetivos más importantes que se busca al realizar estudios de geografía histórica es explicar cómo se crearon, organizaron y evolucionaron regiones o lugares en diversas épocas, además de establecer sus cambios a través del tiempo. Para ello, la geografía se vale de un concepto que permite estudiar los espacios en el pasado: el paisaje.

El paisaje es la expresión visible de un sistema de organización espacial o territorial que incluye elementos del medio físico y sociales o culturales (García Martínez, 2004:35). Joan Nogué y Abel Albet (2004:169) indican que el paisaje es el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza. Representa la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Las sociedades humanas a través de su cultura, transforman la naturaleza en paisajes culturales, caracterizados no sólo por una determinada materialidad (formas de construcción, tipos de cultivos), sino también por su traslación al propio paisaje de sus valores, de sus sentimientos, de sus creencias.

A través de escenarios perceptibles (sobre todo por medio de la vista) o imágenes, el paisaje refleja el estado o situación de un territorio en un momento determinado, así como el lugar que ocupan y la forma como participan en él cada uno de los componentes ambientales, sociales y culturales que lo integran, el tipo de relaciones existentes entre ellos y el grado de la intervención de cada uno en los procesos que son claves para el funcionamiento del territorio (García Romero y Muñoz Jiménez, 2002:13).

El paisaje muestra escenarios que pueden ser claramente percibidos por el hombre, imágenes en las cuales es posible detectar el papel que los diversos elementos juegan dentro del territorio. Sin embargo, también existen paisajes ocultos o de “traspatio”, mismos que a pesar de diferir de los paisajes claramente perceptibles o frontales, corresponden a una misma estructura territorial (García

Martínez, 2004:35). En otras palabras, ese “todo”, el paisaje, muestra la expresión visible del territorio, puerta de entrada al estudio de sus componentes, que nos llevará también, a la comprensión de las relaciones y elementos invisibles.

En general, dentro de un territorio existen diversos paisajes relacionados y diferenciados entre sí por sus contenidos y por sus formas particulares de funcionamiento, que de manera integral aparecen no de manera desagregada, sino integrada en complejos o sistemas que nos acercan al entendimiento real del espacio.

Así, la esencia del estudio del paisaje es la integración y síntesis territorial, ya que en él confluyen y se expresan, en un marco dinámico e interactivo, los contenidos principales de todos los componentes territoriales que lo integran (García Romero y Muñoz Jiménez, 2002:23).

Tomando como herramienta interpretativa al paisaje, se encuentra una de las formas de acceder al conocimiento del territorio. Por ello, la documentación pictográfica, en especial aquellas imágenes que forman parte de las *Relaciones Geográficas* del siglo XVI, que muestran paisajes complejos, retratos de una realidad en espacio y tiempo específicos, pueden ser cuidadosamente analizados desde el enfoque de la geografía histórica, y con ello acceder al conocimiento del espacio que representan.

Las Relaciones Geográficas del siglo XVI

Poco después de la Conquista surgió un interés particular de la Corona española por conocer sus nuevas posesiones americanas.⁵ En el último tercio del siglo XVI, en la Nueva España son convocados por el virrey las autoridades de los pueblos de españoles y de indios, pues era necesario responder un interrogatorio elaborado por el cronista y cosmógrafo del rey Felipe II, Juan López de Velasco.⁶

El cuestionario fue enviado a la Nueva España en 1577. Fue impreso con el título: *“Instrucción y Memoria de las Relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias, que Su Majestad manda a hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento de ellas”*. El documento estaba dividido en dos secciones. La primera explica los procedimientos metodológicos a seguir para recuperar la información, mientras que en la segunda se enlistan un total de 50 preguntas o memorias.⁷

En su conjunto, el interrogatorio abordaba conocimientos de la naturaleza física y humana de los territorios novohispanos adquiridos tras la conquista militar y espiritual.⁸ De él podemos destacar que la gran mayoría de las preguntas abordan aspectos de lo que hoy podemos considerar de la geografía física. Se solicita la siguiente información: rasgos del clima; relieve; hidrografía y cuerpos de agua superficial; latitud de los poblados; volcanes y grutas de cada región; descripción de la flora y la fauna; vegetación introducida por los españoles, en donde se debía destacar el grado de adaptación que tuvo en tierras americanas;

⁵ Véase: Capel, 1994.

⁶ Juan López de Velasco fue nombrado cosmógrafo y cronista del Consejo de las Indias, en octubre de 1571. Entre 1571-1574 recopiló una gran cantidad de materiales cuyo producto fue la obra: *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, publicada hasta 1894, en la cual proporciona una panorámica general de los nuevos territorios en el Nuevo Mundo (Morales Folguera, 2001:30 y 31, Berthe, 1998:169).

⁷ La *Instrucción* recomienda encargar la elaboración de las *Relaciones* a “personas inteligentes de las cosas de la tierra”, que, en nuestra opinión, corresponde al perfil del geógrafo (Acuña, 1985:18).

⁸ El interrogatorio elaborado para la Nueva España se apoya en el cuestionario formulado en 1575, compuesto de 57 preguntas, con el cual se elaboraron las *Relaciones topográficas de los pueblos de España* (Berthe, 1998:169).

minas de oro y plata; canteras de piedras preciosas; salinas; tipos de costa y playas, accidentes en el litoral, mareas e islas.

En cuanto a la parte humana se piden referencias sobre las actividades económicas de los pobladores, la situación de los poblados en relación con las ciudades principales, lenguas, topónimos, forma de las casas y materiales de construcción, estructura de los asentamientos, división política, costumbres religiosas y otros rasgos culturales.

Una vez recibidas las copias de los interrogatorios, autoridades españolas, principalmente corregidores y alcaldes mayores, se dieron a la tarea de reunir a las personas que harían frente a los interrogatorios. Generalmente participaron personas de edad avanzada, testigos presenciales de la conquista, nacidos con anterioridad a ella y que, por tanto, conocían las tres épocas: prehispánica, conquista y colonización (Gruzinski, 1995, Morales Folguera, 2001:46).

Es importante resaltar que algunos capítulos, específicamente el 10, 42 y 47, requerían la realización de planos acerca de los territorios descritos. Esto dio origen a los documentos pictóricos, pinturas que en algunos casos representan la estructura interna de ciudades o villas (traza urbana, calles, edificios principales, templos), y en otros identifican tanto al pueblo como a su entorno natural inmediato como la costa.

Los autores de estas pinturas, incluso quienes redactaron los textos, fueron autoridades españolas, y en mayor medida, artistas indígenas. Del total de pinturas realizadas (76), 45 fueron pintadas por indígenas, mientras que las 31 restantes fueron elaboradas por europeos. Aunque en su mayoría son obras anónimas, en algunos casos se conoce el nombre del autor (*Ibid.*: 117 y 118).⁹

⁹ Debido a la escasez inicial de personal hispano especializado en la confección de planos, fue necesario emplear artistas indígenas que trabajaban en los cabildos municipales dibujando los planos de los repartimientos y de las reducciones de tierras. Estos artistas indígenas, llamados

Los interrogatorios fueron contestados entre 1579 y 1585 y una vez terminados fueron enviados a España.

En la actualidad, aunque incompletas, se conservan un total de 167 *Relaciones Geográficas* pertenecientes a la Nueva España, las cuales describen pueblos correspondientes a los actuales estados de Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco (Nueva Galicia), México, Michoacán, Morelos, Oaxaca (Antequera), Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, y el Distrito Federal, además de Guatemala (Figura 1 y 2).¹⁰

Figura 1. Relaciones Geográficas de la Nueva España, 1579-1585

Región	Número de textos	Número de pinturas
Yucatán	54	4
México	33	21
Antequera (Oaxaca)	33	22
Michoacán	17	6
Tlaxcala	15	19
Nueva Galicia (Guadalajara)	13	2
Guatemala	2	2
Total	167	76

Fuente: Cline, 1979:194.

En cuanto a las pinturas que acompañan a los textos, se cuenta con un total de 76 imágenes, mientras que otras 15 se encuentran extraviadas (Cline, 1972:263 y 264).¹¹ La mayoría de ellas fueron elaboradas sobre papel europeo, realizado con hojas de 31x44 centímetros, dobladas en folios de 31x22 centímetros.¹² Otros materiales utilizados fueron el lienzo o lámina ancha de

tlacuilos se formaron en la tradición de elaborar códices prehispánicos, por lo cual, tuvieron que adaptarse a los sistemas de representación europeos (Morales Folguera, 2001:118).

¹⁰ Las 167 *Relaciones Geográficas* de la Nueva España hacen referencia a aproximadamente 415 pueblos (Gruzinski, 1995:77).

¹¹ En su libro *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*, Barbara E. Mundy ofrece un catálogo de los documentos pictóricos pertenecientes a las *Relaciones Geográficas* de la Nueva España. Enlista un total de 69 pinturas que presenta a lo largo de su estudio y omite 9 (Atitlan, Compostela, Motul, Tabasco, Valladolid (2), Veracruz (2) y Zapotitlan). Asimismo menciona que actualmente 17 documentos se encuentran perdidos. La obra de Mundy es trascendental, pues sin duda, es pionera en el análisis de los documentos cartográficos de la *Relaciones Geográficas* (Mundy, 2000:217-226).

¹² Este tipo de material fue suministrado por las autoridades españolas, y es el mismo que se empleó para elaborar los textos de las *Relaciones* (Morales Folguera, 2001:119).

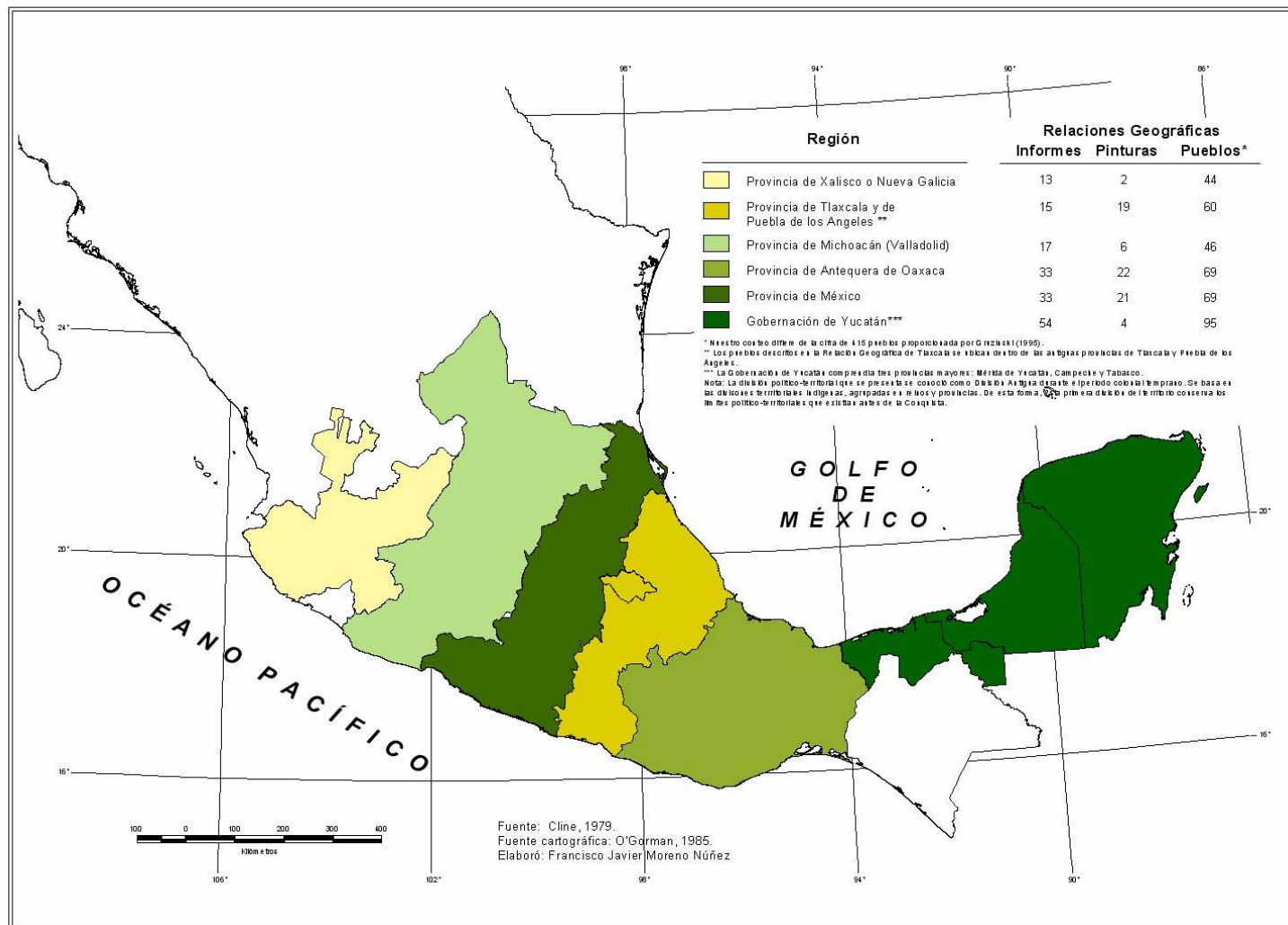


Figura 2. Relaciones Geográficas de la Nueva España, 1579-1585

algodón, el *amatl* o papel nativo, y excepcionalmente, pergamino (Morales Folguera, 2001:118 y 119).

Los textos de las *Relaciones Geográficas* junto con las pinturas que los acompañan se encuentran hoy en día en tres acervos documentales: la Real Academia de la Historia en Madrid, el Archivo General de Indias en Sevilla y la Biblioteca Nettie Lee Benson (Latin American Collection) de la Universidad de Texas en Austin (Figura 3).

Figura 3. Localización de los textos y pinturas que forman parte de las Relaciones Geográficas de la Nueva España

Biblioteca	Textos	Pinturas
Archivo General de Indias, Sevilla	80	27
Universidad de Texas, Austin	41	37
Real Academia de la Historia, Madrid	46	12
Total	167	76

Fuente: Cline, 1979:197-203.

En México, se dieron a conocer por medio de René Acuña y Mercedes de la Garza. Acuña recopiló un total de 113 textos en su destacada obra: *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*, publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México entre 1982 y 1988, en 10 volúmenes. Por su parte, De la Garza publicó los 54 textos restantes en 1983, también con el sello de la UNAM, correspondientes a la Gobernación de Yucatán, en 2 tomos, que llevan por título: *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*.

En conjunto, las *Relaciones Geográficas* de la Nueva España constituyen la coronación de un gran esfuerzo de la administración española, encaminado a describir y a inventariar sus posesiones, bienes y fuentes tributarias en los nuevos territorios. Por ello, son un *corpus* documental básico que permite reconstruir la geografía histórica y la geografía cultural de dos periodos importantes para México: el prehispánico y el colonial.

No obstante, la cantidad y calidad de la información que guardan no han ocupado el lugar que merecen en la disciplina geográfica de México, como fuente documental básica para la interpretación y reconstrucción de algunos lugares en el pasado y el estudio del cambio geográfico.

Las Relaciones Geográficas de América

La falta de accesibilidad en el interior de los territorios americanos, así como la gran distancia que existía entre los diversos asentamientos españoles no fueron factor limitante para que el proyecto de la Corona española encaminado a conocer sus posesiones se llevara a cabo en la mayor parte del continente.

Debido al gran número de sitios de poblamiento americanos, el interrogatorio impreso de 1577 elaborado por López de Velasco se agotó en 1584, por lo que en ese mismo año se tuvieron que elaborar copias manuscritas (De la Garza, *et al.*, 1983:XVI).

Poco después de repartir la *Instrucción y Memoria*, empezaron a ser recibidas las *Relaciones Geográficas*. Las primeras en llegar al Consejo de las Indias fueron las de Santa Martha y Venezuela, elaboradas entre 1578-1579. Posteriormente, entre 1579-1585 se recibieron las correspondientes a la Nueva España; en 1582 las de Quito; de 1580-1582 las del Nuevo Reino de Granada y Tierra Firme; en 1582 se entregó un solo documento proveniente del Caribe, y por último, de 1583-1586 se recibieron las de Perú (Cline, 1972:193).

A pesar de que los interrogatorios llegaron a manos de las autoridades españolas, es mayor el número de *Relaciones Geográficas* elaboradas para la Nueva España como se ha visto antes, en total 167, que las registradas en el resto del continente que, de acuerdo con las cifras que ofrece Cline, ascienden a 41 (Figura 4).

Al respecto, Morales Folguera (2001:43) indica que existe un mayor número *Relaciones Geográficas* pertenecientes a la Nueva España debido, principalmente, a que en la segunda mitad del siglo XVI ésta podía ser considerada como una sociedad colonial madura, con un centro de poder bien establecido y una extensa red interrelacionada de ciudades provinciales. Por el contrario, en el resto de América a mediados del siglo XVI la colonización se estaba iniciando, la resistencia indígena fue más duradera y la lejanía entre los asentamientos era mayor, a lo que se añade el interés y el seguimiento a la solicitud de información por parte de las autoridades.

Figura 4. Relaciones Geográficas de las Indias, 1578-1586

Región	Número de Relaciones Geográficas
SUDAMÉRICA	40
Venezuela	12
Nuevo Reino de Granada	7
Quito	6
Perú	15
Subtotal	40
CARIBE	1
Subtotal	41
NUEVA ESPAÑA	167
Subtotal	208
Total	208

Fuente: Cline, 1979:193.

Si bien existen *Relaciones Geográficas* que describen diversas regiones del continente americano y es deseable actualizar el inventario de Cline, es adecuado resaltar la cantidad y calidad de documentos generados para el territorio que hoy se conoce como México, especialmente en cuanto a las pinturas, pues para el resto del continente se sabe de su existencia, incluso algunas han sido publicadas, sin embargo, a la fecha no contamos con un registro exacto.

La documentación pictográfica: ¿una nueva herramienta para el estudio del paisaje?

Como se ha comentado en la introducción, en los últimos siglos, la producción cartográfica ha tenido como premisa proporcionar una imagen cada vez más precisa de la superficie terrestre. Como consecuencia de este enfoque racional o positivista, una gran cantidad de mapas antiguos carentes de precisión topográfica y convencionalismos son calificados como documentos heréticos, subjetivos e ideológicamente distorsionados, en pocas palabras, carentes de valor para la cultura geográfica contemporánea.

El desprecio hacia los mapas del pasado, producto de la visión positivista, ha influido en la falta de interés por parte de diversas disciplinas –entre ellas la geografía de México- para implementar nuevas y diferentes interpretaciones alternativas de abordar y entender el espacio geográfico plasmado en dichos documentos.

No obstante, hoy en día, ha surgido un interés particular de mirar los mapas del pasado como un medio de comunicación que permite la transmisión visual de una geografía histórica y geografía cultural de las sociedades que les dieron origen, es decir, considerar el mapa como un documento social y cultural.

La relevancia de examinar los mapas antiguos es que intrínsecamente, o en el mejor de los casos, visiblemente guardan información que fuentes escritas – por diversos motivos- simplemente omiten. Son imágenes cargadas de información, testigo de una realidad en un tiempo y lugar específicos.

Hablando específicamente de los documentos pictográficos que conforman las *Relaciones Geográficas*, es importante mencionar que adquieren cierta ventaja sobre otro tipo de documentos, debido, principalmente, a que la mayor parte de ellos fueron elaborados por artistas indígenas, personas que conservaron rasgos

culturales de la tradición pictográfica prehispánica y, por tanto, no reflejan del todo la visión española del paisaje, sino que añadían la realidad y la percepción que el mismo autor tenía de su entorno.

En este sentido, las pinturas se convierten en paisajes o imágenes del territorio, contraria a la información que presentan diferentes fuentes documentales de la época, que en ocasiones, suelen ser inconsistentes debido principalmente a los imprevistos que tuvieron los españoles con la comunicación social, lingüística y cultural.

La reconstrucción de lugares en el pasado a partir de la documentación pictográfica es propuesta novedosa dentro de los estudios de la geografía histórica y cultural, pues permite en un marco de interdisciplinariedad, analizar como se creó, organizó y evolucionó un espacio determinado, además de indagar acerca del papel que las actividades culturales juegan dentro de la conformación del paisaje.

En suma, las *Relaciones Geográficas* se convierten en una valiosa posibilidad de conocer, utilizar y explotar, de manera cada vez más frecuente en estudios de geografía histórica y geografía cultural, fuentes documentales que pese a su valor histórico, geográfico y etnográfico, durante mucho tiempo han sido poco estudiados e incluso olvidados en diferentes acervos bibliotecarios, principalmente en el extranjero.

El siguiente fragmento de Marcos Jiménez de la Espada, a manera de colofón, resume y destaca la importancia de utilizar las *Relaciones Geográficas* en investigaciones histórico-geográficas:

[...] las Relaciones [...], trabajo debido a una gran iniciativa oficial, implantado como método investigador de gobierno, estadístico, y de administración pública, y como base de elaboración de una gran geografía e historia de los pueblos y tierras españolas; trabajo, indudablemente avanzado y progresivo para la realidad ambiental del siglo XVI, que supone una extensa y heterogénea aportación de

datos y noticias de alto valor científico para la investigación histórico-geográfica actual, en su más amplio sentido [...] (Jiménez de la Espada, 1965 citado por Bustos Trejo, 1997:65).

A continuación se presenta un contexto sobre la geografía histórica y cultural de Oaxtepec durante la etapa precolombina y primer siglo colonial utilizando fuentes informativas novohispanas de tradición indígena y coloniales; para ello, es necesario hacer uso de los testimonios que ofrecen los informantes locales de Oaxtepec en 1580 plasmadas en el manuscrito intitulado *Relación Geográfica de Huaxtepeque*.

CAPITULO II

EL PUEBLO QUE SE PINTÓ A SÍ MISMO: LOS TLALHUICAS EN OAXTEPEC

“Cercada ya la laguna toda a la redonda, tomándola en medio estas cuatro parcialidades de gentes, ocupando sus playas y riberas, dividiendo términos entre sí, llegaron los Tlaluicas [...] Los cuales, como hallaron ocupado lo demás, asentaron en el lugar que agora poseen, tomando por principal asiento y cabeza de su provincia Cuauhnahuac. Donde salieron los señores de aquella congregación a hacer sus moradas y asientos como los demás, unos a Yauhtepec, otros, a Oaxtepec [...]” (Durán, 1967, II:23).

Los primeros pobladores y la búsqueda de una topografía privilegiada: los tlaluicas

El Posclásico (900-1521) es la última etapa de la historia mesoamericana, caracterizada por el inicio y la decadencia de grandes culturas; asimismo, se distingue por el gran número de migraciones que se llevaron a cabo tanto a la cuenca de México como en los valles circunvecinos –entre ellos la región sur de la sierra Chichinautzin, que actualmente ocupa el Estado de Morelos (Ávila Aldapa, 2002:45 y 46).²

² Tradicionalmente el Posclásico se divide en dos periodos, el Posclásico Temprano, de 900 a 1200, y el Posclásico Tardío, de 1200 a 1521 (López Austin y López Luján, 2001:197).

De todas las migraciones sobresale la que realizaron diversos grupos étnicos conocidos genéricamente como “aztecas”, mismos que provenían de un lugar mítico conocido como Aztlan –del cual se desprende su nombre-, el cual no ha sido identificado con precisión, pero que diversos autores ubican en algún lugar del noroeste de Mesoamérica.³

Tales grupos provenientes de Aztlan-Chicomóztoc, de idioma náhuatl, son conocidos tradicionalmente como “las siete tribus nahuas”. Aunque no siempre coinciden códices y crónicas en los nombres de las mismas, estos son los que más frecuentemente aparecen: tepanecas, acolhuas, chinamecas (o xochimilcas), chalcas, tlatepotzcas (que incluía a los tlaxcaltecas, huexotzincas y otros), tlalhuicas y, los mexicas (León-Portilla, 2005:74).

Los siete grupos nahuas comenzaron la migración hacia el centro de México durante el siglo XII. Después de un largo peregrinar, entraron y ocuparon la cuenca de México a principios del siglo XIII (*Ibid.*: 74).

Alvarado Tezozomoc (1975:19), en su *Crónica Mexicana*, indica el orden en el cual cada uno de los siete grupos nahuas salieron de sus tierras:

Estos seis linajes no salieron todos juntos ni todos en un año, sino unos primero y otros después, y así sucesivamente iban saliendo de sus tierras dejando sus solares ó cuevas. El primer tribu que salió fue el de los *Xuchimilcas*, luego siguió el de los *Chalcas*, y luego el de los *Tepanecas*, y luego el de *Culhua*: y tras dellos los de *Tlalhuic*, y los *Tlaxcaltecas*, quedándose allá los de la séptima Cueva, que son los Mexicanos, dicen que por ordenación divina para venir á ser Señores desta tierra después de haberse extendido por toda ella estotros seis linajes referidos [...]

El fraile dominico Diego Durán (1967, II:21) confirma la salida de cada uno de los siete linajes referidos:

Los que salieron de aquellas cuevas fueron los seis géneros de gentes: conviene a saber: los Xuchimilcas, los Chalcas, los Tepanecas, los Culhuas y los Tlahuicas y

³ Aztlan, “el lugar de las garzas”, en algunas fuentes recibe el nombre de Chicomóztoc, “el lugar de las siete cuevas” (León-Portilla, 2005:73 y 74).

Tlaxcaltecas. Aunque es de saber que no todos juntos , ni todos en un año, sino unos primero y otros después, y así, sucesivamente iban dejando aquel sitio y lugar de las cuevas [...] quedándose allá el Mexicano, según dicen ellos, por ordenación divina.

De acuerdo con las fuentes anteriores, los tlalhuicas formaban parte de los siete linajes nahuas que protagonizaron aquella gran migración. La palabra tlalhuica se compone de *tlalli*, que es tierra, y *huic*, que quiere decir *házia*, a la cual se agrega el sufijo *ca* para formar *tlalhuica* que significa *gente de házia la tierra* (Alvarado Tezozomoc, 1975:19).

Durante la primera mitad del siglo XIII (1200-1220), se asentaron al sur de la sierra Chichinautzin, en el territorio que hoy en día ocupa el Estado de Morelos. Siguiendo con el relato de la migración, Alvarado Tezozomoc (*Ibid.*: 18) indica el tiempo que tardaron en llegar las tribus nahuas a la cuenca de México:

[...] tardaron en llegar á esta tierra más de ochenta años [...]

El mismo autor describe el orden en el cual los distintos grupos llegaron a la cuenca de México, así como el lugar donde se asentaron:

[...] los *Xuchimilcas* que fueron los primeros, vinieron á dar á un grandísimo llano rodeado de serranía, cuyas vertientes hazian en medio dél una gran laguna de agua salobre y dulce donde agora está fundada la gran ciudad de México. Estos *Xuchimilcas* poblaron á la orilla desta laguna házia el mediodia, extendiéndose sin contradicción alguna por el llano házia la serranía en grandísimo espacio donde está fundada una provincia desta nación de muy grandes pueblos, y muchas villas y lugares; á la ciudad principal pusieron *Xuchimilco*, [...] Llegaron no mucho despues los *Chalcas*, los quales se juntaron con los *Xuchimilcas*, partieron términos con ellos quieta y pacíficamente, extendiéndose tambien en gran parte de la tierra, llamaron á su provincia *Chalco*, [...] Despues destes llegaron los *Tepanecas*, los quales assí mismo poblaron quieta y pacíficamente á la orilla de la laguna. Estos tomaron el sitio que cae á la parte del occidente [...] á la cabecera de su provincia llamaron *Azcaputzalco* [...] Despues destes vinieron los que poblaron la gran provincia de *Teztcuco*, que segun dicen son los *Culhuas*. Estos tomaron el sitio á la orilla de la laguna, házia el oriente, extendiéndose tanto que vinieron á cumplir el cerco restante de la laguna. [...] Cercada ya la laguna toda á la redonda destas cuatro parcialidades [...] llegaron los *Tlalhuicas* [...] los quales como hallaron ocupado todo el llano de la laguna hasta las sierras, passaron á la otra parte de la serranía házia el medio dia, donde hallaron una tierra muy espaciosa toda desocupada de gente [...] llamaron estos á su provincia *Tlalhuic* porque la

poblaron los *Tlalhuicas*, á la cabecera desta provincia llamaron *Quauhnahuac* [...] Despues destos llagaron los *Tlaxcaltecas*, y viendo ocupados los sitios de la laguna, assí mismo passaron házia otra parte d la serranía házia el oriente, atravesando la sierra que acá llaman nevada [...] llamaron á la cabecera de su provincia, *Tlaxcallan*, [...](*Ibid.*: 19 y 20).

Los tlalhuicas fueron el quinto grupo que llegó a la cuenca de México. Al verla completamente ocupada por los primeros cuatro grupos nahuas (xochimilcas y chalcas al sureste, tepanecas al oeste y culhuas al noreste de la cuenca) deciden marchar rumbo al sur a través de la sierra Chichinautzin. Es así como llegan a los valles centrales del actual Estado de Morelos, asentándose inicialmente en Cuauhnáhuac (Cuernavaca).

Al respecto, Chimalpahin (1965:75), historiador indígena del siglo XVII, narra el momento en el cual los tlalhuicas ocupan la región sur de la sierra Chichinautzin:

[...] los tlalhuiccas directamente fueron a asentarse en Acuahnáhuac que ahora llamamos Cuauhnáhuac; y no solamente allí se asentaron los tlalhuiccas, en Cuauhnáhuac, sino también por todas las que hoy son tierras del marqués que llaman “de Castilla”.

Una vez establecidos en Cuauhnáhuac, algunos señores o *tlatoque* deciden separarse del grupo y marchar a los alrededores para fundar nuevos asentamientos tlalhuica, entre ellos Huaxtepec (Oaxtepec):

[...] asentaron en el lugar que agora poseen, tomando por principal asiento y cabeza de su provincia Cuauhnahuac. De donde salieron los señores de aquella congregación a hacer sus moradas y asientos como los demás, unos a Yauhtepec, otros, a Oaxtepec, a Acapichtlan, a Tlaquiltenango [...] (Durán, 1967, II:23).

De acuerdo con los datos proporcionados por Durán, los primeros asentamientos tlalhuica en el actual territorio morelense fueron: Cuauhnáhuac (Cuernavaca) en la región occidental, Tlaquiltenango al sur, mientras que en la zona centro y noreste ocuparon Yauhtepec (Yautepec), Oaxtepec y Acapichtlan (Yecapixtla) (Figura 5).

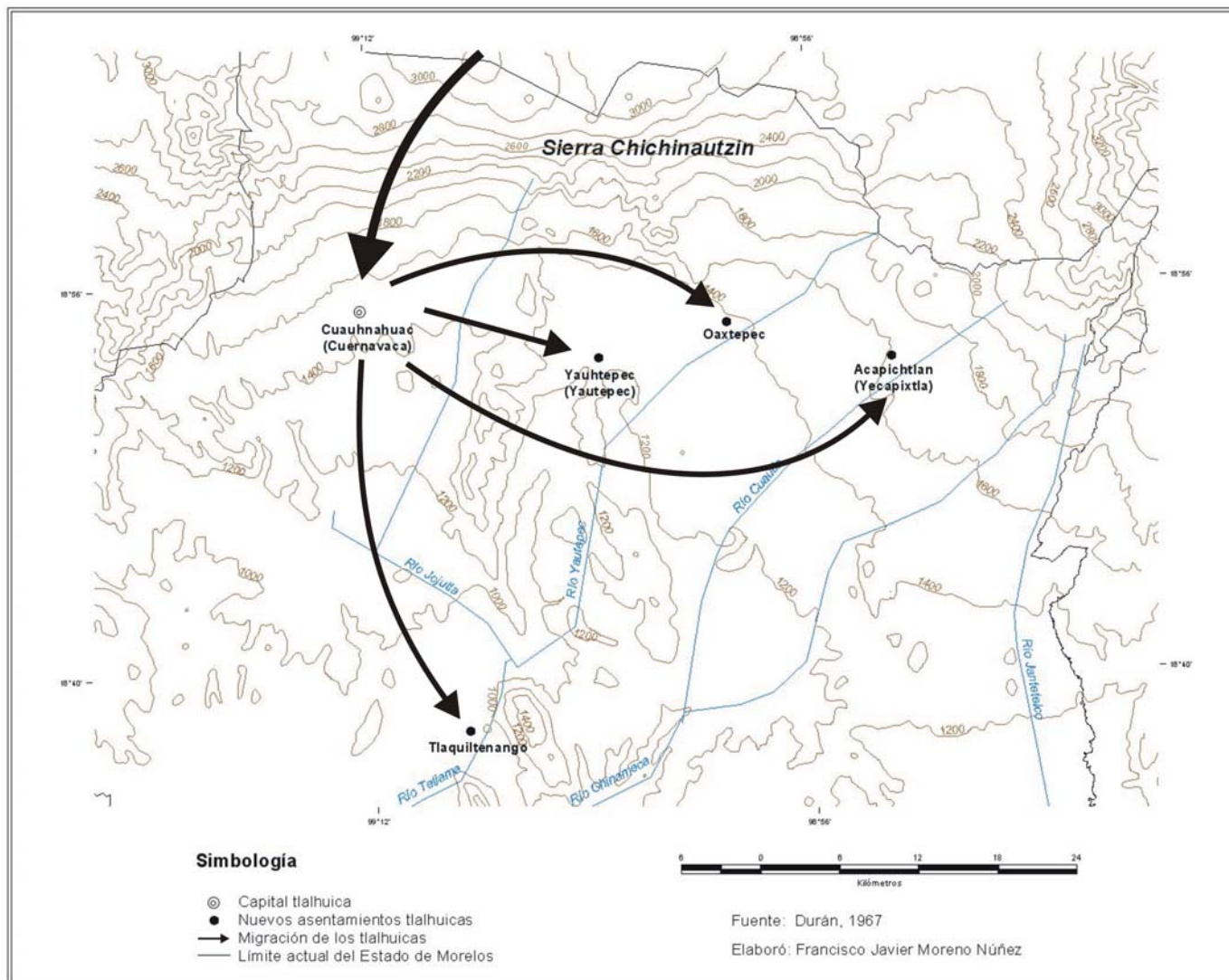


Figura 5. Primeros asentamientos tlhuica, siglo XIII

La conquista nahua

Poco después de haber arribado a la cuenca de México, los tlalhuicas marcharon rumbo al sur a través de la sierra Chichinautzin, puesto que las riberas que bordeaban la gran laguna estaban totalmente ocupadas por otros grupos nahuas. Al llegar a los valles centrales del actual Estado de Morelos se asientan en Cuauhnáhuac, y de ahí, parten algunos *tlatoque* a otros sitios para fundar nuevos asentamientos, entre ellos, Huaxtepec.

Los tlalhuicas no eran el único grupo que habitaba la región sur de la sierra Chichinautzin. Con anterioridad se asentaron en la porción norte y noreste diversos grupos xochimilcas.⁴ A pesar de ello, no hay registros fidedignos que indiquen una franca rivalidad entre ambos grupos. Por el contrario, existen registros que indican rivalidades entre los mismos grupos tlalhuicas, de hecho, en 1389 ocurre una guerra entre las poblaciones de Tetlama, Xiutepec y Yautepec contra Cuernavaca, perdiendo ésta última (López González, 1953:25).

El verdadero asedio para tlalhuicas y xochimilcas ocurrió a finales del siglo XIV por otro grupo de origen nahua, los mexicas, cuya capital Tenochtitlan, instauraron al centro de la gran laguna en la cuenca de México, alrededor de 1325 (León-Portilla, 2005:88-90). Cabe señalar que desde la fundación hasta 1428 los mexicas fueron sujetos del gobierno tepaneca, pagando tributo a Azcapotzalco y reconociendo el estatus dominante de los tepanecas (*Ibid.*: 103).

Las primeras intervenciones mexicas de carácter militar hacia Cuauhnáhuac se registran durante el gobierno de Acamapichtli (1376-1396) (López González, 1953:25). Fue Huitzilihuitl (1396-1417) hijo de Acamapichtli, quién penetró de forma pacífica en Cuauhnáhuac. Huitzilihuitl siguiendo el patrón de forjar alianzas mediante el matrimonio, pide a Ozomatzinteuclli o Tezcacohuatzin, señor de

⁴ Al igual que los tlalhuicas, los xochimilcas forman parte de los siete grupos provenientes del mítico Aztlan-Chicomóztoc.

Cuauhnáhuac, a su hija Miahuaxíhuatl para tomarla por esposa.⁵ De esta forma, los mexicas ingresaron a territorio tlalhuica y tuvieron acceso a un producto agrícola muypreciado, el algodón (López González, 1953:25).

Sobre la falta de esta fibra en la cuenca de México los *Anales de Cuauhhtitlan* (1975:66) refieren que:

[...] en este tiempo todavía no se poseía en el valle de México el material ni el arte de las hermosas mantas; solamente se usaba el vestido que hoy se llama *ayatl* – manta delgada de maguey.

Después de aquella alianza matrimonial, la cuenca de México obtuvo la preciada fibra mediante intercambio comercial. Al respecto Torquemada (1975, I:149) anota:

Desde ese tiempo, refieren las historias, que los mexicanos comenzaron a usar ropa blanca de algodón, el cual se da mucha en aquella provincia [de Cuauhnáhuac] y se vestían de ello los monarcas de ella; de lo cual carecían estos mexicanos [...]

Un periodo importante para los mexicas es la llegada al poder de Itzcóatl (1427-1440), quien con la ayuda de los acolhuas de Tetzaco pusieron fin a la hegemonía tepaneca. Una vez liberados de Azcapotzalco, los mexicas integran una alianza política denominada la “Triple Alianza”, con los acolhuas de Tetzaco gobernados por Nezahualcóyotl y una minoría tepaneca de Tlacopan dirigidos por Totoquiuhatzin (Maldonado Jiménez, 1990:39 y 40).

Es a partir del gobierno de Itzcóatl cuando la región tlalhuica queda subordinada a la Triple Alianza. Ixtlilxóchitl (1977, II: 106 y 107) quien era descendiente de Nezahualcóyotl describe que:

Fueron sobre la tierra de los tlalhuicas y la ganaron [...]

⁵ De este matrimonio nació Moctezuma Ilhuicamina.

Después de ser sometido el territorio tlalhuica por la Triple Alianza y repartir tributarios, Huaxtepec quedó sujeto al imperio mexica:

Al rey de México cupo lo de Tepoztlan, Huaxtépec y otros pueblos con la misma cantidad de tributos [...] (*Ibid.*: 107).

Al morir Itzcóatl, lo sustituye Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469). Durante su reinado el imperio mexica alcanzó su mayor expansión y dominio territorial. El territorio tlalhuica no escapó a los intereses expansionistas mexicas y alrededor del año 1452 sufre una segunda invasión que termina con el sometimiento definitivo de la mayor parte de la región. Chimalpahin (1965:99) narra que:

[...] por segunda vez echaron la guerra los mexicas a los culhuacas, a la gente de Huexotla, a los de Cuauhnáhuac, a los xochimilcas, a los tepanecas de Azcapotzalco, a los cuyoaques [...]

A lo largo de su reinado, Moctezuma I frecuentó la región tlalhuica. De hecho, poco antes de su muerte hizo de Huaxtepec su lugar de descanso favorito, incluso mandó construir un jardín botánico. En él se cultivaban diversos géneros de árboles frutales, hortalizas y plantas de ornato, además de plantas medicinales. Del hermoso jardín de Moctezuma I, conformado por plantas exóticas, cuidadosamente traídas de Cuetlaxtla (Veracruz), Durán (1967, II:247) escribe que:

Tlacaelel le rindió las gracias al rey su hermano (Moctezuma I) y le besó las manos por merced que le hacía y díjole: -"Señor, otra memoria deseo que dejes en este mundo, no menos digna de alabanza que las que aquí has hecho, y es que la provincia de Tierra Caliente, como es Cuauhnáhuac, Yauhtepec, Huaxtepec, tengo noticia que son muy abundantes de aguas y fuentes, muy fértil y abundosa, especialmente unas fuentes muy nombradas, que hay en Huaxtepec. Que para recreación y desenfado tuyo y de tus sucesores, será cosa muy deleitosa, será justo que se haga una pila o alberca grande, donde aquel agua se recoja y suba todo lo que pudiera subir, para que se pueda regar toda la tierra que alcanzare, y que luego enviemos a la provincia de Cuetlaxtla, donde es virrey y gobernador en tu nombre Pinotl, y que luego, oído tu mandato, haga traer plantas de cacao, y *xuchinacaztli*, plantas de *yolloxuchitl*, *cacahuaxuchitl*, *izquixuchitl*, *hualcaxuchitl*, *cacaloxuchitl*, y de todos los géneros de rosas que en aquella costa calidísima se dan [...]

Era tal la belleza del jardín botánico, que el conquistador Hernán Cortés (1992:221 y 222) quedó impresionado, y lo describe en la *Tercera Carta de Relación* que emite en 1521 a Carlos V, Emperador de España:

[...] la cual huerta [de Huaxtépec] es la mayor, y más hermosa, y fresca, que nunca se vió, porque tiene dos leguas de circuito, y por medio de ella vá una muy gentil ribera de agua, y de trecho á trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos, y jardines muy frescos, y infinitos árboles de diversas frutas, y muchas yerbas, y flores olorosas, que cierto es cosa de admiración ver la gentileza, y grandeza de toda esta huerta.

En resumen, la conquista de la región tlalhuica ocurrió a partir de dos intervenciones militares, la primera durante el gobierno de Itzcóatl (1427-1440), y la segunda realizada por Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469), quien definitivamente somete a los diversos grupos tlalhuica. A raíz de su derrota, Huaxtepec se incorpora a la larga lista de tributarios del imperio mexica.

La organización político-territorial: la provincia de Huaxtepec

Una vez sometida la región tlalhuica, independiente por más de doscientos años, 1200-1438, los mexicas reorganizaron el territorio, concentraron al conjunto de pueblos preexistentes en dos grandes entidades políticas o provincias: Cuauhnáhuac y Huaxtepec, mismas que cubrían casi en su totalidad el territorio que hoy en día ocupa el Estado de Morelos.

Con la creación de las dos provincias, los mexicas pretendían tener una mejor administración de sus tributarios, de hecho, después de entregar cargos a nobles y señores locales, la Triple Alianza nombró administradores (*calpixque*) en los pueblos sometidos para recabar el tributo en especie, en hombres para la guerra, en servicios para casas y palacios, y en mano de obra para la construcción (Hernández Chávez, 2002:30).

Dos fuentes novohispanas de tradición indígena, el *Códice Mendocino* y la *Matricula de tributos*, enlistan cada uno de los pueblos que constituían la provincia de Huaxtepec en vísperas de la conquista española. El *Códice Mendocino* (1979) registra 21 pueblos sujetos a Huaxtepec. Por su parte, la *Matrícula de Tributos* (1980:31) además de enlistar los primeros 21 sujetos contenidos en el *Mendocino*, agrega 5 pueblos más, dando un total de 26 (Figura 6).

Figura 6. Pueblos sujetos a la provincia de Huaxtepec

Plano Ideográfico	Códice Mendocino	Matricula de Tributos
Huaxtepec	Huaxtepec	Huaxtepec
Xochimiltzingo	Xochimilcatzingo	Xochimilcacinco
Cuauhtlan	Cuauhtlan	Quauhtlan
Ahuehuepan	Ahuehuepan	Ahuehuepan
Anenequilco	Anenecuilco	Anenecuilco
Olintepc	Olintepc	Ollintepc
Cuahuetleyxco	Cuahuitlixco	Quahuitlyxco
Qumpango	Tzompango	Companco
Huitzilillan	Huitzilan	Huicilan
Tlalticapan	Tlaltizapan	Tlalticapan
Coacalco	Coacalco	Coacalco
Itzamatitlan	Itzamatitla	Yzamatitla
Tepoxtla	Tepoztlan	Tepuztlan
Yeitepec	Yauhtepec	Yauhtepec
Yacapixtla	Yacapichtla	Yacapichtla
Tlayacapa	Tlayacapan	Tlayacapan
Xaloztoc	Xaloztoc	Xaloztoc
Tepactzinco	Tecpatzinco	Tecpacinco
Ayoxochapa	Ayoxochapan	Ayoxochapan
Tlayacac	Tlayacac	Tlayacac
Tehuizco	Tehuizco	Tehuizco
		Nepopoalco
		Atlatlavac
		Totolapan
		Amilcinco
		Atlhuelic

Fuente: Téllez, 1907; Códice Mendocino, 1979; Matrícula de Tributos, 1980:31.

De esta forma, la provincia de Cuauhnáhuac la conformaban, para fines de recolección de tributo, 16 pueblos sujetos. Por su parte, la provincia de Huaxtepec, cuya extensión territorial comprendía casi en su totalidad la porción este del actual Estado de Morelos, la constituían 26 sujetos (Figura 7).

Además de las dos primeras fuentes mencionadas, existe un documento pictórico que presenta la estructura político-territorial de Huaxtepec durante el periodo prehispánico. El documento lleva por título *Plano Ideográfico del Señorío de Huaxtépec*, y fue elaborado en 1907 por Guillermo Téllez, por órdenes del entonces Subsecretario de Fomento, Andrés Aldasoro. Actualmente se conserva el original en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y una copia heliográfica en la mapoteca “Manuel Orozco y Berra” de la ciudad de México (Figura 8).

El documento muestra espacialmente la organización político-territorial de Huaxtepec en 1376, fecha que de acuerdo con el documento, da inicio o se funda el señorío. La relevancia que adquiere el *Plano Ideográfico del Señorío de Huaxtépec* radica en el hecho de enlistar y representar territorialmente 21 pueblos que conformaban la antigua provincia de Huaxtepec, mismos que en cantidad y orden coinciden con aquellos que cita el *Códice Mendocino* (Figura 6).

Recapitulando, una vez sometidos los diversos pueblos tlalhuica por la Triple Alianza, se crean dos grandes provincias tributarias: Cuauhnáhuac y Huaxtepec. Sobre la estructura político-territorial local conformada por un conjunto de pueblos independientes, se impuso la organización mexicana, donde el conjunto de entidades preexistentes fueron subordinadas a una estructura de mayor jerarquía, las provincias. De este modo, Huaxtepec quedó integrado por 26 pueblos sujetos, mientras que 16 conformaron a Cuauhnáhuac.

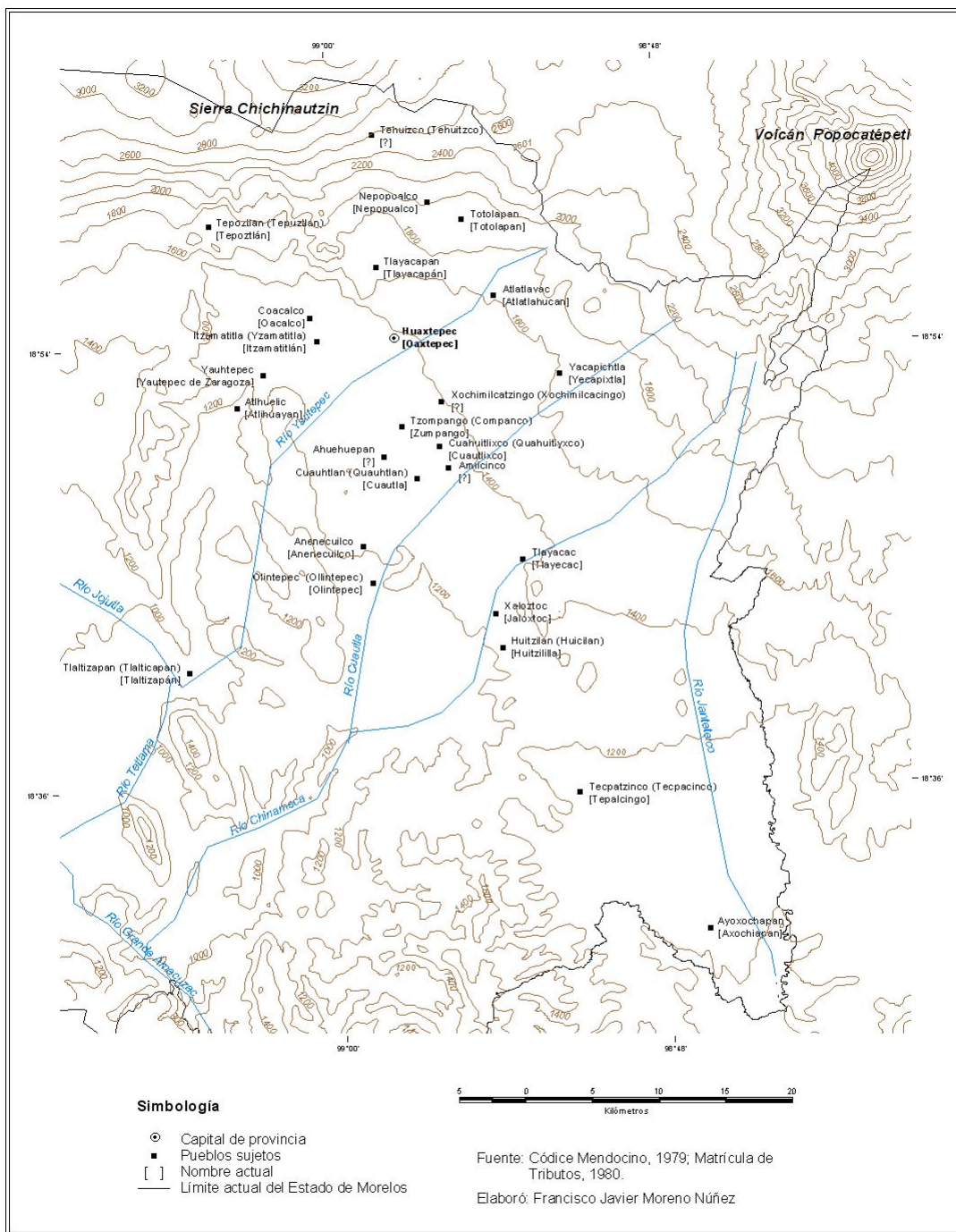


Figura 7. Provincia de Huaxtepec, 1438-1521

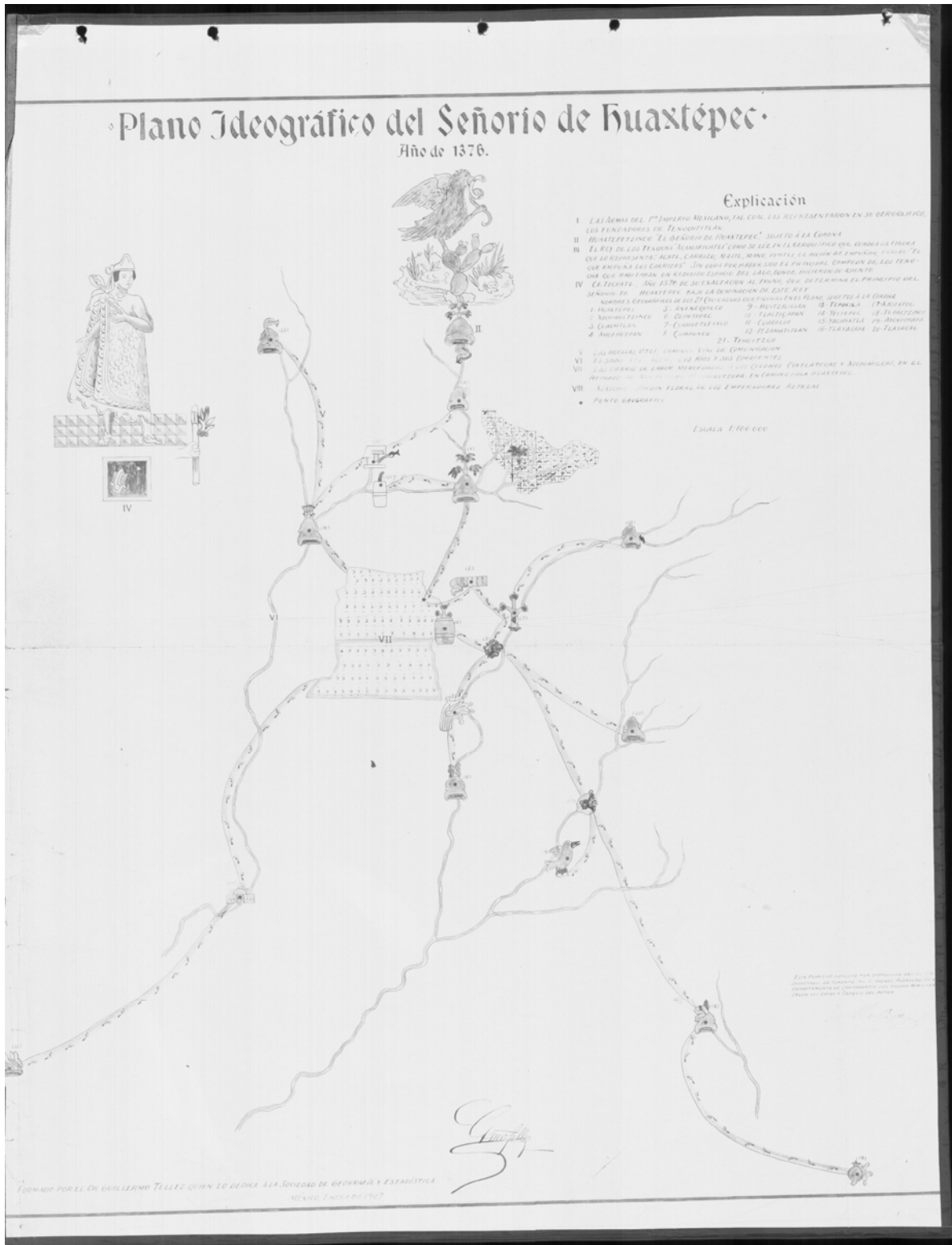


Figura 8. Plano ideográfico del señorío de Huastépec
Fuente: Téllez, 1907.

La población tlalhuica

La mayor parte de los grupos que se asentaron en el centro de México durante el Posclásico no sólo se caracterizaron por tener un pasado mítico y geográfico común, sino porque compartían diversas características culturales tales como la agricultura, la arquitectura, la cerámica, la indumentaria, la lengua, la escritura, la religión, la cosmovisión, entre otros.

La lengua náhuatl era una de las características culturales que compartían los tlalhuicas de Huaxtepec con diversos pueblos del centro de México. Al referirse a la lengua que hablaban los naturales de Huaxtepec, la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:201) comenta:

Y la lengua que al p[re]sente hablan dicen que la llaman *mexicana*, aunque es algo tosca y difieren en algunos vocablos; pero en general es *mexicana*.

La vestimenta que portaba la gente común y los principales consistía en un taparrabos llamado *maxtlalt* en forma de banda, que se envolvía alrededor de la cintura y por entre las piernas, y anudándolo al frente dejaban caer los extremos por delante y por atrás, y una manta rectangular llamada *tilmatl* -con la cual cubrían la mayor parte del cuerpo- que se anudaban sobre el hombro derecho o sobre el pecho. Los principales utilizaban para confeccionar su vestimenta telas de algodón, pintadas o bellamente decoradas, mientras que la gente común usaba mantas hechas de fibra de maguey o de henequén (Rodríguez Vallejo, 1982:37-39).

Las mujeres vestían una falda llamada *cuéitl*, formada por una tela rectangular que se enrollaba en la cintura. Además usaban una especie de blusa conocida como *huipilli*, que caía por encima de la falda. En cuanto al calzado, hombres y mujeres de las clases superiores usaban una especie de sandalia llamadas *cactli*, hechas de piel de venado (*Ibid.*: 37-39); al respecto la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:204) distingue:

Y dicen que el traje que traían [era] mantas de [he]nequén y sus MAXTLES, con que tapaban sus vergüenzas la gente común; y los principales, mantas de algodón pintadas y MAXTLES de algodón, labrados, que colgaban delante. MAXTLES llamaban a una tira de lienzo tan ancha como una mano, poco más larga de vara y m[edi]ja y dos varas, con que daban una vuelta por la cintura y cogía la vuelta, por debajo, sus vergüenzas, y daba un nudo delante; y, lo que sobraba, colgaba por delante, lo cual era labrado de colores [y] del mismo algodón.

En relación a la vivienda, la misma *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 211) indica que generalmente consistían en pequeños cuartos de forma cuadrada, contruidos principalmente con piedra, barro y adobe:

Las casas de los nat[urales] desta villa son como las que en las demás villas se han referido, cuadradas, pequeñas, y de adobe y barro, y de piedra y barro.

El termino nahua para nombrar a la vivienda doméstica prehispánica como estructura física es *calli*. Un conjunto habitacional prehispánico lo constituían una serie de cuartos de forma cuadrada ordenados en torno a un patio central (Figura 9). Dicha vivienda, comúnmente estaba cercada por árboles, arbustos y magueyes, aunque en algunos casos, se llegaron construir verdaderos muros de adobe (Lockhart, 1999:89-108).

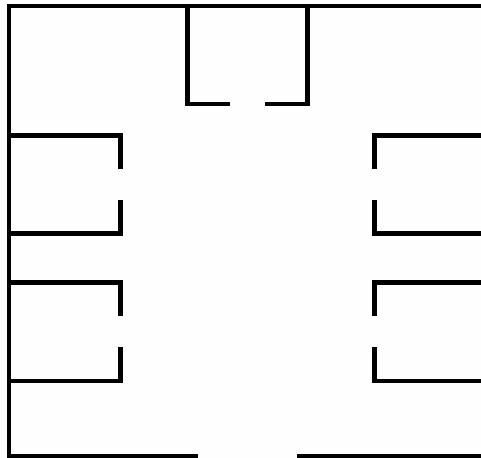


Figura 9. Estructura de la vivienda prehispánica
Fuente: Lockhart, 1999:618.

En cuanto a religión, los informantes de la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:202) narran que antiguamente tenían y veneraban una deidad femenina, misma que tenía por nombre Ichpuchtli Quilaztli:

Y [dicen] que tan solamente tenían un ídolo en el TIANGUEZ pú[bli]co de la villa, al cual llamaban ICHPUCHTLI QUILAZTLE, que quiere decir “mujer moza” [...]

Quilaztli, era uno de los nombres de Cihuacóatl (mujer serpiente), diosa madre de la tierra que simbolizaba tanto a las fuerzas destructoras como regeneradoras de la tierra. De tal modo que Ichpuchtli Quilaztli era una deidad agrícola benéfica, que propiciaba la fertilidad vegetal y regeneraba la tierra (Maldonado Jiménez, 2000:70).

El sacrificio que los indígenas de Huaxtepec ofrecían a la deidad de la fertilidad es descrito en la *Relación Geográfica* (Acuña, 1985:202) de la siguiente manera:

Y [dicen] que a este ídolo, cada veinte días, le sacrificaban un muchacho, los cuales eran hijos de esclavos, de los que prendían en la guerra. Al cual vestían muy galano cuando lo llevaban al sacrificio, y [dicen] que allí le abrían por medio y le sacaban el corazón y sangre, y se la ofrecían al Demonio y le pedían que les diese agua. Y esto hacían hasta tanto que llovía, y, acabado que llovía, no sacrificaban más muchachos.

La misma *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 203) indica que además de su divinidad tutelar Ichpuchtli Quilaztli, en Huaxtepec veneraban otra deidad femenina, Matlac Súchil, quien era su diosa protectora en las empresas bélicas.

Y [dicen] que, asimismo, tenían otro ídolo [al] que llamaban MATLAC SUCHIL, que quiere decir “diez rosas”, el cual tenía por TEQUIO venir a tiempos de noche por las calles, y dar voces y alaridos, diciendo que ya era tiempo que saliesen a la guerra, porque les había de suceder bien. Y que luego se apercibían a la guerra, y que iba con ellos a la guerra.

Además de ser diosa protectora en las empresas bélicas, los informantes de la *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 203) narran que Matlac Súchil los curaba enfermedades graves, entre ellas la perlesía (parálisis):

Y [dicen] que a este ídolo que no le sacrificaban ninguna cosa, más de que iban a él los enfermos de perlesía y de otras enfermedades graves, los cuales le ofrecían pulque y cosas de comer.

Una economía basada en la agricultura

La principal actividad económica que se practicaba en Huaxtepec durante el periodo prehispánico era la agricultura. El clima templado y húmedo de la región, la presencia de manantiales y ríos perennes, así como la existencia de tierras fértiles propiciaban la práctica de dicha actividad; sobre el clima y la presencia de ríos y manantiales la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:205-207) describe:

[...] Esta villa, y su asiento della, es [l]a tierra de buen temple, entre caliente y frío, más caliente, [...] tiene muchos ojos de agua, grandes y caudalosos, de que se hace *un río* no muy caudaloso que va por la *villa de Yauhtepeque*: cáele por la parte del sur, [y] son unas quebradas muy hondas. Y [dicen] que, del agua dél, se riega muchas y grandes sementeras de maíz [...]

La *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 208) indica que los principales productos agrícolas que se cultivaban en Huaxtepec eran el maíz, el frijol, la chía y el amaranto, que básicamente abastecían el sustento alimenticio local:

[...] dicen que las semillas de que antiguamente se sustentaban era un género de maíz que es cimarrón, que en la lengua le dicen ACECENTLI, [...] Y, asimismo, [se sustentaban] de frijoles y CHIAN y CHIANTZOTZOLLI, que es una semilla muy menuda con que hacen atole, y [de] la semilla del HUAUHTLI, que [es] bledos de *Castilla*, que también hacen atole con ello.

A estos productos hay que agregar el zapote, el chayote, el chile y el camote. Su alimentación también contemplaba perros, conejos, venados y gallinas:

Y los mantenimi[ent]os que entonces usaban era maíz, chile, frijoles, camotes y chayotes, zapotes y chian, perros, conejos y venados y gallinas de la tierra, y esto el que podía y tenía posibilidad (*Ibid.*: 205).

Además de sembrar productos alimenticios, el cultivo de algodón era muy importante no sólo en Huaxtepec, sino en la toda la región tlalhuica, pues además de ser utilizado para elaborar la vestimenta, las mantas de algodón eran usadas como uno de los principales productos que se tributaban al imperio mexica.

Asimismo, las mantas de algodón servían como una especie de moneda, y se utilizaban en los mercados para adquirir otros productos mediante el trueque; sobre el uso de algodón y papel a manera de moneda la *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 211) refiere:

[...] dicen que su principal trato al presente, y [el que] tenían antiguamente, era y es algodón y papel, y trocar unas cosas por otras.

Era a través del intercambio de productos ó utilizando cacao, papel y mantas algodón, a manera de moneda, como los pobladores de Huaxtepec adquirirían diversos productos de los cuales carecía la región.

Sometimiento y dinamismo de una región

La mayor parte de los pueblos tlalhuicas y xochimilcas que habitaban la región sur de la sierra Chichinautzin fueron sometidos durante la primera mitad del siglo XV por la Triple Alianza, conformada por los mexicas, los acolhua de Tetzcoco y una minoría tepaneca de Tlacopan. Una vez consumada la conquista, se institucionalizó en la región el pago de tributo, en el cual, Huaxtepec quedó bajo el dominio de los mexica, siendo obligado a tributar tanto en especie como en servicios.

El imperio mexica dejó el gobierno local intacto, y en general, no ejerció influencia en asuntos internos, siempre y cuando se cumpliera cabalmente con el pago de tributo.

De acuerdo con la *Matrícula de Tributos* (1980:31), Huaxtepec tributaba a los mexicas mantas de algodón, blusas de mujer, taparrabos, trajes de guerrero, escudos, jícaras, papel, maíz y frijol (Figura 10).

Figura 10. Artículos que Huaxtepec tributaba al imperio mexica

Número	Artículo
400	Mantas con adornos en los bordes
400	Mantas divididas diagonalmente
400	Mantas acolchonadas
800	Mantas finas
400	Taparrabos
400	Túnicas femeninas
1200	Mantas ordinarias
1	Traje de guerrero “xolotl” amarillo con escudo
1	Traje de guerrero “jaguar” con escudo
1	Traje de guerrero “muerte” verde con escudo
20	Trajes de guerrero rojos con plumas de quetzal y escudos
20	Trajes de guerrero “momoyactli” rojos y blancos con escudos
1	Traje de guerrero “coyote” amarillo con escudo
1	Traje de guerrero verde con escudo elaborado por las personas de Cuextlan
1	Traje de guerrero “xopilli” verde
1600	Jícaras pequeñas
400	Jícaras grandes
1	Canasta de maíz y frijoles
8000	Pliegos de papel

Fuente: *Matrícula de Tributos*, 1980:31.

La elaboración de trajes de guerrero, papel y mantas de algodón fue un trabajo artesanal altamente especializado en la región tlalhuica. Estos productos, exclusivos de la zona, representaban un gran porcentaje del tributo que periódicamente se entregaba a los mexicas.

Además de los tributos en especie, los tlalhuicas participaban de forma activa tanto en la construcción de obras públicas como en actividades bélicas a favor de los mexicas. Es decir, proporcionaban tributo en trabajo.

La participación de las provincias de Cuauhnáhuac y Huaxtepec en obras públicas se inicia durante el gobierno de Moctezuma I (1440-1469), con la edificación del nuevo templo de Huitzilopochtli (Durán, 1967, II:227). Asimismo, durante el reinado de Ahuizotl (1486-1502) los tributarios de la región tlalhuica participaron en la construcción del acueducto que conduciría agua de los manantiales de Acuexco (Coyoacan) a Tenochtitlan (*Ibid.*: 373).

En cuanto a la participación en empresas bélicas, Fray Diego Durán registra siete campañas militares a nivel imperial en las cuales participaron los tributarios tlalhuica: 1. Oaxaca (durante el gobierno de Moctezuma I, 1440-1469); 2. Tlaxcala (durante el gobierno de Moctezuma I); 3. Michoacán (durante el gobierno de Axayácatl, 1469-1481); 4. Metztlán (durante el gobierno de Tizoc, 1481-1486); 5. Chiapas (durante el gobierno de Ahuizotl, 1486-1502); 6. Xoconochco (durante el gobierno de Ahuizotl), y 7. Cholula (durante el gobierno de Moctezuma II, 1502-1519) (*Ibid.*: 231,237,281-285,303,310,384-387,448) (Figura 11).

Además de participar en guerras a favor de los mexicas, a manera de tributo extraordinario, los diversos pueblos tlalhuicas participaban frecuentemente en este tipo de empresas debido a que compartían rivalidad con los mismos enemigos. Las principales guerras se daban en contra de los señoríos de las regiones de Tlaxcala, Huexotzingo y Atlixco (Maldonado Jiménez, 2000:48 y 49) (Figura 11).

La *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:203) describe que antes de la llegada de los españoles, Huaxtepec tenía conflictos con Huexotzingo y con los Tlaxcaltecas, y poco después de la conquista rivalizaron con los de Chalco:

[...] antiguamente, tenían guerra con los de *Huexotzingo* y *tlaxcaltecas*, y después, al tiempo que vino el MARQUÉS, la tenían con los de *Chalco*.

El mismo documento describe la vestimenta y las armas que utilizaban los guerreros de Huaxtepec cuando salían a combatir:

Y que las armas que llevaban eran unos ICHCAHUIPILES, como juboncillos sueltos de algodón estofados, y luego, encima, unas camisetas de [he]nequén todas cubiertas de pluma, hasta abajo, en forma de calzones justos a las piernas y cuerpo, todo seguido hasta arriba, con la cabeza de figura de león, tigre o águila, o de otro animal, y con arcos y flechas, y macanas que servían de espadas, y los filos eran de navajas, y con hondas con las que tiraban piedras, de que temían mucho los contrarios (*Ibid.*: 203 y 204).

Asimismo, la *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 204) describe la táctica de guerra que empleaban los ejércitos tlalhuicas en el campo de batalla:

Y [dicen] que iban por escuadrones y, delante, echaban [a] los que llevaban no más que macanas y rodela, y luego otro escuadrón, y, detrás, los valientes y que iban con las armas que van declaradas, los cuales llevaban grandes plumerías y mucho oro y piedras de mucho valor, y bezotes y orejeras de oro o de piedras preciosas. Y que, cuando éstos salían, era cuando los delanteros venían de vencida; y, detrás destos, venían los señores con sus armas y brazaletes de oro, y, en los cascos de la cabeza, unas como crestas grandes de plumería y mucho oro, que les llamaban QUETZALPATZACTLI, que quiere decir “crestas de pluma”. Y, detrás destos, venían cuatro, que eran los muy valientes, que les llamaban QUACHIQUE, que quiere decir “cresta de cabellos”, porque traían los lados de la cabeza rapados y, en medio, quedaba hecha una cresta de cabello, y por divisa [traían] uno como quitasol de pluma, altos y pequeños, y eran la retaguardia.

Además de participar en guerras y en la construcción de obras públicas, los tlalhuicas participaban en otro tipo de eventos. Un suceso en el cual fueron considerados los tributarios tlalhuicas es cuando los señores de Cuauhnáhuac, Yauhtepec, Huaxtepec, Yacapichtlan y Tepoztlán, asisten al funeral de Axayácatl en 1481 (Durán, 1967, II:269). Ese mismo año, los tributarios tlalhuicas fueron invitados a la celebración de la investidura de Tizoc como nuevo gobernante mexica (*Ibid.*: 301).

Ahuizotl (1486-1502) al terminar la reedificación y ampliación del Templo Mayor dedicado a Huitzilopochtli y Tláloc en la capital mexica, invitó a la festividad a los diversos señores tlalhuicas (*Ibid.*: 334-341). Igualmente, los de “tierra caliente” participaron en el funeral de Ahuizotl en 1502 (*Ibid.*: 393).

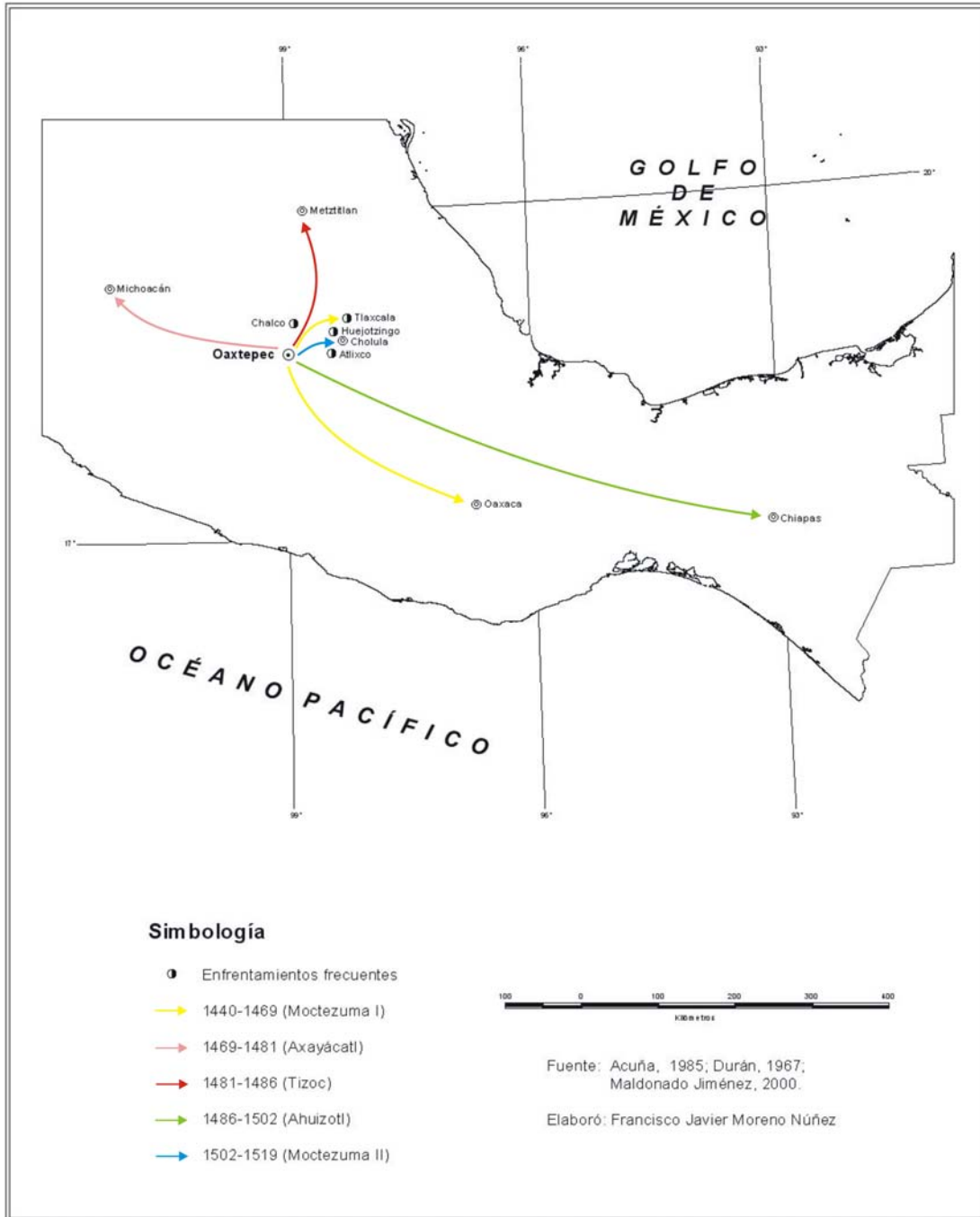


Figura 11. Campañas bélicas de los tlaluicas a favor de los mexicas

Por último, durante el gobierno de Moctezuma II se ordenó edificar el *coateocalli*, templo dedicado a “toda la diversidad de dioses que había en todos los pueblos y provincias” (*Ibid.*: 439). Para su inauguración se emprendió una guerra florida contra Teuctepec, provincia rebelde de la costa; y a dicha festividad asistieron entre otros los tributarios tlalhuica (*Ibid.*: 442).⁶

En suma, una vez adheridos al vasto imperio nahua, los *tlatoque* de los diversos pueblos tlalhuica eran invitados a participar en diversos acontecimientos en la capital mexicana, entre ellos, la toma de posesión o la muerte de alguno de los gobernantes. Asimismo, a manera de tributo participaban en la construcción de templos, palacios, caminos, puentes, acueductos y otras obras públicas en Tenochtitlan, así como en conquistas y guerras floridas a favor de los mexicas.

A pesar de ser una región sometida, Huaxtepec seguía teniendo el poder político, territorial y económico de gran parte del territorio oriental de lo que hoy en día ocupa el Estado de Morelos y seguía siendo una región dinámica.

⁶ Las guerras floridas eran aquellas campañas militares cuyo objetivo era capturar enemigos que serían esclavizados y sacrificados en diversas ofrendas y festividades (Maldonado Jiménez, 1990:48).

La conquista española y la nueva organización territorial

Después de una dolorosa derrota en la capital mexicana, Hernán Cortés se dedicó a reconcentrar fuerzas, establecer alianzas y preparar la ofensiva para someter la capital mexicana. Esta vez, la estrategia de los españoles se centró en someter la región tlalhuica, por ser ésta esencial para el sostén alimentario de la capital mexicana (Hernández Chávez, 2002:39).

Los aliados de Cortés, los señores de Chalco y Tlalmanalco, le aconsejaron atacar las provincias de Cuauhnáhuac y Huaxtepec para interrumpir el tráfico de refuerzos y alimentos que éstas remitían a Tenochtitlan. Además, Chalco tenía interés en someter a las dos provincias aliadas de los mexicanos para evitar que éstas lo atacaran. Por su parte, los mexicanos reforzaron el corredor entre Xochimilco, Cuauhnáhuac y otros pueblos al sur de la cuenca de México a fin de mantener el abasto a Tenochtitlan y conservar una posible vía de escape (*Ibid.*: 40).

En marzo de 1521, Cortés envió a Gonzalo de Sandoval a reconocer el territorio tlalhuica. De Tlalmanalco, Sandoval marchó a Yauhtepec, sin encontrar resistencia; en Oaxtepec combatió a los mexicanos antes de tomar el lugar, y lo mismo ocurrió en Yecapixtla; enseguida regresó a Texcoco para informar a Cortés de las condiciones de la región, sus fortificaciones y fuerza militar. A partir de la primera incursión, Cortés organizó una segunda invasión que culminó con el sometimiento de los aliados mexicanos en la región tlalhuica (*Ibid.*: 40).

Una vez bloqueado el abastecimiento de alimentos y de unidades de combate procedentes la región tlalhuica, no pasó mucho tiempo para que la conquista española fuera consumada, el 13 de agosto de 1521, cuando Cortés toma la capital mexicana (León-Portilla, 2005:136).

Por sus servicios en la conquista de México-Tenochtitlan, en 1529 el rey de España, Carlos V, recompensó a Hernán Cortés otorgándole el título de “Marqués y Capitán General de la Nueva España”. Además, recibió el dominio de una gran extensión de tierras que se denominó “Marquesado del Valle de Oaxaca”. El Marquesado abarcaba parcialmente el Distrito Federal y el Estado de México, la mayor parte de Morelos, parte de Guerrero, todo Oaxaca hasta Tehuantepec y parte del Estado de Veracruz (Wobeser,1985:168).

Con fines de tributación, administración y justicia, Cortés reorganizó el Marquesado en Morelos. Las antiguas provincias de Huaxtepec y Cuauhnáhuac que se habían formado bajo el imperio mexica fueron fragmentadas en cinco unidades territoriales: Cuauhnáhuac, Tepoztlán, Huaxtepec, Yauhtepec y Yacapichtlan (Hernández Chávez, 2002:45).

Una vez reorganizado el antiguo territorio tlalhuica, Cuernavaca adquiere el rango de alcaldía mayor, mientras que Tepoztlán, Huaxtepec, Yauhtepec, y Yacapichtlan conformaron el llamado Marquesado del Valle (Figura 12) (Zúñiga, 1985:168).

Cada una de las cuatro cabeceras del Marquesado del Valle comprendían una serie de pueblos sujetos, denominados estancias o barrios.⁷ La *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña,1985:197-200), indica que Cocoyoque, Ayagualco, Chinameca, Ichcatepeque, Zacapalco, Tetzhuaque y Teteltzingo son las siete estancias sujetas a Huaxtepec en 1580.

⁷ El término barrio se utilizó para designar a los sujetos o pueblos dependientes que se encontraban cercanos a la cabecera, y estancia para aquellos que estaban situados a cierta distancia (Gibson, 1967:36).

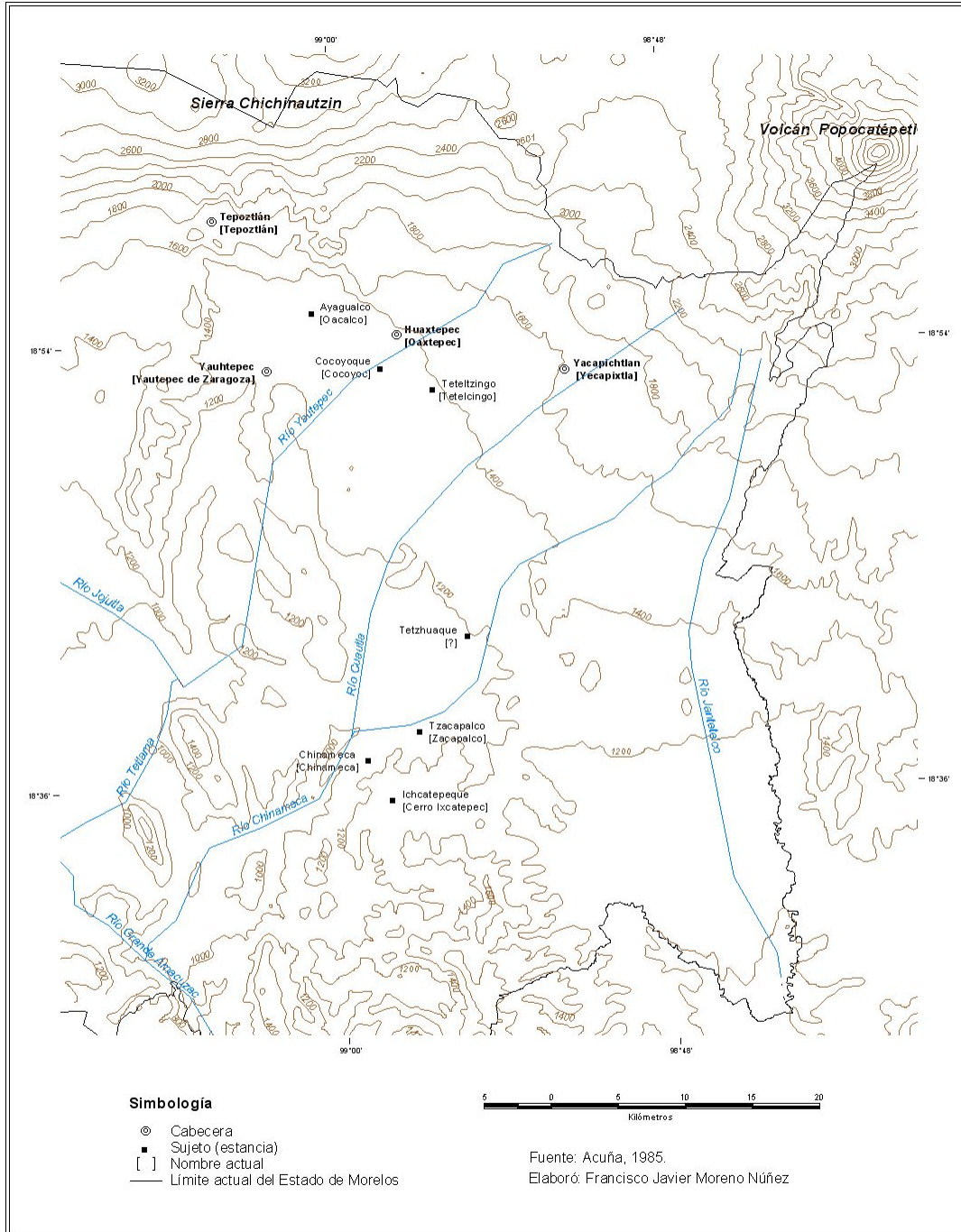


Figura 12. Marquesado del Valle, 1580

A finales del siglo XVI, las cuatro cabeceras que conformaban el Marquesado del Valle se incorporan al corregimiento de Ocuituco, por lo cual el territorio de éste se extendió, y adquiere el título de alcaldía mayor de las Cuatro Villas del Marquesado del Valle (Zúñiga, 1985:168).

El nuevo orden social, económico y cultural

Poco después de la conquista la población indígena declinó considerablemente en el centro de México. De acuerdo con Gruzinski (1995:87) de 25.2 millones de habitantes indígenas a principios del siglo XVI, descendió a 16.8 millones en 1532, luego a 6.3 millones en 1548, para 1568 se contaba con 2.6 millones, antes de alcanzar la dramática cifra de 1.9 millones en 1585.

Una de las principales causas que desencadenaron esta hecatombe fueron sin duda las epidemias.

Los informantes de la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:205) mencionan que antes de la llegada de los españoles vivían sanos:

Y [dicen] que antiguamente vivían más sanos que ahora viven, porque había muchos viejos, y que no sabían qué cosa era enfermedad.

Fueron los conquistadores quienes trajeron a tierras americanas diversas enfermedades, males que los indígenas desconocían y, por tanto, no supieron erradicar, hecho que provocó muchas muertes:⁸

[...] les vienen muchas enfermedades que antes no conocían, como es tabardete, calenturas y otras mil, de que ordinario mueren[...] Y que las enfermedades que antiguamente tenían eran calenturas y tercianas, y las bubas, [...] Y [dicen] que, en aquel tiempo, no les duraba la enfermedad mucho tiempo, y que se les quitaba sin hacer remedio alguno; [...] Y [dicen] que ahora, en estos tiempos, les han sobrevenido muchas enfermedades, como son calenturas, tercianas y sarna, que

⁸ Véase: Crosby, 1991.

le llaman TOTOMONALIZTLI, y tabardete y otras que antiguamente no sabían qué era; y que entienden que los españoles han traído las d[ic]has enfermedades [...] (*Ibid.*: 205 y 206)

Ante el embate de diversas enfermedades, los indígenas trataban desesperadamente de encontrar remedios a base de herbolaria:

[...] para el tabardete, han hallado que es bueno una yerba que se dice MATLALIN, que es “azul”, la cual muelen y, en un poco de pulque, que es vino que hacen del maguey, lo han hallado bueno (*Ibid.*: 206).

El panorama desolador que prevalecía durante la primera mitad del siglo XVI hacía pensar que la creación de hospitales era un imperativo inaplazable. Por ello, una vez llegados los primeros religiosos, empezaron a instituirse los primeros hospitales en la Nueva España.

Uno de los primeros hospitales fue edificado en Huaxtepec. Especializado en tratar enfermedades a base de medicina herbolaria, el hospital de la Santa Cruz empezó a construirse en 1569 por iniciativa del filántropo español Bernardino Álvarez. Aunque fue fundado en 1573, su construcción estaba en proceso en 1580 (Velasco de Espinoza, 1992:71-91).

La *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:212) registra la existencia del hospital de la Santa Cruz en 1580:

[...] en esta villa se ha fundado un hospital de españoles, donde está hecha una sala muy buena, y se va acabando otra en diferentes piezas y atajos para sudores y otras enfermedades. Llámase [Hospital] de Convalecientes, y se intituló de la Cruz. Halo fundado, con licencia del señor visorrey DON M[ART]ÍN ENRÍQUEZ, un buen viejo que llaman BERNALDINO ÁLVAREZ [...]

Inmediatamente después de la conquista, el clero se dio a la tarea de convertir al cristianismo a la mermada población indígena. Por ello, durante la primera mitad del siglo XVI, en la mayor parte del centro de México fueron edificados templos por diversas órdenes religiosas. Huaxtepec no fue la

excepción, y en 1533 se fundó la iglesia-convento de Santo Domingo Guzmán, por una orden de frailes dominicos.⁹

La misma *Relación Geográfica (Ibid.: 211)* registra en 1580 la existencia de dicho monasterio:

[...] En esta villa está fundado un monasterio de frailes de la ORDEN DE SANTO DOMINGO, donde hay de ordinario cuatro religiosos que les administran sacramentos.

Además de haber recibido los sacramentos, los indígenas de Huaxtepec tuvieron que modificar su manera de vestir. Los hombres tuvieron que utilizar camisas de tela de algodón o tela de lino. En cuanto al uso del pantalón, éste estuvo restringido sólo a personas con cierta jerarquía, de tal forma que era común ver indígenas con camisa y taparrabos. Por su parte, las mujeres siguieron utilizando el *huipilli*. Las prendas que agregaron a su vestimenta fueron las naguas y el rebozo (Lockhart, 1999:284-287). La *Relación Geográfica (Ibid.: 204 y 205)* describe el tipo de vestimenta que los indígenas portaban en la segunda mitad del siglo XVI:

Los vestidos que ahora traen es todo de algodón, y sus camisas de Ruán y naval, o de lienzo de la tierra, [y] mantas pintadas a vetas y con figuras de muchas maneras, cada uno como mejor puede y tiene la posibilidad; y las mujeres [traen] naguas y HUIPILES muy galanos.¹⁰

En cuanto al plano económico, Cortés exigió el pago de tributo que antiguamente entregaban a la Triple Alianza cada una de las cabeceras en las cuales se fragmentó la antigua provincia de Huaxtepec (Hernández Chávez, 2002:45).

⁹ La iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán forma parte de un grupo de templos que la orden religiosa de los dominicos implantó en el actual territorio morelense a lo largo del siglo XVI. Para conocer a detalle la distribución geográfica y organización de las ordenes religiosas en la Nueva España véase: Vázquez, 1965.

¹⁰ Las camisas de ruan se elaboraban con tela algodón estampada en colores, mientras que las camisas de naval se confeccionaban con tela de lino (Acuña, 1985:370 y 371).

Por este lado, el intercambio de productos no sólo entre indios, sino con españoles seguía vigente en los diversos mercados tlalhuicas. En el caso específico de Huaxtepec, seguía siendo importante el intercambio de algodón y papel, tal como lo registra la *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 211):

[...] dicen que su principal trato al presente, y [el que] tenían antiguamente, era y es algodón y papel, y trocar unas cosas por otras; y, al p[re]sente, [el] cacao es trato grueso entre españoles e indios [...]

La escasa población indígena de Huaxtepec siguió dedicándose a la agricultura. Al respecto la *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 208 y 209) menciona que además de seguir sembrando productos tradicionales (maíz, frijol, chíca y amaranto), introdujeron con éxito productos del viejo continente:

Danse bien membrillos y granadas y melones, higos, naranjas, y limas y cidras, y todo género de agro y frutas de *Castilla* [...] Y [dicen] que ahora tienen trigo, maíz y las demás cosas de suso declaradas, y de toda verdura de *Castilla*, que se da muy bien, como es coles, lechugas, rábanos, cebollas y ajos, culantro, hierbabuena y perejil.

En seguida, aplicaremos el método deconstruccionista propuesto por John Brian Harley a la *Pintura de Huaxtepec* de 1580 con la finalidad de analizar los elementos ó símbolos -prehispánicos y coloniales- de los tlalhuicas y con ello descifrar el significado del paisaje cultural.

CAPITULO III

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LOS MAPAS ANTIGUOS: EL CASO DE OAXTEPEC

“La deconstrucción [...] exige una lectura más detallada y profunda del texto cartográfico [...] Puede considerarse como una búsqueda de significados alternativos (Harley, 2005:196).

John Brian Harley y las nuevas interpretaciones de los mapas

En la actualidad existe un número considerable de documentos cartográficos depositados en diferentes acervos documentales de México y el extranjero esperando ser exhumados y convertirse en fuentes documentales básicas para la reconstrucción de paisajes añejos, pues a decir del geógrafo británico John Brian Harley, la mayor parte de los estudios histórico-geográficos “tienden a relegar los mapas, junto con cuadros, fotografías y otras fuentes no verbales, a un tipo de evidencia de menor categoría que la palabra escrita” (Harley, 2005:59).

En este sentido, Harley indica que como imágenes o retratos del mundo, los mapas antiguos “nunca son neutrales o sin valor”, por el contrario, son esenciales en la reconstrucción de lugares del pasado, pues los documentos

cartográficos están relacionados con el orden social de un periodo y lugar específicos, es decir, constituyen “el espíritu de la época” (*Ibid.*: 63,72,75).

Por ello, sugiere una metodología alternativa para interpretar aquellos mapas del pasado que presentan lugares considerados “sin cartografía” porque prevalecen en imágenes “imprecisas, heréticas, subjetivas, tendenciosas e ideológicamente distorsionadas” y que, por tanto, están alejados de la cartografía científica y objetiva, cuya premisa es ofrecer una imagen precisa de la superficie terrestre (*Ibid.*: 191).

La propuesta es clara, buscar nuevas opciones metodológicas para entender el significado de los mapas. El objetivo es sugerir una epistemología alternativa, arraigada en la teoría social más que en el positivismo científico. Indica que incluso los mapas “científicos” son producto no sólo de las “reglas del orden de la geometría y la razón”, sino también de las “normas y los valores del orden de la tradición social” (*Ibid.*: 186-189).

El método de Harley para entender el significado de los mapas parte de considerar los documentos cartográficos como un texto que se debe decodificar. La deconstrucción exige realizar una lectura más detallada y profunda del texto cartográfico. Puede considerarse como una búsqueda de significados alternativos. La deconstrucción nos pide “leer entre líneas del mapa, en los márgenes del texto, y a través de los tropos, para descubrir los silencios y las contradicciones que desafían la honestidad de la imagen” (*Ibid.*: 62, 188, 196).

De inmediato surge una pregunta, ¿cómo podemos hacer “hablar” a los mapas y a otras fuentes no escritas acerca de los lugares del pasado? En primera instancia, indica Harley, es necesario trasladar los documentos a su contexto, esto es, llevarlos de regreso al pasado y situarlos estrictamente en su periodo y lugar. Una vez en su contexto, debemos tomar en cuenta tres aspectos que influyen en la lectura o interpretación de los mapas: 1) el contexto del autor (por ejemplo el

geógrafo ó el cartógrafo), 2) los contextos con otros mapas, y 3) el contexto de la sociedad (*Ibid.*: 63 y 64).

Puesto que el mapa es producto de varios procesos simultáneos que involucran individuos, técnicas e instrumentos, un primer paso para examinar el contexto del autor (geógrafo), es indagar la manera en la cual el o los autores confeccionaron el mapa desde el punto de vista técnico. Para ello, es necesario estar familiarizado con los procesos mediante los cuales se compilaban, dibujaban, grababan, imprimían o coloreaban los documentos cartográficos, y saber algo acerca de las prácticas comerciales de los libros y los mapas. Del mismo modo, es importante tomar en cuenta el papel de la autoridad, pues por encima del taller siempre hay una persona que encarga el mapa y, como consecuencia, el mapa está imbuido de dimensiones sociales además de técnicas (*Ibid.*: 64-68).

Un segundo aspecto a tomar en cuenta en la interpretación de los mapas se refiere al estudio contextual de un *corpus* de mapas relacionados entre sí en torno a uno solo. Para ello, Harley propone tres métodos que pueden aplicarse por separado o combinados para evaluar un solo mapa dentro de un grupo. En primer lugar, tenemos el estudio comparativo de las características topográficas lineales en los mapas, tales como costas, redes de ríos o un sistema de caminos o carreteras. La técnica consiste en reducir los contornos a una escala común y compararlos visualmente. Una segunda técnica de análisis es el estudio comparativo de los nombres de lugares o toponimia. Al igual que los contornos, los nombres de lugares ofrecen una forma de construir genealogías y perfiles de origen para mapas que antes se encontraban dispersos. Es importante considerar los topónimos con precaución, pues en muchas ocasiones, los nombres son producto del descuido, de una mala lectura o de un mal entendimiento de generaciones sucesivas de geógrafos que no tenían conocimiento de primera mano de los lugares o las lenguas en cuestión. Una última técnica es el estudio comparativo mediante la cartobibliografía. Esta consiste en reunir una serie de

mapas impresos en diversos materiales (corteza de árbol, placas de cobre, litografía y otros procesos de impresión de mapas) sobre la misma superficie. Mediante este método se puede reconstruir una secuencia de cambios geográficos y de otros tipos en mapas relacionados entre sí (*Ibid.:* 68-72).

La sociedad es el tercer contexto que debe ser examinado. En este punto, Harley parte de la idea de considerar al mapa como un documento social y cultural. Social porque está relacionado con el orden de un periodo y un lugar específicos, y cultural puesto que manifiesta procesos intelectuales definidos como artísticos o científicos en la medida en que trabajan para producir un tipo característico de conocimiento. El reto es leer la compleja red de interacciones –o “flechas causales” – que “van hacia adentro y hacia fuera de mapa”, es decir, que van de la sociedad al mapa y viceversa (*Ibid.:* 72).

Una vez referidos cada uno de los contextos que influyen en la lectura de los documentos cartográficos, Harley brinda una estrategia interpretativa para conocer el significado de los mapas del pasado. Esta consiste en aplicar los métodos iconográficos de la historia del arte - mismos que se interesan por el tema o significado de las obras de arte- a los documentos cartográficos.

A través del análisis iconográfico se pretende revelar los diferentes significados de una imagen. Para lograr este objetivo es necesario examinar tres niveles interpretativos. El primer nivel corresponde a los signos, símbolos o emblemas decorativos que presenta un mapa. En este nivel, es importante evaluar el contenido y el significado de los signos individualmente, pues su análisis puede tornarse aparente cuando se examina un conjunto de signos. Un segundo nivel es reconocer, en la medida de lo posible, los diferentes rasgos representados en el mapa en el “lugar real”. Por último, el tercer nivel interpretativo de un mapa es el estrato simbólico objeto de este estudio. Aquí los mapas actúan como una metáfora visual de los valores más importantes de los lugares que representan. En este nivel los mapas siempre representan más que una imagen física del lugar.

Se considera a los documentos cartográficos como poseedores de valores culturales que subrayan sitios de creencias religiosas, ceremonias, rituales y autoridad.

De las propuestas anteriores, cada uno de los niveles interpretativos citados por Harley serán aplicados a la *Pintura de Huaxtepec* de la siguiente manera: en primer lugar, serán examinados de manera individual cada uno de los elementos, signos o símbolos que presenta el documento; un segundo paso consiste en identificar en el territorio –lo que Harley llama el “lugar real”- aquellos rasgos representados en la *Pintura*; y finalmente en este capítulo, será analizado el estrato simbólico o los valores culturales que guardan o representan aquellos elementos que integran el lienzo de Oaxtepec de 1580.

En síntesis, el método deconstruccionista propuesto por Harley rompe con un paradigma que prevalece dentro de la cartografía de raíz positivista; recordemos una vez más, cuya premisa es ofrecer una imagen precisa de la superficie terrestre.

Con ello, Harley rechaza rotundamente la neutralidad de los mapas y sugiere una propuesta metodológica con la intención de leer y descifrar los mensajes ocultos o la búsqueda de significados alternativos que guardan los mapas del pasado.

Si bien, a la fecha no contamos con estudios -desde la disciplina geográfica de nuestro país- que incluyan en sus investigaciones la propuesta metodológica de Harley en el análisis de los primeros mapas generados en el continente americano, estamos ante la valiosa posibilidad de aplicarlo a los documentos cartográficos que conforman las *Relaciones Geográficas* del siglo XVI, y en especial, a la *Pintura de Huaxtepec* (1580), y con ello, abrir el paso a novedosos estudios enfocados a descifrar el paisaje cultural que guardan entre sus márgenes los mapas del pasado.

Un territorio sin cartografía: la Pintura de Huaxtepec, 1580

La propuesta interpretativa formulada por Harley para entender el significado de los mapas antiguos será aplicada en este capítulo a la *Pintura de Huaxtepec*, uno de los 69 documentos pictóricos que forman parte del magnífico *corpus* documental de las *Relaciones Geográficas* del siglo XVI.

La *Relación Geográfica* y la *Pintura de Huaxtepec* fueron elaboradas el 24 de septiembre de 1580 por Juan Gutiérrez de Liébana, Alcalde Mayor de las “Cuatro Villas del Marquesado del Valle” (Tepuztlan, Huaxtepeque, Acapistla y Yauhtepeque) y Corregidor de Ocuituco.

Ambos documentos fueron resultado de la *Instrucción y Memoria* – cuestionario minucioso que comprendía cincuenta preguntas o capítulos-, elaborado por el cronista y cosmógrafo del rey Felipe II, Juan López de Velasco, enviadas a tierras americanas en 1577, con la finalidad de conocer con mayores detalles los nuevos territorios adquiridos tras la conquista militar y espiritual.

En su elaboración participaron Francisco de Perales, de intérprete, Hernán García Ruiz, como escribano y los viejos informantes locales Andrés Vázquez, Pedro Cocoliloc, Gabriel Hernández y Cristóbal Zoacoacatl, quienes hicieron frente al interrogatorio (Acuña, 1985:196 y 197). Los primeros representaban el mundo europeo del Renacimiento, mientras que los segundos a una cultura en escombros y en vías de perderse, como indica Serge Gruzinski.

El manuscrito original de la *Relación Geográfica* se compone de 14 planas que responden a 25 preguntas, o sea la mitad de la *Memoria*, mientras que la *Pintura* se compone de una sola plana horizontal de configuración rectangular de 85 centímetros de largo por 62 de ancho.

Ambos documentos originales forman parte de la biblioteca *Nettie Lee Benson (Latin American Collection)* de la de la Universidad de Texas en Austin. Se identifican mediante la referencia “JGI, XXIV-3, mapa numero 10” (Acuña, 1985:189-181).

La *Pintura de Huaxtepec*, atribuida a un artista indígena anónimo, es en nuestra opinión, una de las obras más bellas de la cartografía novohispana de tradición indígena generada durante el primer siglo colonial. Conserva elementos importantes de la iconografía tradicional indígena, como la manera de representar los ríos, los manantiales, las montañas, los árboles. Asimismo presenta varios elementos iconográficos europeos. Sobresale la población principal –Villa de Huaxtepeque- con sus respectivos pueblos sujetos o estancias, simbolizados por el glifo de una iglesia, unidos por caminos o calles, así como la casa de justicia y el hospital de españoles (Figura 13).

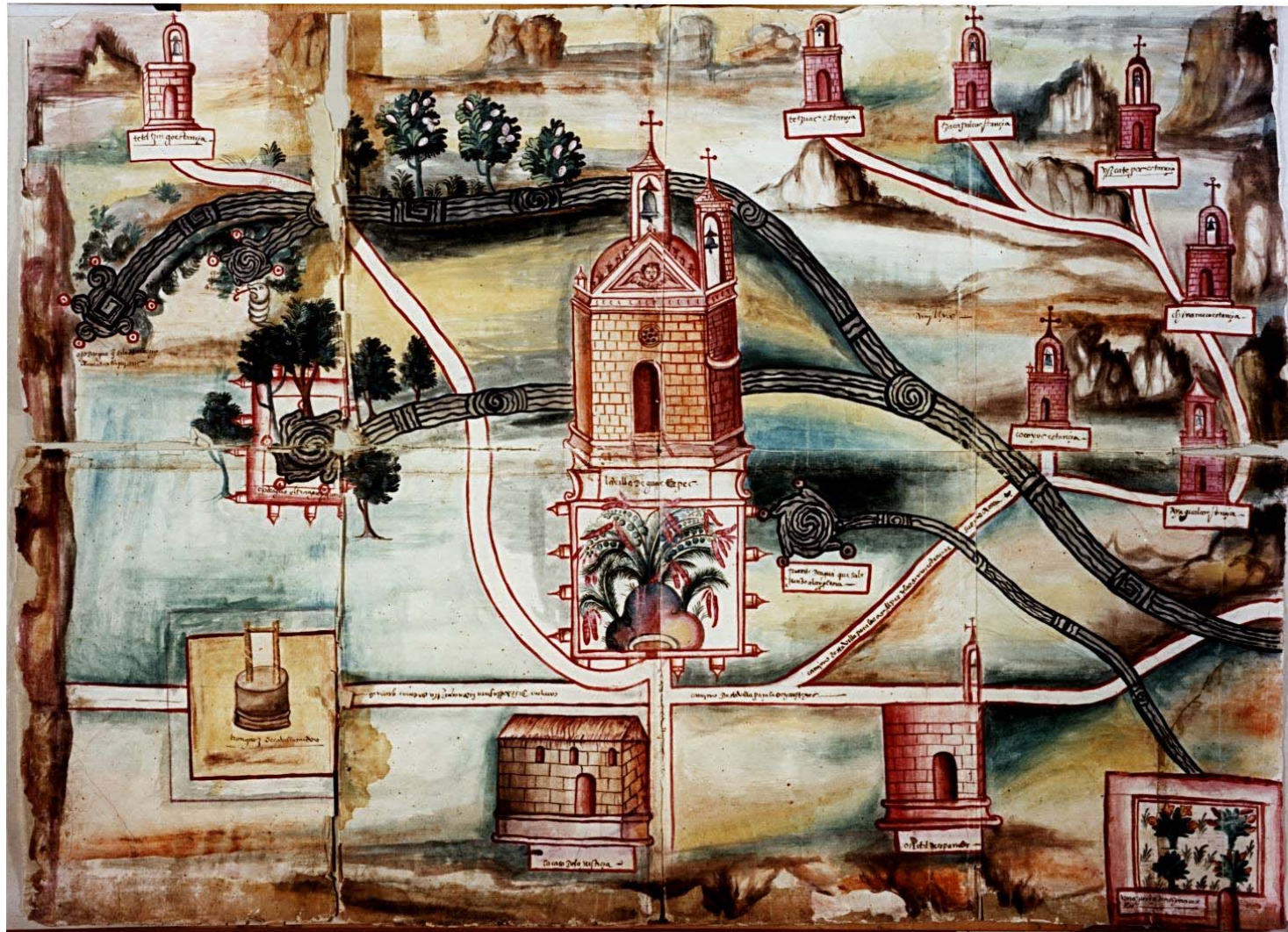


Figura 13. Pintura de Huaxtepec, 1580
Fuente: Acuña, (Ed., 1985).

Una búsqueda de silencios: deconstrucción de la Pintura de Huaxtepec

El documento pictográfico de Huaxtepec guarda entre sus márgenes información muy valiosa acerca de la estructura político-territorial, socioeconómica y cultural de dos periodos históricos notables: la etapa prehispánica y el primer siglo colonial.

Si bien, el método deconstruccionista ha sido aplicado por el mismo Harley en el análisis de mapas antiguos de origen anglosajón, en el presente capítulo haremos uso de esta propuesta metodológica para aplicarla a la *Pintura de Huaxtepec*, con la finalidad de entender en el significado de cada uno de los elementos o símbolos prehispánicos y coloniales que guarda entre sus márgenes, es decir, descifrar el paisaje cultural y su lógica geográfica interna.

Del mismo modo, como parte de la metodología aplicada en esta investigación, cada uno de los elementos que integran la *Pintura* serán identificados y contrastados directamente en campo. Con ello, pretendemos encontrar aquellos elementos naturales y culturales que a través del tiempo han sido conservados hasta nuestros días, y de ese modo, relacionar las partes en una visión amplia del lugar.

En primera instancia lo que sigue es el análisis de los elementos prehispánicos: el glifo de Huaxtepec, el sitio fundacional, el centro ceremonial, el mercado, los árboles de algodón, el jardín de Moctezuma, e inmediatamente después los rasgos coloniales: la casa de justicia, el hospital de la Santa Cruz y la iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán.

El glifo de Huaxtepec

Procedentes del mítico Aztlan-Chicomóztoc y después de una larga peregrinación, los tlalhuicas arribaron a la cuenca de México a principios del siglo XIII. Al verla completamente ocupada por otros grupos nahuas, como se ha indicado en el segundo capítulo, decidieron marchar rumbo al sur a través de la sierra Chichinautzin. Al llegar a los valles centrales del actual Estado de Morelos se asientan inicialmente en Cuauhnáhuac (Figura 5), y de ahí, parten algunos *tlatoque* a otros sitios aledaños para fundar nuevos asentamientos, entre ellos, Huaxtepec.

Inmediatamente después de haber elegido el sitio donde se asentarían, cada uno de los grupos tlalhuicas se dio a la tarea de nombrar su nuevo terruño.

Específicamente en Oaxtepec, fue la presencia de un gran número de árboles de guaje quien le dio nombre al sitio, puesto que *Huaxtepec* es un topónimo nahua que se deriva de *huaxin*, guaje, *tepetl*, cerro, y *c*, en, que literalmente significa “en el cerro de los guajes” (Maldonado Jiménez, 2000:58).²

Los informantes de la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:197) confirman que la existencia de un número considerable de árboles de guaje le dio nombre al lugar:

[...] esta *Villa de Huaxtepeque* se llama así porque, en un cerrillo que tienen junto a esta villa, tiene unos árboles grandes [a los] que les llaman “guaxes”.

La adopción de un elemento del entorno natural para conformar topónimos durante el periodo prehispánico también fue utilizado en la confección de los antiguos glifos nahuas. Precisamente en el caso de Huaxtepec, el glifo consistía

² Árbol de las leguminosas (*Leucaena esculenta*, Benth.), de hojas alternas, compuestas bipinadas; flores en capítulos arredondados blancos, de muchas florecillas estaminadas; fruto en legumbre como de 25 centímetros de largo y tres de ancho, plana, de color rojizo, y cuyas semillas, cuando tiernas, suelen comerse crudas, aunque no son de sabor muy apetecible y produce meteorismo (Santamaría, 1974 citado por Acuña, 1985:374).

en un árbol de guaje asentado sobre un cerro. Dicho glifo podemos encontrarlo en diversas fuentes mexicas -como lo es el *Códice Mendocino*-, e incluso en documentos novohispanos, entre los que destaca la *Pintura de Huaxtepec* (Figura 14).

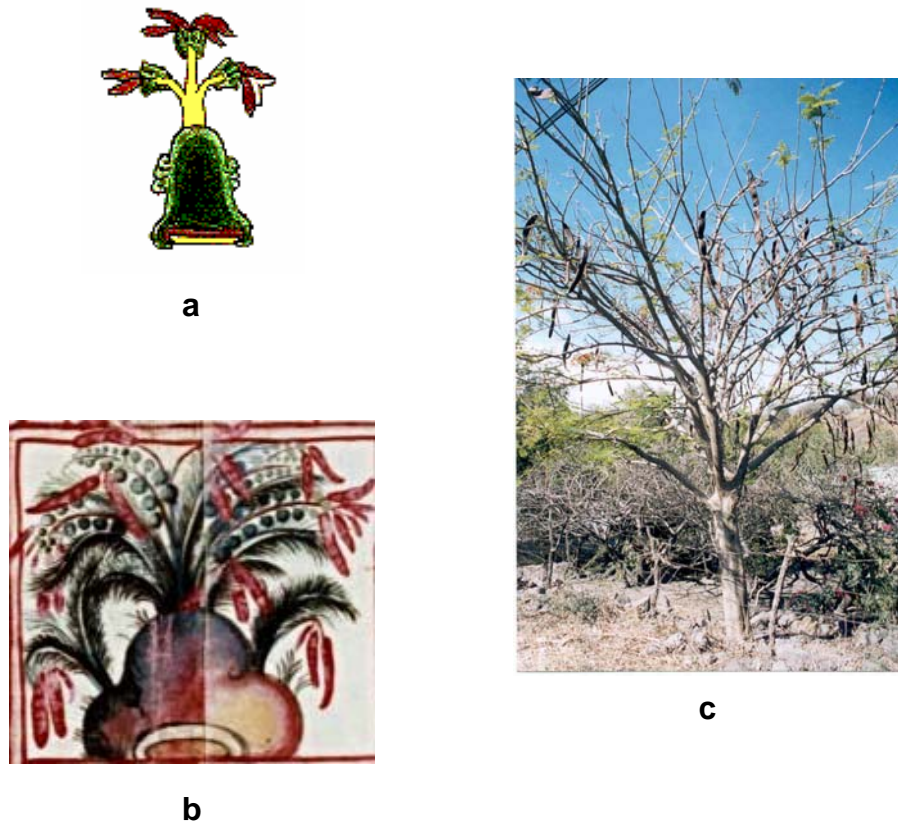


Figura 14. Glifo de Huaxtepec: a) *Códice Mendocino*; b) *Pintura de Huaxtepec*; c) *Árbol de guaje en las inmediaciones de Oaxtepec, Morelos.*
Fuente: Acuña, (Ed., 1985); *Códice Mendocino*, 1979.

En la *Pintura* se observan dos representaciones de Huaxtepec, la colonial y la prehispánica. La colonial se encuentra al centro de la imagen mediante el glifo de una iglesia, y ocupa el lugar principal del documento. En opinión de Wake (2000:476) los mapas del siglo XVI casi siempre incluyen una imagen de una o más iglesias, la cual vino a servir como signo cartográfico para representar un pueblo. Por otra parte, justo debajo de la iglesia, la misma *Pintura* presenta el glifo prehispánico, es decir, un árbol de guaje sobre un cerro o *altépetl* (Figura 15).



a



b

Figura 15. Representación prehispánica y colonial de Huaxtepec en un mismo documento: a) Glifo colonial; b) Glifo prehispánico.

Fuente: Acuña, (Ed., 1985).

Ambos elementos introducen una tensión territorial y cultural en la *Pintura*, pues en nuestra opinión, la representación colonial (iglesia) sobre la prehispánica (glifo nahua) no solo constituye una imposición cultural, sino como veremos en el siguiente capítulo, una sobre posición político-territorial sobre las estructuras territoriales indígenas preexistentes.

En suma, la presencia del glifo de Huaxtepec tanto en fuentes precolombinas como en documentos coloniales de tradición indígena confirma la importancia de la montaña en la conformación de la identidad de los distintos asentamientos nahuas. De hecho, en la actualidad, en Oaxtepec existen vestigios de esa antigua memoria colectiva, pues la iglesia se encuentra localizada en una colina, misma que ha quedado estilizada en el glifo prehispánico de un árbol de guaje asentado sobre un cerro hallado en diversos lugares del pueblo, entre ellos:

en el escudo oficial en la fachada de una escuela primaria, las puertas laterales de diversos taxis locales y en el rótulo de un sitio de taxis.

El sitio fundacional

Además de presentar el glifo que le dio nombre e identidad a Oaxtepec durante el periodo prehispánico e incluso después de la conquista, la *Pintura de Huaxtepec* indica el sitio fundacional y delimita el área que ocuparon los tlalhuica al arribar al lugar. Al respecto, la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:197) indica que:

[...] antiguamente, cuando esta villa se pobló, [la] asentaron un poco desviado de donde ahora está, hacia la *villa de Acapistla*, y, porque todos hacían unos cercadillos de piedra le llamaron *Zaqualpa*; y otros, que se dividieron y poblaron más acá, donde están unos ojos de agua y señalada una culebra de piedra, como parece en la pintura, le llamaron *Atliquipac*.

La narración que nos brinda la *Relación Geográfica*, corroborada en la *Pintura* y contrastada directamente en el itinerario de campo practicado (véase Anexo Documental), permite inferir que el sitio fundacional elegido por los tlalhuicas se ubica en las inmediaciones del este y sureste de la actual iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán, en el lugar conocido actualmente como “Ojos de San Juan”.

En la *Pintura de Huaxtepec* el sitio fundacional esta representado como un cuerpo de agua rodeado de árboles, que da origen a un río que pasa justo detrás del templo, y es referido con la glosa “ojo de agua en el *tianguez gran[de]*” (Figura 16). En la actualidad, el sitio fundacional ha sido alterado por el crecimiento urbano del fraccionamiento Lomas de Cocoyoc. En el lugar privilegiado del siglo XVI, hoy encontramos una planta de bombeo que aprovecha las aguas subterráneas que antiguamente alimentaban el manantial -hoy en día desaparecido-, y en su lugar, solo es posible observar una oquedad, donde brotaba el agua, así como la acequia del río que originaba. Los ahuehuetes que

rodeaban el antiguo ojo de agua, la oquedad y la acequia son tres indicadores que han sido preservados del sitio fundacional y que han permitido identificar el lugar.

La *Relación Geográfica* indica que los tlalhuicas al llegar a Huaxtepec inicialmente se establecieron alrededor del manantial, aledaño al templo de Santo Domingo de Guzmán, pero además agrega que algunas personas se separaron del grupo y fueron a poblar un poco más al este, donde hay otros manantiales (Figura 16).

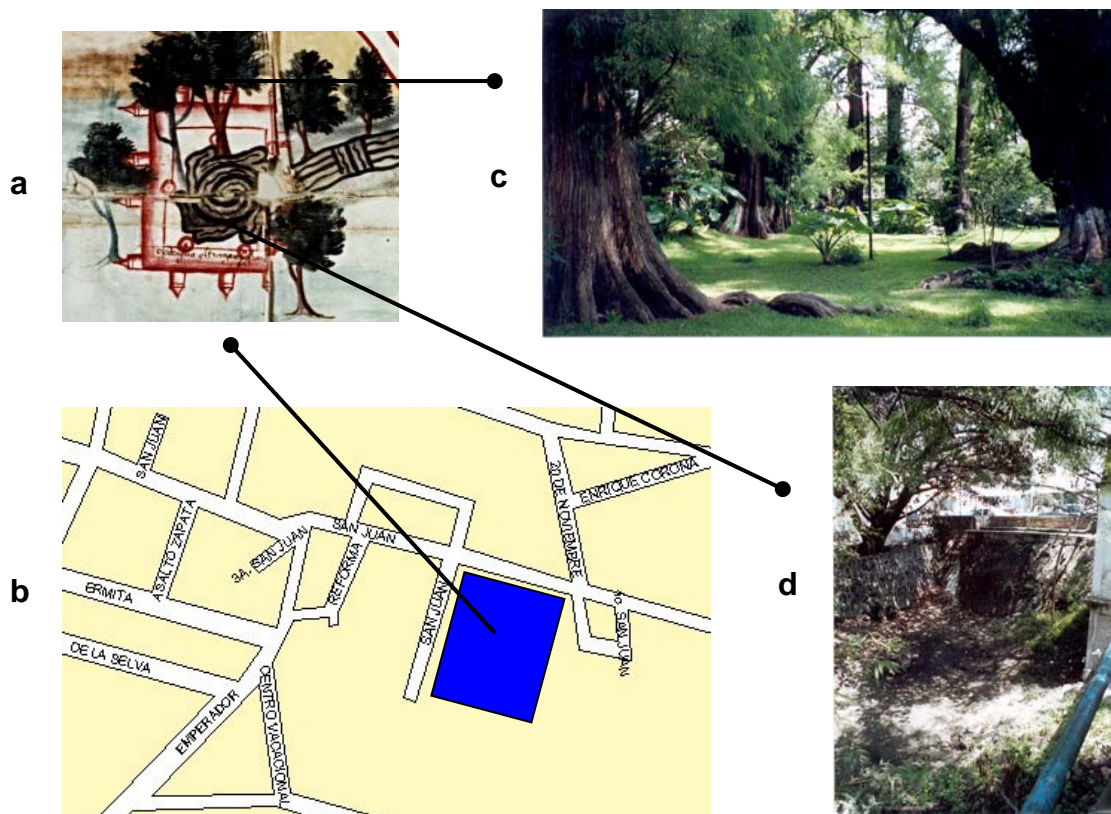


Figura 16. Sitio fundacional: a) Ojo de agua en el *tianguetz gran[de]*, *Pintura de Huaxtepec*; b) Plano urbano de Oaxtepec donde se indica el sitio fundacional; c) Lugar privilegiado, con ahuehuets (atrás la planta de bombeo); d) Oquedad en la planta de bombeo.

Fuente: Acuña, (Ed., 1985).

El lugar al cual se refiere la descripción corresponde al área de lo que hoy se conoce como el Centro Turístico Ejidal “El Bosque”. Se trata de un área de lavas o pedregal de propietarios ejidatarios que cultivan la caña de azúcar y que

adicionalmente administran dicho balneario contiguo al fraccionamiento Lomas de Cocoyoc, donde se han identificado, mediante trabajo de campo, los manantiales que describe la *Relación Geográfica* e igualmente se representan en la *Pintura*.

Un primer cuerpo de agua es nombrado en la pintura como “ojo de agua q[ue] sale de un bosque llamado *Atliquipac*”,³ corresponde a lo que se conoce dentro del balneario ejidal como la “Poza Azul”, debido a la coloración azul intenso que presentan sus aguas durante el periodo otoñal. Es un manantial que recibe en sus aguas las del río Yautepec, mismo que atraviesa, de norte a sur, el Estado de Morelos y que desemboca en el río Amacuzac, aguas abajo. Cabe señalar que, de acuerdo con la información obtenida en el balneario, después de ser sometidos los tlalhuica por los mexica, la Poza Azul fue el lugar predilecto por los reyes aztecas para realizar sus retiros invernales (Figura 17).

Un segundo manantial aparece referido en el documento pictográfico como “ojo de agua blanca [en] *Tecoaque*”.⁴ Se trata del manantial llamado por los ejidatarios como “El bosque”, localizado aproximadamente a 500 metros al oeste de la Poza Azul. Encima del manantial resalta una escultura de basalto finamente labrada que simboliza una serpiente, la cual es una representación de Quetzalcóatl. Dicho monumento monolítico ha perdurado en la localidad y es el único símbolo cultural prehispánico trazado en la *Pintura de Huaxtepec* (Figura 17). Dentro de la cosmovisión nahua la serpiente era símbolo de fertilidad. Asimismo, se relacionaba con el inframundo. Esta representación situada sobre un ojo de agua era un adoratorio, lugar donde se practicaban rituales y plegarias dirigidas a los dioses de la fertilidad con el fin de que el ciclo del agua no se alterara o interrumpiera, pues Huaxtepec, y en general, las culturas mesoamericanas dependían de la agricultura como hemos descrito en el capítulo anterior.

³ El topónimo está compuesto de *atl* y del sufijo locativo *icpac* o *iquipac*, “encima del agua” (Acuña, 1985:197).

⁴ *Tecoac* significa “en [el lugar de] la serpiente de piedra”. Proviene de *tetl*, piedra, *coatl*, serpiente, y *c*, lugar (Maldonado Jiménez, 2000:498).

En general, el asentamiento tlalhuica en Oaxtepec se extendía a lo largo de las laderas de la colina pedregosa, abarcando lo que hoy es una unidad de bombeo conocido como “Ojos de San Juan”, a unos ochenta metros al este de la iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán, por las tierras del actual Centro Turístico Ejidal “El Bosque” y del “Centro Vacacional Oaxtepec” y, en la extensión sur, hasta la zona de viveros que antiguamente albergaban el jardín botánico de Moctezuma.

La presencia de rasgos naturales tales como manantiales y árboles –en especial ahuehuetes- en el sitio fundacional es significativo, pues dentro de la cosmovisión nahua eran considerados elementos sagrados. Los antiguos mexicanos concebían al árbol como el centro del mundo, que por su altura, unía el cielo con la tierra, y que a través de sus raíces se conectaba con el inframundo (Heyden, 1998:68).

Serna escribió que los antiguos mexicanos veían a los árboles como seres vivos, personas que antiguamente tuvieron vida:

Piensan que los árboles fueron hombres en el otro siglo [...] y que se convirtieron en árboles, y que tienen alma racional, como los otros; [...] (Serna, 1953, citado por Heyden, 1993:203).

Núñez de la Vega menciona que en Chiapas el enorme respeto para la ceiba se debía a la creencia que los linajes de los hombres les llegaban por las raíces del árbol, probablemente después de haber nacido los antepasados míticos en la tierra madre, de donde pasaron por la ceiba para llegar al mundo de los vivos (Thompson, 1950, citado por Heyden, 1993:201).

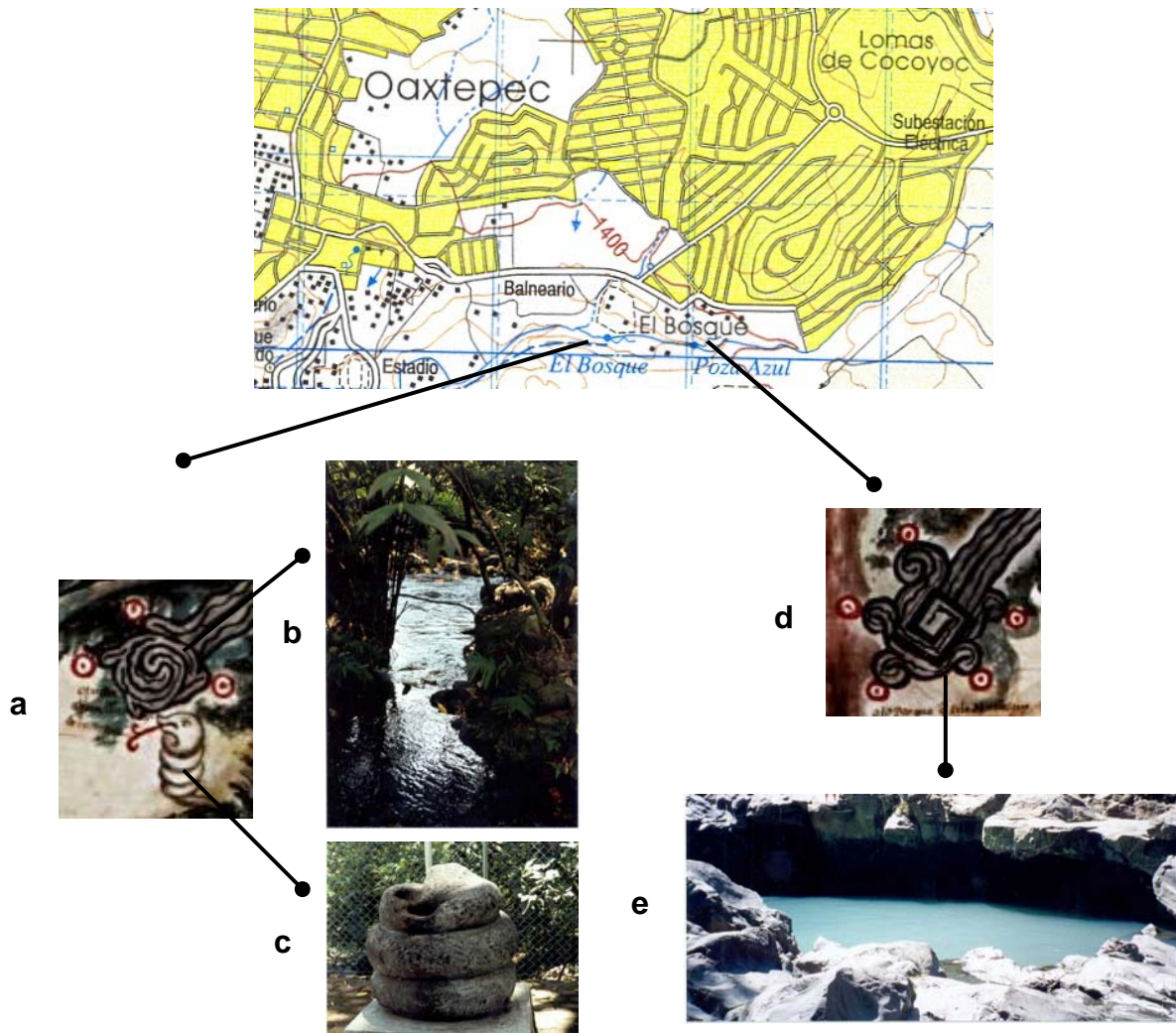


Figura 17. Centro Turístico Ejidal “El Bosque” en la carta topográfica de INEGI: a) Ojo de agua blanca [en] *Tecoaque* [glifo “serpiente”], *Pintura de Huaxtepec*; b) Manantial “El bosque”; c) Escultura en piedra; d) Ojo de agua q[ue] sale de un bosque llamado *Atliquipac*, *Pintura de Huaxtepec*; e) Manantial “Poza Azul”.

Fuente: Acuña, (Ed., 1985); INEGI, 2001.

En la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* vemos que en el mito de los Cuatro Soles, después de la destrucción del mundo en el Sol de Chalchiuhtlicue, fue tanta la lluvia, que se cayeron los cielos. Entonces los dioses Quetzalcóatl y Tezcatlipoca se transformaron en grandes árboles y con la ayuda de otros dos dioses y cuatro hombres creados para este fin, alzaron el cielo y lo pusieron en su lugar correcto, con todo y estrellas (“Historia de los mexicanos por sus pinturas”, 1973, citado por Heyden, 1993:205).

Asimismo, el árbol está asociado con la creación en otro mito. Ehecatl-Quetzalcóatl y Mayahuel bajaron de uno de los niveles celestes a la Tierra y se transformaron en un árbol con dos ramas. Una se llamaba Quetzalhuexotl y fue la rama de Quetzalcóatl, y la otra fue Xochicuahuítl, la de Mayahuel. Cuando los otros dioses se dieron cuenta que se había ido la diosa, bajaron para buscarla. Con esta intrusión las ramas se rompieron y cayeron al suelo. Las deidades reconocieron a la de Mayahuel, entonces tomaron la rama, la rompieron en pedazos y cada uno comió uno. A Quetzalcóatl lo dejaron en paz y regresaron al cielo. Pero Quetzalhuexotl dejó su forma de rama, volvió a ser como había sido antes (“Historia de México”, 1973, citado por Heyden, 1993:205).

Asimismo, en el centro de México, el árbol era una metáfora del gobernante. Se hacía referencia al soberano como el gran póchotl o ceiba, el ahuéhuatl, quien protegía a su pueblo de la misma manera que los grandes árboles dan sombra y protección a los que están bajo sus ramas (Heyden, 1998:68).

En cuanto a los elementos acuosos, no sólo los manantiales, sino los lagos y los interiores de los cerros, eran considerados como el útero de Chalchiuhtlicue, deidad femenina del agua, mientras el agua que corría rápidamente y la lluvia se asociaban con el dios Tláloc (*Ibid.*: 75).

Fray Antonio de los Reyes engloba ambos elementos (agua y árbol) al aseverar que los dioses y los reyes mixtecos de Apoala tuvieron su origen en las ramas de árboles majestuosos que crecían en un río sagrado (Reyes, 1976, citado por Heyden, 1993:201).

La parte alta de una colina que ofrece gran panorámica y control de los territorios aledaños, así como la presencia de manantiales, ríos e imponentes ahuehuetes que le brindan al paisaje una majestuosidad especial fue la perspectiva que detectaron los tlalhuica a su llegada a Oaxtepec. Esa posición

estratégica y dirigida hacia el oeste, es decir, hacia las grandes extensiones del sur, así como la presencia de elementos naturales sagrados fue trascendental para elegir el sitio fundacional, pues por una parte satisfacía su cosmovisión y, por otra, porque tenían los recursos naturales necesarios para subsistir, esto es, tierra fértil y agua para practicar la agricultura, su principal actividad económica.

El centro ceremonial

El mismo sitio que eligieron los tlalhuicas para fundar Oaxtepec –que en la *Pintura* esta representado bajo la glosa “ojo de agua en el *tianguetz* gran[de]”-, a su vez se convirtió en el centro ceremonial dedicado a la deidad tlalhuica de la fertilidad, Ichpuchtli Quilaztle (Figura 16). Dicha aseveración se sustenta en la narración que ofrece la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:202), pues indica que

[...] solamente tenían un ídolo en el TIANGUEZ pú[bli]co de la villa, al cual llamaban ICHPUCHTLI QUILAZTLE [...]

Seguramente, un monolito de su diosa tutelar Ichpuchtli Quilaztle -de la cual no se han encontrado indicios-, se encontraba montada al centro del antiguo manantial identificado con la oquedad de la planta de bombeo. Esta deducción proviene de la narración de la misma *Relación Geográfica*, pues a decir de los informantes, el antiguo sujeto de Huaxtepec, Suchimillcatzingo, tenía una deidad femenina colocada sobre un manantial al centro del pueblo.

[...] tenían antiguamente un ídolo en figura de mujer, la cual tenían puesta sobre un ojo de agua que tienen en m[edi]o del pu[eb]lo [...] (*Ibid.*: 200).

El mercado

Además de ser identificado como el sitio fundacional y funcionar como centro ceremonial, el mismo lugar que la *Pintura de Huaxtepec* señala mediante la glosa “ojo de agua en el *tianguetz* gran[de]” albergaba durante el periodo prehispánico e

incluso durante el primer siglo colonial un gran mercado. Dicha aseveración resulta del significado de la palabra *tianguetz*, pues *tianquiztli* proviene del nahua que significa mercado (Figura 18). La *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:202,205), menciona la existencia de dicho mercado durante el periodo precolombino y ejemplifica el tipo de intercambios que se llevaban a cabo, indicando el valor en mantas y en pliegos de papel que tenía un perrillo:

Y [dicen] que tan solamente tenían un ídolo en el TIANGUEZ pú[bli]co de la villa [...] Y [dicen] que el perrillo lo criaban como los puercos y valían, cada uno, ochenta pliegos de papel uno, o una mantilla de cuatro piernas, que le llamaban TEQUACHTLE.

Es importante destacar que el antiguo mercado de Huaxtepec no sólo era de carácter local, sino regional. Esto es, comerciantes de lugares aledaños e incluso provenientes de zonas más alejadas, como la cuenca de México, acudían al mercado para adquirir productos exclusivos de la región tlalhuica.

Francisco Tacateutli “indio natural” del pueblo de Atlatlahuca informa que “los naturales” de la Villa de Acapiztlan (Yecapixtla):

[...] van al tianguis de Guastepeque, y en el compran algodón e ají y frutas, lo cual llevan a vender a la provincia de Chalco, en trueque de maíz o lo traen a esta villa [...] (*Nuevos documentos ...*, 1946, citado por Maldonado Jiménez, 1990:244).

Otro documento que registra el intercambio regional de productos lo brinda la *Relación de Totolapa y su Partido* (Acuña, 1986:164), pues indica que los indígenas de Totolapan acudían antiguamente al mercado de Huaxtepec para adquirir cal.

En cuanto al intercambio comercial entre Huaxtepec y la cuenca de México, el virrey de Velasco da a conocer un documento fechado el 4 de marzo de 1551, en el cual los indios del pueblo de Cocholobusco (Churubusco “Huitzilopochco”), le informan que:

[...] mucho tiempo a esta parte, han tenido por costumbre de ir [...] a los pueblos de Cuytlava (Cuitlahuac), Mezquique (Mizquic), Suchimilco (Xochimilco), Guastepeque (Huaxtepec), Saltocan (Xaltocan) y Toluca y otros pueblos de la comarca a comprar pescado, huevos, fruta y otras cosas de mantenimiento para el proveimiento de la república de esta ciudad, y que ahora, continuando esta costumbre, en algunos pueblos les ponen impedimento en el comprar [...] (Zavala, 1982, citado por Maldonado Jiménez, 1990:244 y 245).

Alfonso de Zurita menciona algunos de los productos que obtenía México-Tenochtitlan de la región tlalhuica, también denominada “Tierra Caliente”:

Pues en los pueblos que había frutas, como era la Tierra Caliente, se traficaba con todos cuantos géneros de frutas hay en aquellas provincias: piñas, plátanos, anonas, mameyes, de otros mil géneros de zapotes, y golosinas que en aquellas provincias se crían de guayabas, peruétanos, zapotes amarillos y negros y blancos, aguacates, batatas de dos y tres géneros. Había comercio con estas provincias, todos los días de esta vida, de grandes cargas de flores, hechas y aderezadas de mil diferencias de rosas, porque las hay en esta Tierra Caliente muchas y muy olorosas, unas mejores que otra, de delicado olor [...] (Alfonso de Zurita, citado por Romero, 1990:12-14).

Gibson (1967:368), apunta que a mediados del siglo XVI, los indígenas de la antigua Tenochtitlan y Tlatelolco todavía adquirirían diversos productos en los mercados tlalhuicas de Cuauhnáhuac y Huaxtepec.

Cabe señalar que el intercambio entre Huaxtepec y la cuenca de México era mutua. La *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:211) menciona que los indígenas de Huaxtepec obtenían sal en los mercados de la capital mexicana:

[...] dicen que no tienen salinas, y que de Méx[i]co se proveen della [...]

La misma *Relación Geográfica* (*Ibid.*: 211) describe el tipo de intercambios que aún se realizaban durante la segunda mitad del siglo XVI entre indios y españoles en el mercado de Huaxtepec:

[...] dicen que su principal trato al presente, y [el que] tenían antiguamente, era y es algodón y papel, y trocar unas cosas por otras; y, al p[re]sente, [el] cacao es trato grueso entre españoles e indios, según como cada uno tiene.

[...] dicen que las semillas de que antiguamente se sustentaban era un género de maíz que es cimarrón, que en la lengua le dicen ACECENTLI , [...] Y, asimismo, [se sustentaban] de frijoles y CHIAN y CHIANTZOTZOLLI, que es una semilla muy menuda con que hacen atole, y [de] la semilla del HUAUHTLI, que [es] bledos de *Castilla*, que también hacen atole con ello [...] Y los mantenimi[ent]os que entonces usaban era maíz, chile, frijoles, camotes y chayotes, zapotes y chian, perros, conejos y venados y gallinas de la tierra, y esto el que podía y tenía posibilidad (Acuña, 1985:205,208).

No obstante, en Huaxtepec era sembrado otro producto agrícola de mayor importancia, el algodón. De hecho, la región tlalhuica era uno de los mayores productores de algodón vegetal dentro del vasto imperio azteca.

Las mujeres tlalhuica hilaban y tejían los textiles en casa. Estos textiles servían para varios fines. Además de ser usado para confeccionar su vestimenta, los textiles de algodón eran usados por los tlalhuica como el principal producto para tributar, tanto a nivel local como imperial, como relata la *Relación Geográfica de Huaxtepeque (Ibid.: 211)*:

Y [dicen] que su tribu[t]o, antiguamente, lo pagaban en las cosas que criaban y cogían, como era el maíz, chile, frijoles, gallinas, y de todas las semillas que cogían y mantas [...]

Asimismo, los textiles de algodón representaban una especie de moneda, y se utilizaban para el trueque en los mercados para adquirir otros productos.

Y [dicen] que el perrillo lo criaban como los puercos y valían, cada uno, ochenta pliegos de papel uno, o una mantilla de cuatro piernas, que le llamaban TEQUACHTLE. [...] dicen que su principal trato al presente, y [el que] tenían antiguamente, era y es algodón y papel, y trocar unas cosas por otras [...] (*Ibid.:* 205,211).

Teniendo en cuenta la importancia que tenía el algodón antes y después de la conquista en Huaxtepec, y en general en la región tlalhuica, es como nos explicamos que una serie de árboles de este género aparezcan representados en la parte superior de la *Pintura de Huaxtepec* (Figura 19).

Cabe señalar que a través de recorridos de campo se observaron diversos árboles de algodón desde el área de Oaxtepec y por lo menos hacia los alrededores del cerro de Ixcatepec, al sureste de Chinameca, región que coincide con la ubicación de los árboles de algodón plasmados en la *Pintura* y que forma parte de la territorialidad del *altépetl* aquí estudiado.

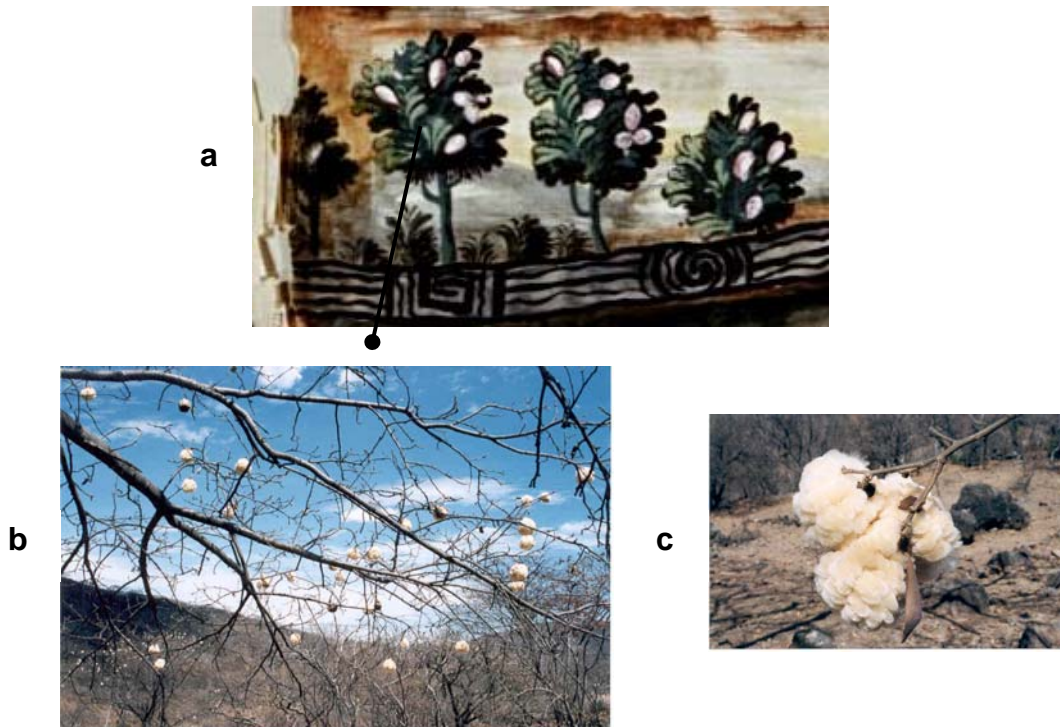


Figura 19. El cultivo de algodón era muy importante en toda la región tlaluica: a) Árboles de algodón, *Pintura de Huaxtepec*; b) Árboles de algodón, Cerro de Ixcatepec, Morelos; c) Detalle de la planta.

Fuente: Acuña, (Ed., 1985).

El jardín botánico de Moctezuma

Una vez sometidos los diversos pueblos tlaluicas a manos de los mexicas, Moctezuma I frecuentó la región tlaluica, especialmente Huaxtepec. De hecho, poco antes de su muerte hizo de Huaxtepec su lugar de descanso favorito, e incluso, mandó construir lo que se ha identificado hoy en día como un jardín botánico. En él se cultivaban diversos géneros de árboles frutales, hortalizas y plantas de ornato, además de plantas medicinales.

Como se indicó en el capítulo II, Fue Tlacaelel, hermano de Moctezuma I, quién sugirió la construcción del hermoso jardín en Huaxtepec:

Tlacaelel le rindió las gracias al rey su hermano (Moctezuma I) y le besó las manos por merced que le hacía y díjole: -“Señor, otra memoria deseo que dejes en este mundo, no menos digna de alabanza que las que aquí has hecho, y es que la provincia de Tierra Caliente, como es Cuauhnáhuac, Yauhtepec, Huaxtepec, tengo noticia que son muy abundantes de aguas y fuentes, muy fértil y abundosa, especialmente unas fuentes muy nombradas, que hay en Huaxtepec. Que para recreación y desenfado tuyo y de tus sucesores, será cosa muy deleitosa, será justo que se haga una pila o alberca grande, donde aquel agua se recoja y suba todo lo que pudiera subir, para que se pueda regar toda la tierra que alcanzare, y que luego enviemos a la provincia de Cuetlaxtla, donde es virrey y gobernador en tu nombre Pinotl, y que luego, oído tu mandato, haga traer plantas de cacao, y *xuchinacaztli*, plantas de *yolloxuchitl*, *cacahuaxuchitl*, *izquixuchitl*, *hualcaxuchitl*, *cacaloxuchitl*, y de todos los géneros de rosas que en aquella costa calidísima se dan [...] (Durán, 1967,II:247).

Para la construcción del gran jardín, Moctezuma I mandó que dichas plantas fueran trasplantadas por “indios agricultores” de Cuetlaxtla, “para que ellos mismos con sus manos las pusiesen y plantasen, conforme al tiempo y al modo que ellos en sus tierras guardaban, [...] y que se plantase alrededor de aquellas fuentes, con las ceremonias que ellos en semejantes actos usaban [...]” (*Ibid*: 247).

Al respecto, la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:201) indica que a través de intervenciones bélicas en los actuales Estados de Chiapas y Veracruz, los mexicas conseguían diversos géneros de plantas que serían trasplantados en Huaxtepec:

Y que una vez que fueron a conquistar hacia *Chiapan*, y otros pu[eb]los comarcanos hacia la *Veracruz*, [dicen] que trujeron de allá árboles de SUCHINACASTLE y árboles de cacao, y el de batey que es un árbol [de] donde sacan el hule de que hacen, de la resina que dél sacan, unas pelotas con que juegan, que saltan mucho y otros árboles de otras rosas, y las m[an]dó el d[ic]ho MONTEZUMA plantar en esta villa, en un bosque que tiene junto a ella unas barrancas, de lo cual se servía después para su recreación [...]

Era tal la belleza del jardín botánico, que el conquistador Hernán Cortés quedó impresionado, y lo describe en la Tercera Carta de Relación que emite en 1521 al Emperador de España, Carlos V:

[...] la cual huerta [de Huaxtépec] es la mayor, y más hermosa, y fresca, que nunca se vió, porque tiene dos leguas de circuito, y por medio de ella vá una muy gentil ribera de agua, y de trecho á trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos, y jardines muy frescos, y infinitos árboles de diversas frutas, y muchas yerbas, y flores olorosas, que cierto es cosa de admiración ver la gentileza, y grandeza de toda esta huerta (1992:221 y 222).

Justo en la porción inferior derecha de la *Pintura de Huaxtepec* está representado el jardín de Moctezuma I, y es referido con la glosa “una huerta de *suchinacaztles*” (Figura 20).

En la actualidad, no hay indicios del jardín de Moctezuma I como tal, solo es posible apreciar diversos viveros a lo largo de la carretera Cocoyoc-Oaxtepec, mismos que testifican la antigua tradición de cultivar árboles, plantas y flores de diversos géneros en Oaxtepec.

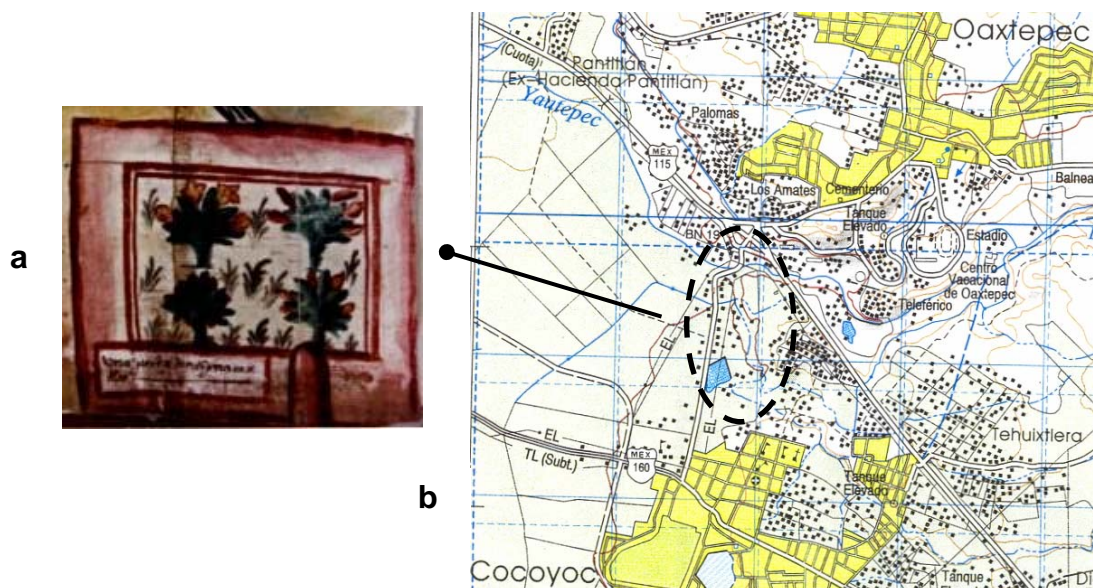


Figura 20. Jardín botánico de Moctezuma I: a) Una huerta de *suchinacaztles*, *Pintura de Huaxtepec*; b) Carta topográfica de INEGI donde se indica el área que antiguamente ocupaba el jardín botánico.

Fuente: Acuña, (Ed., 1985); INEGI, 2001.

La casa de justicia

Aunque no se tiene un registro exacto de la fecha en la cual se instauró lo que en la *Pintura de Huaxtepec* se conoce como “la casa de la justicia”, sabemos que durante el último tercio del siglo XVI ésta representó un primer intentó español de instituir en la región una entidad dedicada a impartir justicia entre españoles e indios.

Si bien, inicialmente se construyó con la intención de impartir justicia, después fue acondicionada para convertirse en una capilla. Ubicada sobre la calle Ermita s/n, la Capilla de la Virgen del Rosario, como actualmente se le conoce, a quien se le celebra el 7 de octubre su festividad, está circundada por una barda de almenas, el edificio es de una sola nave y cuenta con un pequeño atrio. En su interior resalta el techo en forma de cúpula adornado por diversas imágenes religiosas, y por su puesto, la imagen de la Virgen traída de España, que data del año 1500. La capilla está orientada en dirección este-oeste (Figura 21).

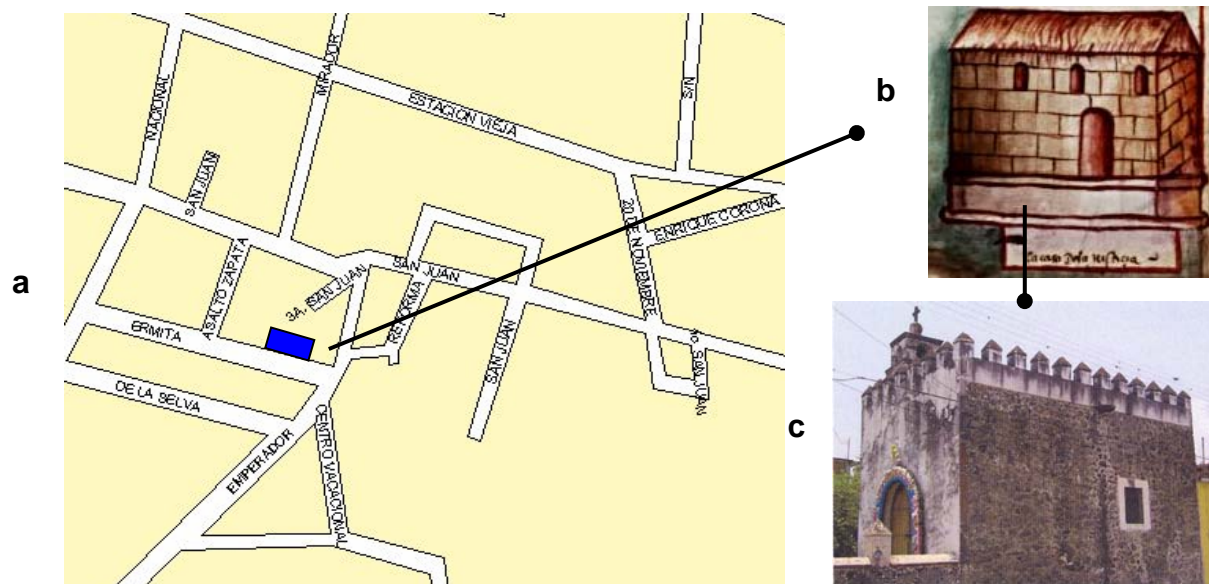


Figura 21. a) Plano urbano de Oaxtepec donde se ubica la casa de justicia; b) La casa de justicia, *Pintura de Huaxtepec*; c) Capilla de la Virgen del Rosario. Fuente: Acuña, (Ed., 1985).

El hospital de la Santa Cruz

Si bien, una de las primeras tareas que emprendieron las órdenes religiosas en la Nueva España fue evangelizar a la población indígena, también fueron éstas quienes se ocuparon de fundar las primeras instituciones de salud, siendo auxiliadas años más tarde, al finalizar el siglo XVI, por las órdenes hospitalarias.

Por esto, una vez establecidos los primeros religiosos en diferentes zonas, procuraron instituir hospitales con el objetivo de atender a la diezmada población indígena como consecuencia de las epidemias.

Así, en 1569 fue iniciada la construcción del hospital de la Santa Cruz en Oaxtepec, obra concebida por Bernardino Álvarez, nacido en Sevilla, en 1514, y que llegó de veinte años de edad a la Nueva España como soldado; posteriormente, prófugo de la justicia de la Nueva España, viajó a Perú, donde permaneció durante varios años. Habiendo logrado amasar una considerable fortuna decidió regresar a México y formar una congregación denominada “La Orden de los Hermanos de la Caridad”. La construcción del hospital se comenzó a base de limosnas y donaciones recabadas por esta orden. Se cree que el hospital terminó de construirse en 1580 (Velasco de Espinoza, 1992:71-74).

Debido a la fama del hospital y de sus hierbas curativas, pasaron por él muchos e importantes personajes de aquella época, como Francisco Hernández, Gregorio López y el Virrey de la Nueva España Antonio de Mendoza.

En 1570, Felipe II, impulsado por la fama de la farmacopea americana, envió a su protomédico e historiador, el doctor Francisco Hernández, con la misión científica de estudiar la flora y la fauna, cuya variedad le había sido muy comentada. Durante siete años el doctor Hernández viajó por el país recopilando información, recolectando ejemplares, dibujándolos, y en el caso de la flora, estudiando sus propiedades medicinales. A su llegada a Oaxtepec, Hernández

encontró el hospital de la Santa Cruz recién fundado, lo que le permitió hacer observaciones directas del tratamiento de enfermedades con base en la medicina herbolaria (*Ibid.*: 76-78).

Desafortunadamente la obra de Hernández no había de ser divulgada en vida de su autor, sólo fue parcialmente publicada en 1649 bajo el título de *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* por Nardo Antonio Reccho, médico napolitano, por encargo de Felipe II. En la Nueva España, la obra de Hernández se conoció gracias a un humilde fraile dominico, fray Francisco Ximénez, servidor del Hospital de Oaxtepec, quién encontró una copia del extracto de Reccho que fue traducida al castellano y publicada por él en 1615. La recopilación de Ximénez sobre el trabajo de Hernández fue publicado con el título de *Quatro libros de la naturaleza* (*Ibid.*: 77 y 78).

De 1580 a 1589 vivió en Oaxtepec Gregorio López de origen español, quien muy joven recibió las órdenes sacerdotales y recorrió los santuarios más famosos de España, entre ellos el de Extremadura, dedicado a la Virgen de Guadalupe, en donde decide viajar a la Nueva España y dedicarse a evangelizar a las comunidades indígenas. Durante su estancia, recopiló una serie de tratamientos a base de plantas medicinales cuyo producto fue un libro titulado: *Tesoro de medicinas para todas enfermedades*, que circuló en copias manuscritas por la Nueva España, hasta que el doctor Salcedo Mariaca, médico del virrey Mancera, lo publicó en 1691 (*Ibid.*: 74-76). El hospital de la Santa Cruz también albergó al Virrey Don Antonio de Mendoza, víctima de una enfermedad venérea.

El edificio antiguo del hospital se encuentra ubicado en la calle de San Juan No. 58 (Figura 22). El conjunto consta de tres partes principales: el templo, el área propiamente hospitalaria y un pequeño atrio. El templo es de una sola nave y está orientado en dirección este-oeste. El área hospitalaria consta de tres crujías –aún más deterioradas- en torno a un gran patio central atravesado por un acueducto.

No se cuenta con un registro exacto de la capacidad de enfermos que consiguió albergar el hospital, solamente contamos con la información que nos brinda Paso y Troncoso sobre la vida de Gregorio López, escrita por Loza, en la cual apunta que el hospital llegó a alojar 75 enfermos durante la primera mitad del siglo XVII, época en que recibía enfermos no sólo de México, sino de Guatemala y Perú, pero a finales de siglo sólo sostenía 32 camas (Palacios, 1930:9).

Se desconoce la fecha exacta en que el hospital dejó de funcionar. De acuerdo con Velasco de Espinoza (1992:89) a mediados del siglo XVIII había sido ya abandonado. A partir de esa fecha sirvió como bodega arrocera, de cuartel y casa habitación de diversas familias –algunas ocupándolas hasta la actualidad-, fue ayudantía, oficina de agua potable, sala de baile y ruedo para pelea de gallos.

En la actualidad se ha convertido en un centro de cultura, en donde se encuentra la Oficina de Correos, el “Centro de acopio de plantas medicinales para todo tipo de enfermedades”, y en lo que fue la capilla, se dan clases de guitarra, danza, flauta, pintura, teoría de natación, y diversas manualidades, así como una sala de lectura.

Hoy en día, resistiendo el paso del tiempo, perdura el hospital de la Santa Cruz, esperando ser restaurado, de modo que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de conocer el segundo hospital fundado en América y el primero en emplear la herbolaria indígena americana.

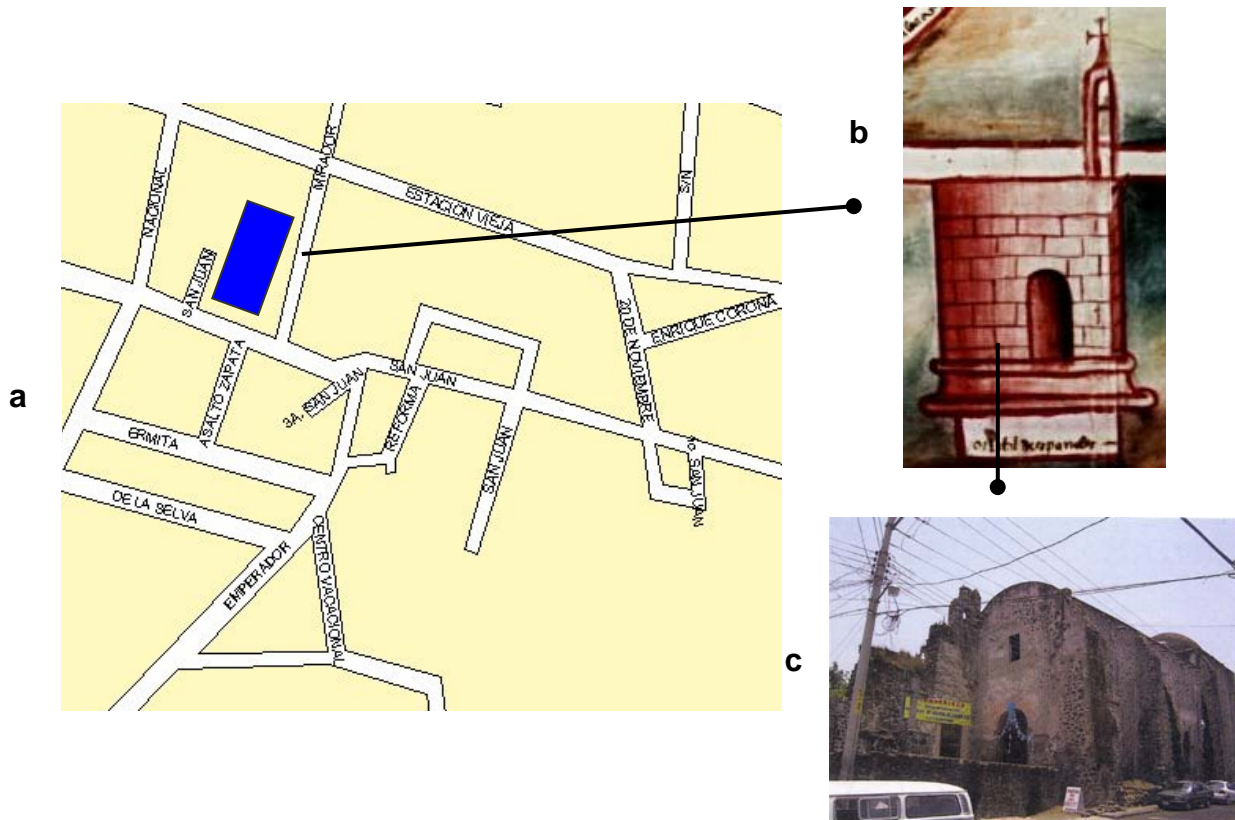


Figura 22. a) Plano urbano de Oaxtepec donde se localiza el Hospital de la Santa Cruz; b) Hospital de españoles, *Pintura de Huaxtepec*; c) Hospital de la Santa Cruz. Fuente: Acuña, (Ed., 1985).

La iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán

Tras la conquista, se puso en práctica el mandato evangélico de bautizar a todos los pueblos de la Tierra. Para tal empresa, durante la primera mitad del siglo XVI, desembarcaron en tierras americanas diversas órdenes religiosas.

Los franciscanos fueron los primeros en llegar a las Antillas en 1493. Treinta años después, en 1523, arribaron a la Nueva España. De inmediato se asentaron alrededor de la cuenca de México, en los valles de Puebla, Tlaxcala y Toluca, y en las inmediaciones del lago de Pátzcuaro. La segunda orden evangelizadora, la de Santo Domingo, llegó a México en 1526, después de desarrollar una gran actividad en las Antillas desde 1510. Aunque existen templos

en la cuenca de México y en sus alrededores (Amecameca, Coyoacán, Azcapotzalco), la orden dominica se distribuyó en los valles de Puebla y de Cuernavaca. Sin embargo, su principal área misional se encaminó hacia el sureste (Oaxaca y Chiapas), zona no ocupada por los franciscanos. En 1533 llegaron los agustinos a la Nueva España. A causa de lo tardío de su llegada, las misiones agustinas presentan una distribución territorial muy parecida a la franciscana, sólo que en territorios más agrestes, algunas veces poco fértiles, y con una población muy dispersa. Su primer avance se dio hacia el sur de la cuenca de México, a los actuales estados de Morelos y Guerrero. Su segunda incursión fue hacia el valle del Mezquital y la Sierra Alta, abriendo camino hacia la Huasteca. Por último, una tercera área de influencia fue la tierra caliente de Michoacán y la región sur del río Lerma (Rubial García, 2002:6-11).

La segunda orden, los dominicos, fueron los primeros en incursionaron en el actual Estado de Morelos. En 1533, a su paso en Huaxtepec, decidieron instaurar una iglesia-convento bajo el título de Santo Domingo de Guzmán.

Además de ser dibujada en el centro de la *Pintura de Huaxtepec* (Figura 23), la *Relación Geográfica* (Acuña, 1985:211) refiere la existencia de la iglesia-convento de Santo Domingo en 1580, en la cual cuatro religiosos administraban los sacramentos:

[...] En esta villa está fundado un monasterio de frailes de la ORDEN DE SANTO DOMINGO, donde hay de ordinario cuatro religiosos que les administran los sacramentos. Los naturales dicen haberlo hecho con el parecer de los religiosos.

Es importante señalar que al igual que la iglesia del hospital de la Santa Cruz y la capilla de la Virgen del Rosario, la iglesia de Santo Domingo de Guzmán presentan una orientación este-oeste, difiriendo de la orientación norte-sur que guardan en la *Pintura*.

En la actualidad, la iglesia de Santo Domingo de Guzmán sigue funcionando como tal, mientras tanto, el convento fue acondicionado para albergar una biblioteca pública y un museo (Figura 23).

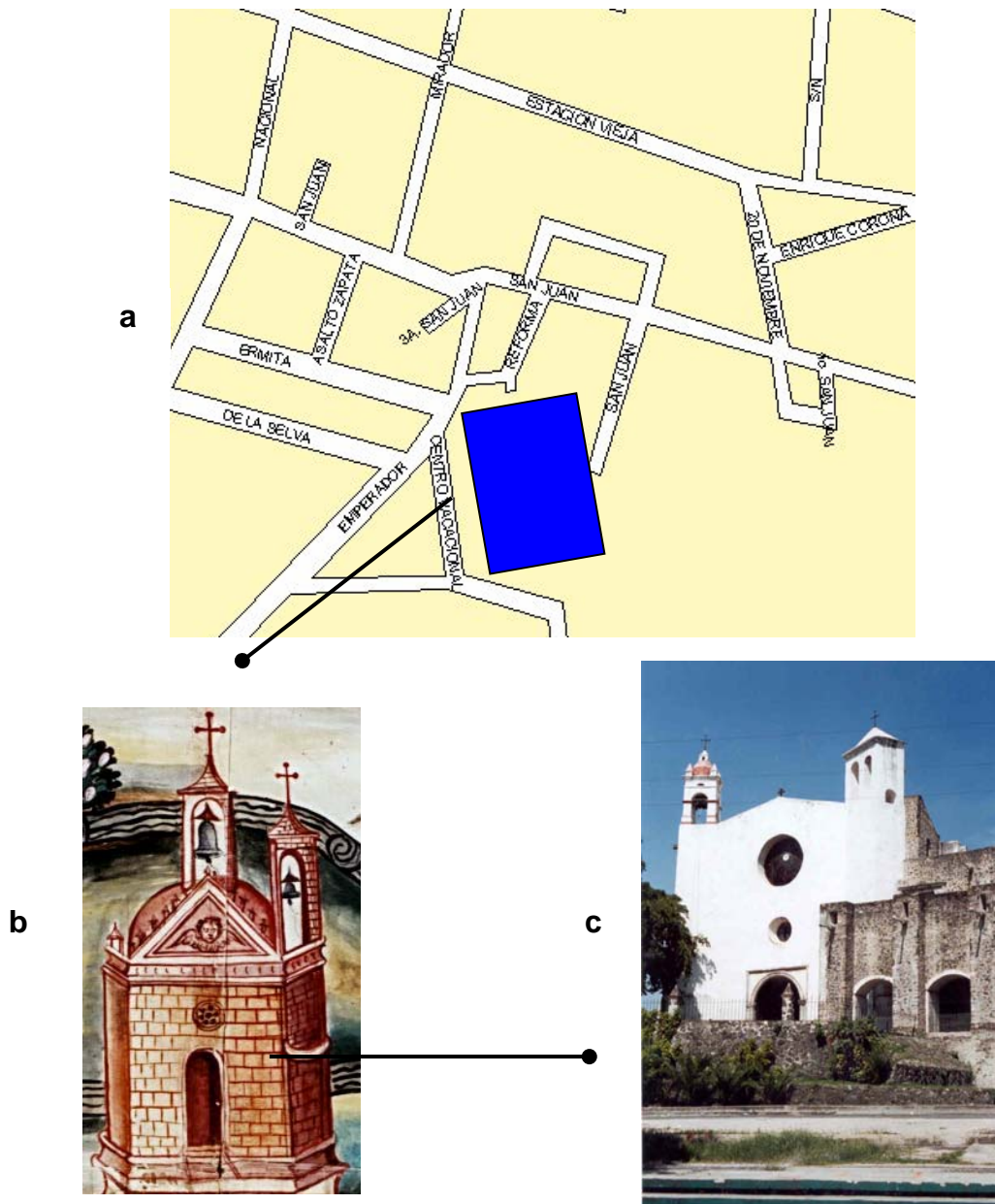


Figura 23. a) Plano urbano de Oaxtepec donde se localiza la Iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán; b) Iglesia de Santo Domingo, *Pintura de Huaxtepec*; c) Fachada de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán.

Fuente: Acuña, (Ed., 1985).

El análisis individual de cada uno de los elementos prehispánicos y coloniales que conforman la *Pintura de Huaxtepec*, tal como recomienda Harley, no solo ha favorecido profundizar en el conocimiento de la geografía histórica y cultural de Oaxtepec, sino también ha permitido descifrar la importancia que todos estos elementos representaban para el lugar y para los habitantes, hecho que influyó en la decisión del *tlacuilo* para incluirlos durante la elaboración del lienzo en 1580.

De igual importancia han sido los recorridos de campo, pues han permitido identificar en el territorio aquellos elementos que han sido conservados hasta nuestros días y que subyacen como una “capa” cultural del lugar, creando así un lazo de identidad y pertenencia del territorio con el pasado, a pesar de la constante amenaza de la modernidad que se ha encargado de erradicar algunos elementos –como por ejemplo, el antiguo manantial del sitio fundacional- que nutren la memoria colectiva de Oaxtepec.

Asimismo, queda claro que la *Pintura de Huaxtepec* interpreta o representa dos realidades: la hispana y la mesoamericana. La dimensión prehispánica queda asociada a la existencia de elementos sagrados de la naturaleza, tales como el agua y los árboles en el ya citado sitio fundacional (Figura 16), así como las montañas mediante la representación de Huaxtepec en el glifo prehispánico (Figura 15). Por su parte, la realidad hispana se manifiesta a través de la representación cartográfica de iglesias que revela no solo una imposición cultural, sino el establecimiento de un nuevo orden político-territorial con base en las unidades territoriales indígenas preexistentes, como veremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV

EL ANÁLISIS DE LAS UNIDADES TERRITORIALES PREHISPÁNICAS Y LA PINTURA DE HUAXTEPEC

*“ca macuilcan quiztica macuilcan xeliuhtica macuiltlayacatl ynic
tzontecoyotica macuilli tlahtocayotica ynic ce altépetl mochiuhtica”.*

*Este altépetl consta de cinco partes, está dividido en cinco partes
En cuanto que hay cinco tlayácatl con sus cinco cabeceras
[tzontecomatl] y con sus cinco mandos (Schroeder, 1994:203).*

James Lockhart y el estudio de las unidades territoriales prehispánicas

Si bien, el problema de la organización político-territorial prehispánica ha sido abordado por diversos autores, no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX cuando salen a la luz estudios con más perspectivas y visión integradora acerca de la territorialidad de los antiguos pueblos mesoamericanos.

En 1964, Charles Gibson, indicó que las unidades político-territoriales imperiales nahuas fueron erradicadas por los españoles. En cambio, los niveles subimperiales o preimperiales –a los cuales denominó señoríos- fueron conservados. Asimismo, apuntó, que el término español cabecera fue utilizado para designar a los señoríos, los cuales estaban tradicionalmente gobernados por

jefes indígenas llamados *tlatoque* (en singular *tlatoani*), y que a su vez se subdividían en una serie de *colpulli* o *tlaxilacalli*, que era un grupo de familias que vivía en una sola localidad. En general, dijo, el *colpulli* indígena se convirtió en el sujeto español, ya fuera barrio o estancia, y se subordinó a la cabecera (señorío) donde residía el *tlatoani* (Gibson, 1967:35-40).²

Una década después (1976), Cayetano Reyes García elaboró un novedoso trabajo de investigación con una propuesta de análisis al encontrar una nueva categoría político-territorial prehispánica: el *altépetl*, misma que utilizó para examinar la organización política, social y territorial del antiguo señorío de Cholula, Puebla. De esta forma, Reyes García fue pionero en la tarea de indagar directamente en documentos en lengua nahua para comprender más acerca de la estructura socioeconómica, política y territorial que predominaba en el centro de México al contacto con los europeos.³ Sin embargo, la tesis fue publicada 24 años después (2000), quedando durante mucho tiempo en el olvido. Mientras tanto, en México y Estado Unidos se desarrollaron paralelamente investigaciones sobre el *altépetl* encabezados por Bernardo García Martínez (1987) y James Lockhart (1999) respectivamente.⁴

García Martínez pone en claro que el término *altépetl* era sinónimo de señorío indígena para la época prehispánica y de pueblo de indios para la época colonial. De igual modo, mostró que el concepto de *altépetl* tenía sus equivalentes en otras lenguas mesoamericanas como el totonaco, el tepehua y el otomí (García Martínez, 1987:65-105).⁵

² Las subdivisiones de los pueblos indígenas se llamaron *barrios* si eran partes relacionadas de sus cabeceras, y *estancias* si estaban situadas a cierta distancia (Gibson, 1967:36).

³ Al analizar la estructura sociopolítica del *altépetl* de Cholula, Reyes García (2000:43) identificó el poder y la legitimidad que representaba el *tlatoani* para las antiguas entidades político-territoriales indígenas. Años después la teoría del *altépetl* formulada por Lockhart coincide con las investigaciones de Reyes García pues indica que la existencia del *altépetl* dependía de la presencia de un rey o *tlatoani*.

⁴ La edición inglesa del libro de James Lockhart fue de 1992.

⁵ En totonaco, *altépetl* se expresaba con la palabra *chuchutsipi*, formado de *chuchut* (agua) y *sipi* (montaña). En tepehua e incluso en totonaco tenía las variantes *xcansipi* o *xcansipej* (de *xcan*, agua, y *sipej*, montaña), y en otomí, existía la palabra *andehe antae hae*, ligada a las formas *andehe* (agua) y *noltae hae* (cerro) (García Martínez, 1987:72 y 73).

Por su parte, Lockhart en su magna obra: *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, indaga sobre la estructura, función e importancia del *altépetl* en el México central, y es hasta la fecha el análisis más completo que se conoce acerca de la organización político-territorial nahua. Por tanto, este capítulo aplica la teoría del *altépetl* propuesta de Lockhart con la finalidad de analizar la estructura político-territorial que presenta la *Pintura de Huaxtepec*.

Altépetl es un término náhuatl compuesto de las palabras *in atl* “el (las) agua (s)”, *in tepetl*, “la (s) montaña (s)”, que literalmente significa “cerro lleno de agua”. El término se refiere a una organización de personas que tienen el dominio de un determinado territorio (Lockhart, 1999:27).⁶

En diversos códices prehispánicos de tradición nahua es común encontrar un glifo donde se representa un cerro, en cuyo interior hay una cueva llena de agua. Este jeroglífico equivale al topónimo *altépetl*, que identifica a un pueblo.

El *altépetl* tiene sustento en la antigua cosmogonía nahua sobre la idea del origen del universo. Los antiguos mexicanos decían que todo principio radicaba en los dioses Tonacatecutli y Tonacacúatl, ellos eran los generadores de todas las cosas. Ambos dioses engendraron cuatro hijos: Tlatlauqui Tezcatlipoca (Tezcatlipoca rojo), Yayauqui Tezcatlipoca (Tezcatlipoca negro), Quetzalcóatl y Omitecutli. Quetzalcóatl y Omitecutli por comisión de los otros dos hermanos, crearon el fuego, el medio Sol, a un hombre y a una mujer, a los días y al calendario. Además crearon a Mictlantecutli y Mictecacúatl (dioses del mundo de los muertos), a los cielos y al agua (*Teogonía e historia de los mexicanos*, 1965 citado por Reyes García, 2000:44). La cosmogonía de los nahuas señalaba que el inicio de la vida se originó en el agua de mar, la cual era llamada teoatl o “agua de

⁶ *Altépetl* por ser nombre inanimado normalmente no tiene plural en náhuatl, y usó la misma forma tanto para el singular como para el plural (Lockhart, 1999:27). García Martínez (1987:72) indica que *altépetl tenía* equivalente en plural bajo el término *altepeme*, no obstante, en el presente estudio utilizaremos *altépetl* para el singular y el plural.

dios” (Sahagún, 1975 citado por Reyes García, 2000:44). Por ello, después del agua de mar, los dioses crearon la tierra “y para criar al dios y a la diosa del agua se juntaron todos los cuatro dioses e hicieron a tlaltecutli (el tecutli de la tierra) y a su mujer Chalchiutlicue”. Tlaltecuctli creó muchos ministros de cuerpos pequeños los cuales eran llamados Tlaloque, ellos se encargaban de producir la lluvia. (*Teogonía e historia de los mexicanos*, 1965 citado por Reyes García, 2000:44).

Al respecto, los ancianos nahuas explicaban que “el agua de mar es salada y el agua de los ríos dulce, pierde el amargor o sal colándose por la tierra o por las piedras y por la arena, y se hace dulce y buena para beber; de manera que los ríos grandes salen de la mar por secretas venas debajo de la tierra y saliendo se hacen fuentes y ríos”. El agua, por donde halla camino, sale “allí mana, o por las raíces de los montes o por los llanos de tierra y después muchos arroyos se juntan y juntos hacen los grandes ríos” (Sahagún, 1975 citado por Reyes García, 2000:44 y 45).

La mar entraba “por la tierra por sus venas y caños, andaba por debajo de la tierra y de los montes”. Por ello, los nahuas pensaban que los montes estaban llenos como si fuesen vasos grandes o como casas llenas de agua. “De aquí acostumbraban a llamar a los pueblos donde vive la gente *Altépetl*, quiere decir monte de agua o monte lleno de agua” o agua-cerro. El *altépetl* era representado por las pirámides, las cuales imitaban a los montes, los creadores del agua, por tal motivo “los cerros artificiales” eran deificados y en su construcción participaban todos los subordinados. Así el *altépetl* y la pirámide significaron la producción agrícola, la cual era la base de la economía nahua (Sahagún, 1975 citado por Reyes García, 2000:44).

Igualmente, el término *altépetl* se apoya en uno de los antiguos mitos acerca de la creación del cosmos, señala el origen de la “colina primordial” –la “primera montaña verdadera” de los mayas en la época clásica”. Para los mayas, la colina primordial es el lugar en cuyo interior reposaban los alimentos esenciales,

como el maíz y las aguas germinales. Es un símbolo de la fertilidad. Según los mitos, de su interior brotaron las aguas fertilizadoras, el maíz y los mismos seres humanos. De modo que desde el origen de la civilización, la primera montaña verdadera simboliza a la tierra fértil y es, por tanto, el lugar privilegiado de la habitación humana y la matriz del reino. En la tradición agrícola mesoamericana, el espacio donde se producen los alimentos es el mismo donde se teje la vida colectiva y donde radica la autoridad política que dota de cohesión a la comunidad. Es el lugar más sagrado (Florescano, 1996).

Entre los nahuas, la primera montaña verdadera es el *tonacatepetl*, literalmente "el cerro de los mantenimientos", que al igual que la montaña construida por los olmecas en el amanecer de la civilización, se levantaba en la plaza central del poblado. En el caso de los nahuas, el Templo Mayor representó ese lugar sagrado donde se conservan los alimentos esenciales y el símbolo del poder nahua. Pero sobre todas las cosas, el Templo Mayor era la primera montaña verdadera, la tierra misma, el gran monstruo del que emanaban todas las manifestaciones de la vida y la hendidura por donde irremediamente desaparecían los seres humanos, las plantas y los astros. El Templo Mayor fue concebido como una montaña sagrada descansando sobre la tierra (la isla de Tenochtitlan), que como un disco flotaba en las aguas originarias. Esta imagen primordial, que nos devuelve a la primera montaña del mito cosmogónico, se materializó en el glifo que para los pueblos nahuas significa montaña. El vocablo que la nombra, *altépetl*, quiere decir "cerro de agua" (*Ibid.*).

Así, al esclarecerse el simbolismo que rodea a la primera montaña verdadera y su vinculación con los mitos cosmogónicos, salta a la vista que en los pueblos de tradición agrícola la creación de la aldea y el reino estaban indisolublemente ligados al origen de la agricultura. En esta tradición, el origen del maíz, la fundación de la aldea y el nacimiento del reino son una y la misma cosa. Y ése es el mensaje que transmite el mito cosmogónico, que hace de la primera montaña verdadera un equivalente de la capital del reino (*Ibid.*).

Un *altépetl* para ser considerado como tal, requería de tres elementos imprescindibles: 1) disponer de un territorio propio; 2) albergar un conjunto de etnias que compartían un pasado y tradiciones comunes (denominadas *calpolli*); 3) estar gobernado por un señor dinástico ó *tlatoani* -en plural, *tlatoque* (Lockhart,1999:29).

Un *altépetl* ya establecido tendría un templo principal, símbolo de su soberanía territorial, y a su vez, residencia de su dios tutelar; se construía un palacio donde habitaban los gobernantes, así como una gran plaza que servía como centro ceremonial y mercado. Por lo común, el palacio, el templo y el mercado estaban localizados cerca el uno del otro (*Ibid.*: 30,34).

La territorialidad del *altépetl* no implicaba una delimitación precisa de fronteras al modo de las divisiones políticas modernas. En muchos casos los límites eran difusos o variables, y es probable que entre dos a más *altépetl* existieran asentamientos disputados o áreas no reclamadas.⁷ Los españoles fueron quienes delimitaron los territorios y trazaron fronteras donde no las había o no eran precisas (García Martínez, 1987:76).

Algo muy importante era que el *altépetl* existía sólo ahí donde había un *tlatoani* (Lockhart, 1999:29 y 30, 33).

En cuanto a las partes constitutivas del *altépetl*, se les conoce con el nombre de *calpolli*, término de origen nahua que significa “casa grande”. El número de *calpolli* que constituían un *altépetl* era variable, cuatro, seis y ocho partes eran comunes. No obstante, algunos grupos étnicos preferían siete partes, como es el caso de los tlalhuicas en Oaxtepec como veremos más adelante, probablemente asociadas con las siete cuevas de la leyenda originaria, pero la mayoría optaba por la simetría (*Ibid.*: 30 y 31).

⁷ En opinión de Gustavo Garza los territorios neutrales o disputados tenían un juego político-militar que seguía reglas precisas, no eran espacios vacíos (Comunicación personal, abril de 2007).

Por lo regular cada *calpolli* tenía su propio dios y su propio jefe al que llamaban *teuctlatoani*. Cada unidad tenía un nombre distintivo que en la mayor parte de los casos se refería a rasgos geográficos o a la afiliación étnica. A su vez, los *calpolli* se dividían en secciones o distritos de aproximadamente 20, 40, 80 o 100 viviendas familiares, cada una de las cuales tenía un líder que era responsable de la asignación de tierra, la recaudación de los impuestos y otras actividades similares (*Ibid.*: 31 y 32).

Como entidades iguales y separadas, los *calpolli* contribuían independientemente y equitativamente a las obligaciones comunes del *altépetl*. Cada uno entregaba por separado su parte de una colecta general en maíz o algún otro producto, en el lugar común de recaudación que se le designaba; en épocas de guerra, cada uno aportaba una unidad de combate autónoma. Sin embargo, para los deberes ordinarios del *altépetl*, que implicaban la dotación establecida de mano de obra o la entrega de productos en el transcurso del año, se requería de un sistema de rotación (*Ibid.*: 32).

El orden fijo de rotación de los *calpolli* era fundamental para el funcionamiento del *altépetl*. Una vez que estaba funcionando, lo importante era la secuencia, ya que se repetía a sí misma indefinidamente y se podía detener en cualquier punto y volver a empezar donde se había quedado. Además, el orden de rotación no era sólo cíclico, seguía una dirección y una jerarquía de precedencia del primero al último. En los primeros niveles se encontraban aquellos *calpolli* que primero se unieron o fundaron, y así sucesivamente, pero también, existen casos en los cuales, se ordenaban de acuerdo a las direcciones cardinales. En cuanto a la dirección que seguía la rotación, generalmente obedecía al sentido contrario de las manecillas del reloj (*Ibid.*: 32 y 33).

De la misma forma como un conjunto de *calpolli* constituían un *altépetl*, una serie de *altépetl* conformaban una unidad territorial más grande, a la cual se le

llamaba por el mismo nombre (*altépetl*) (*Ibid.*: 36 y 37).⁸ Los grandes imperios precolombinos eran conglomerados en los que algunos *altépetl* dominaban y otros eran subordinados, pero a la unidad que daba tributo como a la que lo recibía se le llamaba invariablemente *altépetl*.⁹ No obstante, para evitar confusiones el historiador Chimalpahin introduce el término *tlayácatl* para designar cada *altépetl* constitutivo de la unidad territorial mayor, mismo que en este trabajo también adoptamos para distinguir las entidades precolombinas.¹⁰

Cambios y continuidades en la organización político-territorial prehispánica

Una vez consumada la conquista, uno de los retos más importantes que enfrentaron los españoles fue reorganizar el territorio. Por ello, el primer acto organizativo de los conquistadores fue crear y conceder encomiendas a cada español como recompensa por su participación en la conquista.¹¹

La intención era aprovechar inicialmente las unidades territoriales indígenas. Por tanto, la encomienda fue diseñada con base en los *altépetl*, pues estos resultaron ser las unidades político-territoriales indígenas más visibles a los ojos de los españoles, quienes se guiaron por la imagen de poder y legitimidad que proyectaban los *tlatoque* (García Martínez, 1987:80).

Cada encomienda ponía a un *tlatoani* con su respectivo *altépetl* en manos de un conquistador. Aquellos a quienes se otorgaban, llamados encomenderos,

⁸ Dentro del estado étnico complejo, los *altépetl* desempeñaban el mismo papel que los *calpolli* en el estado simple (Lockhart, 1999:37).

⁹ De acuerdo con García Martínez (2000:238) poco antes de la conquista el centro de México albergaba millar y medio de *altépetl*.

¹⁰ Chimalpahin llama a las grandes unidades territoriales *altépetl*, y a las partes constitutivas algunas veces *altépetl*, en otras *tlayácatl altépetl*, y en ocasiones simplemente *tlayácatl* (Schroeder, 1994:201-207). En el presente estudio hemos adoptado el término *altépetl* complejo para designar a una unidad político-territorial conformada por una serie de *altépetl* y, *altépetl* sencillo para referirnos a una entidad integrada por un conjunto de *calpolli*.

¹¹ La encomienda surgió durante los primeros años del siglo XVI como un medio de control privado español sobre las poblaciones indígenas en las Antillas (Gibson, 1967:63)

tenían derecho a recibir tributos y trabajos de los indígenas que les eran delegados (Gibson, 1967:63).

A cambio de ello, sus obligaciones serían defender militarmente el territorio y promover la cristianización, cubriendo en parte, las necesidades económicas de la iglesia (García Martínez, 1987:79 y 80).

Como consecuencia del sistema de encomiendas, a lo largo del siglo XVI un gran número de *altépetl* subsistieron intactos, incluso conservando *tlatoani* natural y cada una de sus partes constitutivas o *calpolli* (Lockhart, 1999:45-49).

En resumen, en la época prehispánica, el *tlatoani* acumulaba en su persona el gobierno vitalicio del *altépetl*, y a la vez tenía derecho a disfrutar del servicio personal y los tributos de sus pobladores. Al instalarse el gobierno colonial, el *tlatoani* perdió esos derechos, pero el *altépetl* conservó su estructura territorial y social. Bajo la encomienda, la autoridad real le confiere a los encomenderos españoles una parte de los tributos y de la fuerza de trabajo de los miembros del *altépetl*, y la otra parte (más reducida) la continúa otorgando al cacique (*tlatoani*) del pueblo.

Mucho antes que los especialistas contemporáneos, los conquistadores enfrentaron el problema de nombrar a las unidades político-territoriales prehispánicas. Comenzaron a llamar señores a los *tlatoque* y señoríos a sus dominios, como en España, es decir a los *altépetl* para el mundo mesoamericano (García Martínez, 1987:77).

Pero el uso de esta designación no duró mucho, el concepto de señorío fue sustituido por pueblo de indios.¹² Al mismo tiempo introdujeron la costumbre de

¹² A menudo, en la terminología colonial aparecía el término cabecera como sinónimo de pueblo (García Martínez, 1987:78).

denominar cacique (palabra de origen caribeña) a los gobernantes indios (*tlatoque*) y principales a los nobles indígenas (García Martínez, 1998:63).

En este sentido, el *pueblo de indios* no era sino una realidad preexistente de cada *altépetl*, acorde, naturalmente, a las condiciones novohispanas. Cada uno comprendía su respectiva cabecera (generalmente identificada con el mismo topónimo del *altépetl*) y una serie de sujetos o localidades dependientes (*calpollí*).

El lenguaje colonial español también distinguió dos tipos de sujetos o localidades dependientes de una cabecera. Por lo regular se denominó estancia a las entidades dependientes situadas a cierta distancia de su cabecera, y barrio, si se encontraban relativamente cerca (Gibson, 1967:36).

Reconstrucción político-territorial de Oaxtepec

Tras la conquista, los primeros españoles se dieron cuenta de la importancia que tenían los *altépetl* en el centro de México y deciden conservarlos –muchos de ellos con su *tlatoani* natural- para ejercer dominio y control sobre los territorios. De esta forma, muchos *altépetl* subsistieron sin que cambiaran sus áreas de influencia y sus partes constitutivas (*calpollí*).

Bajo esta perspectiva, afirmamos que el *altépetl* de Huaxtepec conservó la estructura político-territorial precolombina -a nivel *tlayácatl altépetl*- a lo largo del primer siglo colonial. Ahora bien, con la finalidad de sustentar dicha aseveración, abordaremos la estructura político-territorial de Huaxtepec en dos partes: en primer lugar, se reconstruirá la organización político-territorial prehispánica, utilizando principalmente fuentes novohispanas de tradición indígena, así como la terminología propuesta por Lockhart para nombrar las unidades territoriales precolombinas; en segundo lugar, se analizará la continuidad de las entidades

territoriales prehispánicas hasta el último tercio del siglo XVI, tomando como insumo principal la *Pintura de Huaxtepec*.

Después de haber sometido la región tlalhuica alrededor del año 1428, los mexicas reorganizaron el actual territorio morelense. Congregaron una serie de pueblos preexistentes en torno a dos grandes entidades políticas o provincias tributarias: Cuauhnáhuac y Huaxtepec.

De acuerdo con la *Matrícula de Tributos* (1980:31) y el *Códice Mendocino* (1979) la provincia de Huaxtepec estaba integrada por 26 pueblos. Por su parte, la provincia de Cuauhnáhuac la conformaban un total de 16 entidades.

Teniendo en cuenta que un *altépetl* existía sólo ahí donde había un *tlatoani*, podemos asegurar que cada uno de los pueblos que conformaron ambas provincias eran en realidad *altépetl* preexistentes, pues de acuerdo con Durán (1967, II:23), diversos asentamientos tlalhuicas fueron fundados en el actual territorio morelense a principios del siglo XIII por *tlatoque* o señores procedentes Cuauhnáhuac:

[...] asentaron en el lugar que agora poseen, tomando por principal asiento y cabeza de su provincia Cuauhnahuac. De donde salieron los señores de aquella congregación a hacer sus moradas y asientos como los demás, unos a Yauhtepec, otros, a Oaxtepec, a Acapichtlan, a Tlaquiltenango [...]

Ahora bien, si cada uno de los pueblos que antiguamente habitaban la región tlalhuica eran *altépetl* independientes, ¿cuál es el término nahua para designar a las dos grandes unidades territoriales impuestas por los mexicas? Siguiendo la propuesta de Lockhart, *altépetl* es el término correcto para designar a Huaxtepec y Cuauhnáhuac a nivel provincia, pues hay que recordar que a las unidades territoriales mayores conformadas por una serie de *altépetl* se les llamaba por el mismo nombre. No obstante, para evitar confusiones es preferible utilizar el término nahua *tlayácatl altépetl* para designar a cada *altépetl* constitutivo de la unidad territorial más grande (Lockhart, 1999:36 y 37).

Recapitulando, durante doscientos años (1200-1438) la región sur de la sierra Chichinautzin estuvo ocupada por un conjunto de *altépetl* independientes. Una vez subordinados por los mexicas, cada uno de los *altépetl* preexistentes fueron incluidos en dos grandes unidades territoriales, conocidas con el mismo nombre (*altépetl*).

De esta forma, el *altépetl* de Cuauhnáhuac quedó integrado por 16 *altépetl* (*tlayácatl altépetl*), cubriendo la región occidental del territorio que actualmente ocupa el Estado de Morelos, mientras que el *altépetl* Huaxtepec, lo conformaron 26 *altépetl* (*tlayácatl altépetl*), abarcando casi en su totalidad la porción oriental (Figura 24).

Después de la conquista española, los *altépetl* o provincias de Cuauhnáhuac y Huaxtepec fueron desmantelados, sólo algunos *altépetl* (*tlayácatl altépetl*) fueron conservados intactos bajo el término español de señoríos. Así, durante el primer siglo colonial, el *altépetl* de Huaxtepec mantuvo su estructura a nivel *tlayácatl altépetl*, es decir, conservó cada uno de sus *calpolli*. Ahora bien, con la intención de identificar cada una de estas partes constitutivas y reconstruir la organización político-territorial de Huaxtepec durante el primer siglo colonial es necesario analizar y utilizar la valiosa información que nos brindan la *Pintura* y la *Relación Geográfica de Huaxtepeque*.

La *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Acuña, 1985:197) describe que durante el último tercio del siglo XVI Huaxtepec comprendía siete estancias o pueblos sujetos:

Tiene esta villa de presente, que la reconocen y acuden al servicio y se cuentan con ella, siete estancias pequeñas.

El mismo documento brinda el nombre de cada una de las estancias, el significado de cada uno de los topónimos, así como la distancia y dirección a la cual se encuentran cada una de ellas con respecto a Huaxtepec (Figura 25).

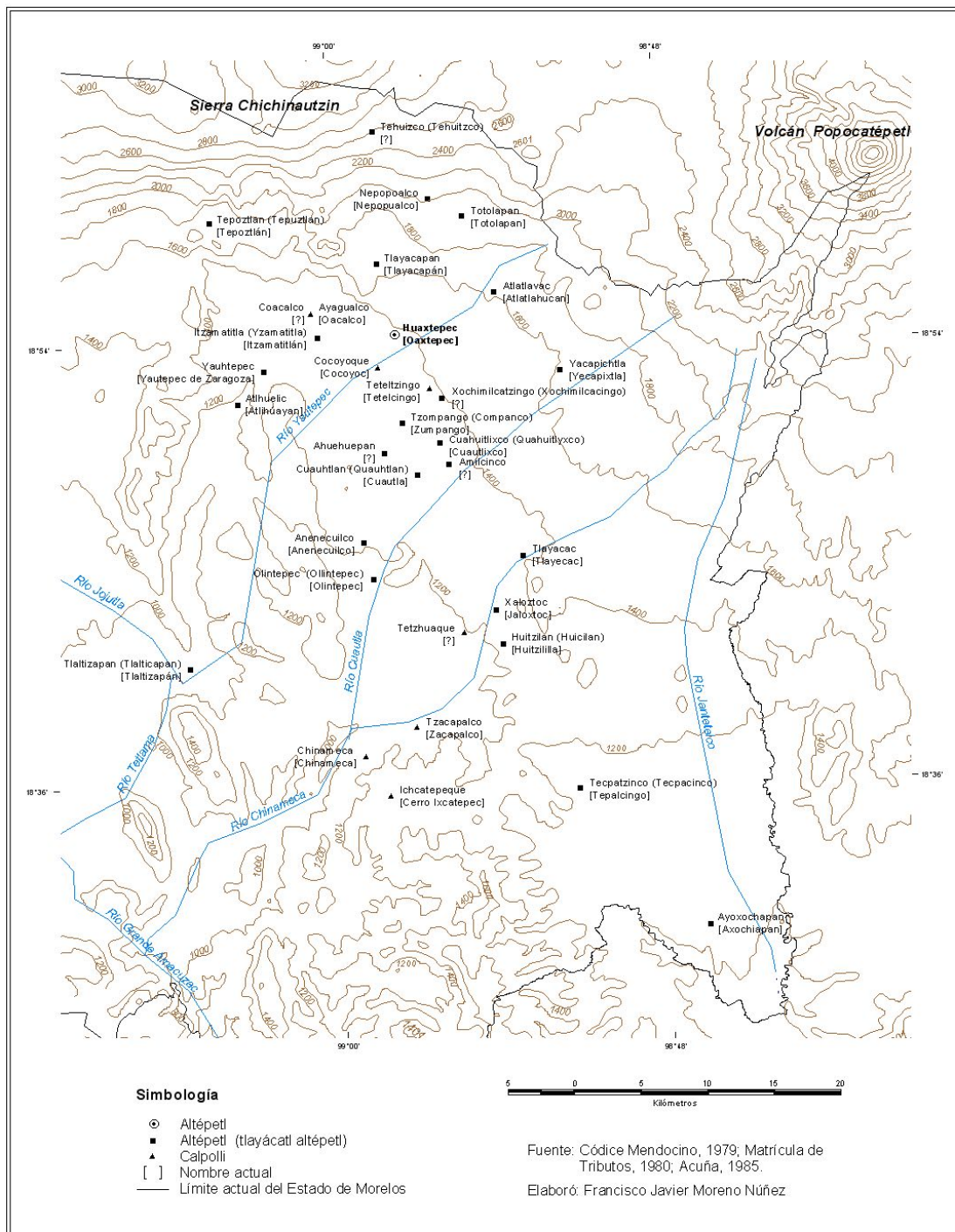


Figura 24. El altépetl de Huastepéc, 1438-1521

De acuerdo con la descripción proporcionada por la *Relación Geográfica*, Cocoyoque, Ayagualco, Chinameca, Ichcatepeque, Zacapalco, Tetzhuaque y Teteltzingo son las siete estancias que constituían la Villa de Huaxtepec en 1580.

Figura 25. Estancias sujetas a Huaxtepec, 1580

Estancia	Significado	Ubicación
Cocoyoque	[...] dicen los viejos llamarse así porque los antiguos, andando de caza, mataron allí un COYOTL, que es como una zorra, y que por eso le llamaron <i>Cocoyoc</i> .	Tiene esta villa a la d[ic]ha estancia como a la parte del sur, declinante al poniente, y está [a] media legua della. ¹³
Ayagualco	Dicen llamarse así por dos razones: la una, porque una acequia de agua y arroyuelo los cerca en redondo, que es tanto como “agua redonda”, por aquel cerco; y que, también, porque se pobló la d[ic]ha estancia de gente [ad]venediza de <i>Chalco, México, Suchimillco</i> , y de otras partes.	[...] [a] una legua desta villa.
Chinameca	[...] dicen llamarse así porque la gente que la pobló eran <i>chichimecas</i> , y traían una figura de una mujer por ídolo, que se llamaba así, CHINAMECA, [...]	Está desviada desta villa siete leguas, [...]
Ichcatepeque	[...] se llamó así porque están poblados a la falda de un cerro grande y alto, el cual, antiguamente, dicen [que] estaba lleno de unos arbolillos de algodón; y del algodón, que se llama ICHCATL, y de la sierra, que se dice TEPETL, se llamó [esta estancia] <i>Ichcatepeque</i> .	[...] una legua más delante de <i>Chinameca</i> .
Zacapalco	Dicen haberse llamado así, porque se daba mucha yerba con que tiñen [de] amarillo, que le llaman así, <i>Zacapalco</i> .	[...] está en una serranía, [...] un c[uar]to de legua a un lado de <i>Ichcatepeque</i> .
Tetzhuaque	Dicen llamarse así, porque los que poblaron la d[ic]ha estancia traían un ídolo en figura de mujer, que le llamaban TETZHUAQUE, y, por él, le llamaron así, <i>Tetzhuaque</i> .	[...] le cae a la parte del oriente de la otra llamada <i>Tzacapalco</i> , [...]
Teteltzingo	Dicen haberse llamado así, porque el que pobló a la d[ic]ha estancia se llamaba TLALOCELOTL, y traía por ídolo una figura de mujer [a la] que le llamaban ICHPUCHTLI; y, porque tienen un cerrillo allí junto del pu[eb]lo, le llamaron <i>Teteltzingo</i> , que es tanto como “montón de tierra”.	[...] tiénela por la parte del oriente, [...] está [a] una legua desta villa.

Fuente: Acuña, 1985:198-200.

¹³ Una legua equivale aproximadamente a 4,200 m. La llamada “legua de castilla” equivale a unos 5,572 m (Acuña, 1985:369).

Del mismo modo, la *Pintura de Huaxtepec* representa tanto a la Villa de Huaxtepec como las estancias. Al centro de la imagen, mediante el glifo de una iglesia que ocupa gran parte del documento encontramos la Villa de Huaxtepec. Al costado derecho y superior de la *Pintura*, bajo el mismo glifo, solo que en menor tamaño, están representadas cada una de las siete estancias (Figura 26).

Si bien es cierto que los mapas del siglo XVI casi siempre incluyen una imagen de una o más iglesias, las cuales sirvieron como signo cartográfico para representar un pueblo, es de resaltar, que el autor de la *Pintura de Huaxtepec* plasma una jerarquización de los elementos político-territoriales, pues distingue perfectamente la cabecera de los sujetos a través del tamaño del glifo. Esta primera observación refleja una de las recomendaciones de Harley (2005:76) para analizar los signos y símbolos que presentan los documentos cartográficos. Como se indicó en el capítulo anterior, es importante evaluar el contenido y el significado de los símbolos individualmente, pues su análisis puede tornarse aparente cuando son examinados en conjunto.

A través de recorridos de campo, fueron identificadas cinco de las siete estancias: Cocoyoc (Cocoyoque), Oacalco (Ayagualco), Chinameca, Zacapalco y Tetelcingo (Teteltzingo). Desafortunadamente, Tetzhuaque no fue hallado.¹⁴ En cuanto a Ichcatepeque, solo fue posible ubicar un cerro al sureste de Chinameca que lleva un nombre muy similar (Ixcatepec), pero curiosamente, siguiendo la estructura espacial que marca la *Pintura*, aproximadamente corresponde con la ubicación que presentaba la estancia del siglo XVI (Figura 26). Es importante resaltar que cada una de las estancias guardan el mismo orden espacial tanto en la *Pintura* como en la realidad, hecho que sin duda, ayudará en la reconstrucción político-territorial más adelante.¹⁵

¹⁴ En este caso, como en el de Ichcatepeque su desaparición pudo deberse a sismos, procesos de remoción en masa, inundaciones o bien a causas históricas, como la Revolución Mexicana.

¹⁵ Desde la perspectiva arqueológica, no contamos con evidencia material del *altépetl* de Huaxtepec. Solo tenemos la información documental que ofrece la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* y la *Pintura de Huaxtepec*. El monolito en forma de serpiente identificado en el

Además de citar las estancias que poseía Huaxtepec a finales de siglo, la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (*Ibid.*: 198-200) agrega que “solían serle sujetas” una serie de pueblos conocidos como “*amillpas*”. De acuerdo con el documento, Quauhatlixco, Quauhtla, Olintepeque, Anenecuilco, Ahuehuepa, Suchimillcatzingo, Tzumpango, Tecpanecapan, Amilltzingo y Ayotinchán conformaron las llamadas *amillpas* que antiguamente pertenecieron a Huaxtepec, y que por un “pleito pendiente, todavía vigente en 1580, entre el fisco Real y el Marqués del Valle”, dejaron de serle sujetas.

Si comparamos cada uno de los pueblos que conformaban las *amillpas* que cita la *Relación Geográfica* con aquellas unidades territoriales (*tlayácatl altépetl*) que integraban el *altépetl* o provincia Huaxtepec contenidos en el *Código Mendocino* y en la *Matrícula de Tributos*, encontramos un patrón interesante (Figura 6). Cada una de la *amillpas* tiene correspondencia con las entidades prehispánicas citadas en las fuentes mexicas, lo cual indica que se trata de las mismas unidades territoriales.

Dicho lo anterior, afirmamos que las *amillpas* citadas en la *Relación Geográfica*, son 10 de los 26 *tlayácatl altépetl* que antiguamente integraban el *altépetl* o provincia de Huaxtepec, mismos que después de la conquista siguieron sujetos hasta que dejaron de serlo debido a un pleito entre el fisco Real y el Marqués del Valle.

Centro Turístico Ejidal “El Bosque” constituye la única evidencia material arqueológica que ha sido hallada y analizada en el capítulo anterior.

La geohistoria de Oaxtepec a través de una pintura del siglo XVI

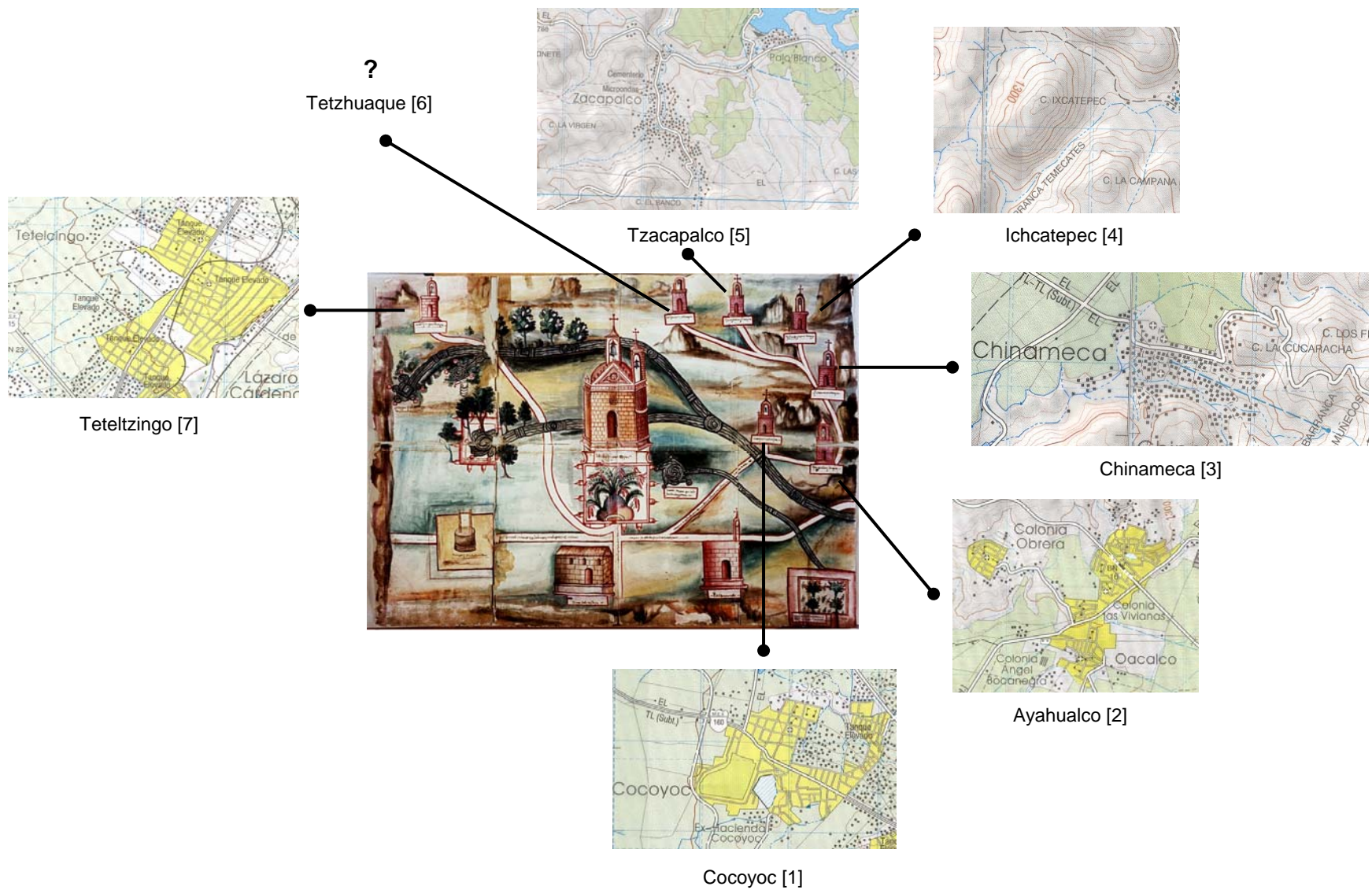


Figura 26. Dinámica y sujetos de Huaxtepec, 1580.
 Fuente: Acuña, (Ed., 1985); INEGI, 1998; INEGI, 2000.

Con la reorganización del territorio tlalhuica, Huaxtepec conservó su estructura a nivel *tlayácatl altépetl*, es decir, mantuvo cada una de sus partes constitutivas (*calpolli*) y seguramente su *tlatoni* natural.¹⁶ Pero, ¿qué hay de las partes constitutivas de Huaxtepec? Aseveramos que las estancias representadas claramente en la *Pintura* y descritas en la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* son los *calpolli* o sujetos dependientes que dieron origen al *altépetl* de Huaxtepec durante el siglo XIII, y que a pesar de ser sometidos por los mexicas en el siglo XV, y casi cien años después por los españoles, lograron subsistir.

Cuatro son los fundamentos que respaldan la continuidad de cada uno de los *calpolli* que antiguamente conformaban el *altépetl* de Huaxtepec. En primer lugar, el término español que presentan los siete sujetos contenidos en la *Pintura* y en la *Relación Geográfica* es el de estancia, mismo nombre que adoptaron los *calpolli* o sujetos dependientes prehispánicos poco después de la conquista, y en general, durante el primer siglo colonial; en segundo lugar, los nombres de las estancias derivan de topónimos nahuas, es decir, existían antes de la conquista; en tercer lugar, el número de estancias (siete) coincide con el número de *calpolli* que comúnmente poseía un *altépetl* durante el periodo precolombino. En este sentido, Lockhart (1999:31) indica que diversos grupos nahuas preferían siete partes, seguramente porque lo asociaban con cada uno de los linajes que abandonaron sus terruños del mítico Aztlán-Chicomóztoc para migrar al centro de México. Por último, el orden espacial que presentan en el territorio las estancias – tanto en la realidad como en el documento pictórico del siglo XVI- sigue un sentido circular o cíclico, que coincide con el patrón territorial que guardaban las entidades sujetas o *calpolli* durante la etapa precolombina. De acuerdo con Lockhart (1999:32 y 33), el *altépetl* funcionaba mediante un sistema fijo de rotación, es decir, cada uno de los *calpolli* seguía un orden de precedencia del primero al último para tributar, ya sea en especie o en servicios.

¹⁶ Los *Anales de Cuauhtitlan* (1975:63) registran que al contacto con los españoles (1519) el *tlatoni* de Huaxtepec se llamaba Ticapapalotzin.

Desafortunadamente, en el caso de Huaxtepec, no se ha podido precisar el orden de la secuencia de los *calpolli* con respecto a la entrega de tributo, es decir, quién iniciaba y quién terminaba el ciclo, sólo es posible esclarecer que seguía una dirección contraria a las manecillas del reloj (Figura 27 y 28).

En síntesis, después de una larga peregrinación, diversos grupos tlalhuicas entran y ocupan la región sur de la sierra Chichinautzin a principios del siglo XIII. Una vez establecidos en Cuauhnáhuac, diversos *tlatoque* parten a otros sitios para fundar nuevos asentamientos (*altépetl*), entre ellos, Huaxtepec (Figura 5).

A lo largo de dos siglos, el *altépetl* de Huaxtepec gozó de plena autonomía y se dedicaron a las actividades agrícolas, como se ha visto en el segundo capítulo. No obstante, en la primera mitad del siglo XV fueron invadidos y sometidos por los mexicas. Una vez subyugada la región tlalhuica, los mexicas reorganizaron el territorio, crearon dos grandes *altépetl* o provincias tributarias que se representan en el *Códice Mendocino*.

El *altépetl* de Cuauhnáhuac fue el centro político-administrativo de la región occidental, mientras que el *altépetl* de Huaxtepec, conformado por 26 *altépetl* (*tlayácatl altépetl*) y sus 7 *calpolli* originarios, quedó a cargo de la porción oriental (Figura 24).

De este modo, Huaxtepec durante el periodo prehispánico cumplió con una doble función, por una parte, administrar sus siete partes constitutivas o *calpolli*, y por otra, recaudar los tributos que generaban los 26 *altépetl* bajo su mando a través de los *calpixque* que residían en cada uno de ellos, para después enviarlos a la cuenca de México, sede del imperio mexica, además de aportar hombres y trajes para la guerra, como se indica en el segundo capítulo.

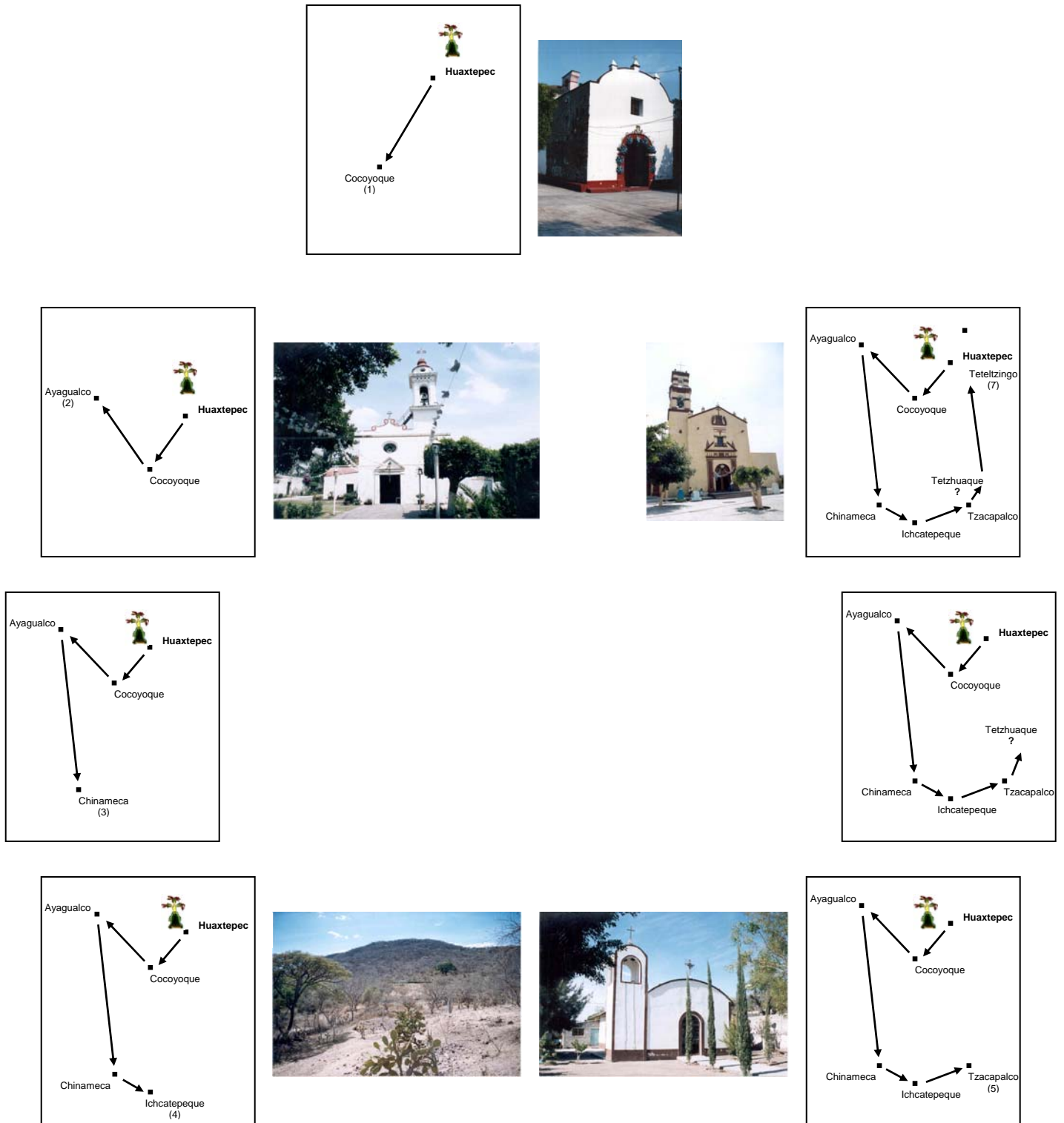


Figura 27. Secuencia de los sujetos o calpolli de acuerdo con la *Pintura de Huaxtepec* (movimiento contrario a las manecillas del reloj).

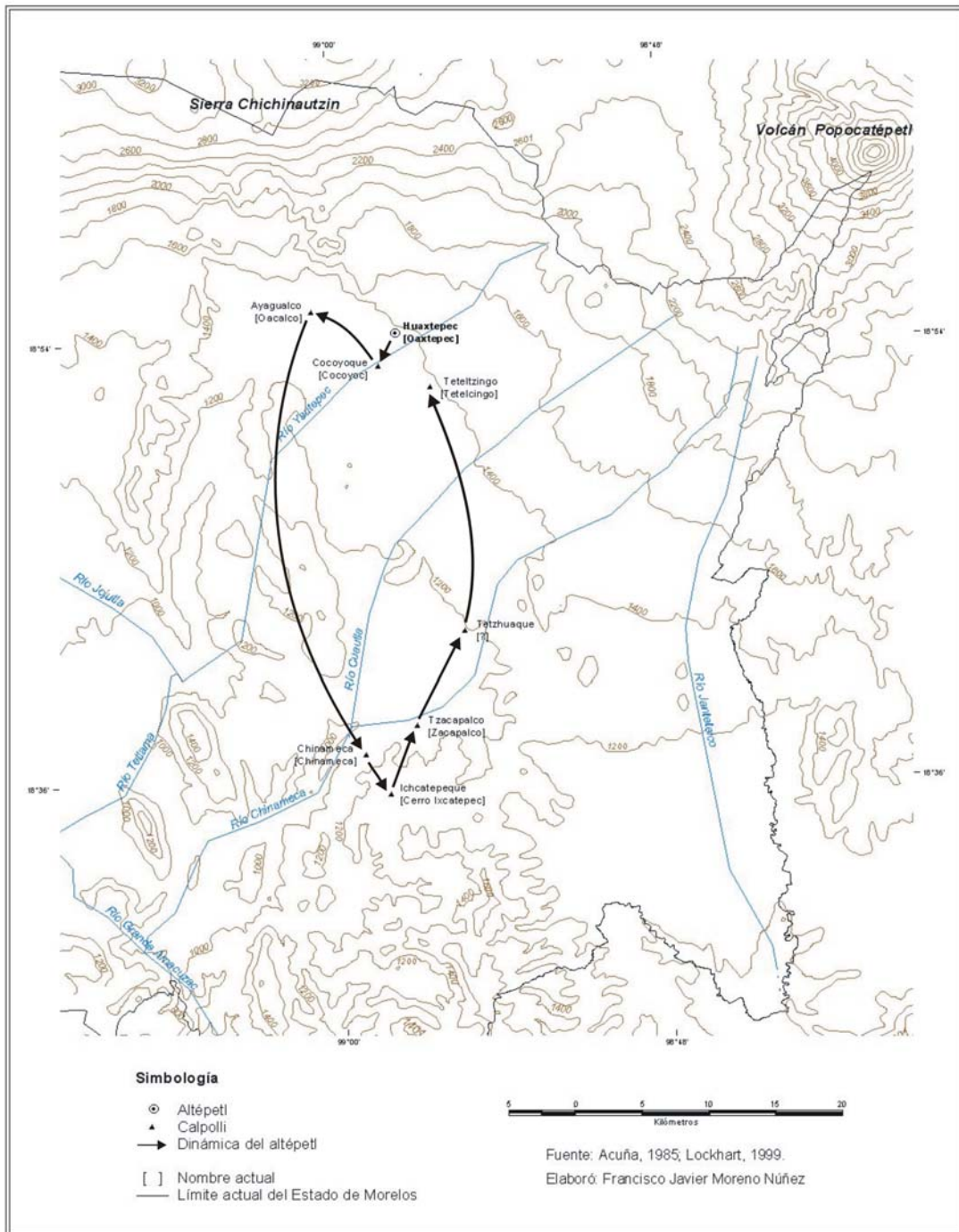


Figura 28. Sistema de rotación de los calpalli en las obligaciones comunes del altépetl

Tras la conquista española, el *altépetl* o provincia de Huaxtepec fue desmantelado. Huaxtepec fue conservado a nivel *tlayácatl altépetl* bajo el término de cabecera e incluido en el llamado “Marquesado del Valle” con cada una de sus partes constitutivas o *calpolli*, mismas que adoptaron el nombre de estancia y que son las que describe la *Relación Geográfica de Huaxtepeque* (Figura 28).

Figura 29. Estructura político-territorial de Huaxtepec, 1428-1521 y 1521-1580

Periodo prehispánico (1428-1521)		Periodo colonial (1521-1580)	
Altépetl de Huaxtepec (altépetl complejo)		Marquesado del Valle (altépetl sencillo)	
Altépetl (altépetl tlayácatl)	Calpolli	Cabecera	Estancia
Huaxtepec	Cocoyoque Ayagualco Chinameca Ichcatepeque Zacapalco Tetzhuaque Teteltzingo	Huaxtepec	Cocoyoque Ayagualco Chinameca Ichcatepeque Zacapalco Tetzhuaque Teteltzingo
Xochimilcatzingo (Xochimilcacingo) Cuauhtlan (Quauhtlan) Ahuehuepan Anenecuilco Olintepepec (Ollintepepec) Cuahuitlixco (Quahuitlyxco) Tzompango (Companco) Huitzilán (Huicilan) Tlaltizapan (Tlalticapan) Coacalco Itzamatitla (Yzamatitla) Tepoztlan (Tepuztlan) Yauhtepec Yacapichtla Tlayacapan Xaloztoc Tecpatzinco (Tecpacinco) Ayoxochapan Tlayacac Tehuizco (Tehuitzco) Nepopoalco Atlatlavac Totolapan Amilcinco Atlhuelic		Tepuztlan Yauhtepeque Acapistla	

Fuente: Acuña, 1985:189, 198-200; Códice Mendocino, 1979; Matrícula de Tributos, 1980:31.

CONCLUSIONES

La presente investigación deja de lado el enfoque positivista que rige la producción cartográfica contemporánea y pone énfasis en la lectura experta de los aspectos sociales, culturales, económicos, político-territoriales que guarda la antigua documentación cartográfica. Con ello, se abre paso a nuevas interpretaciones y enfoques multidisciplinarios desde la perspectiva de la geografía histórica y cultural al estudio espacio-temporal de los mapas del pasado.

Al respecto, en la actualidad algunos investigadores han dirigido sus estudios al análisis del *corpus* documental de las *Relaciones Geográficas*. No obstante, distan de la investigación que aquí hemos desarrollado, principalmente por la falta de una propuesta interpretativa, como es el caso del análisis de los documentos pictóricos de Acapiztla y Cimapan (Delgado López, 2003). En nuestra opinión, la falta de un contexto histórico-geográfico y el estudio de una dimensión socio-cultural de ambas pinturas, al igual que la carencia de una base empírica hace de ese trabajo un intento superficial de “leer” y entender la valiosa información que guardan los documentos cartográficos del pasado.

Es de resaltar la realización de seis tesis de licenciatura desarrolladas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, dedicadas al análisis de las unidades territoriales prehispánicas en el siglo XVI (Véase: Bibliografía). De ellas, cinco fueron presentadas por historiadores, evidenciando la escasez de estudios de geografía histórica dentro de nuestra disciplina. Es un buen momento para que los geógrafos en formación se interesen en exhumar la antigua documentación cartográfica e interrogarla acerca de épocas y sociedades pretéritas, teniendo como marco de referencia la brecha que ya han iniciado los historiadores.

La presente investigación comparte puntos de vista con estudios previos realizados en Oaxtepec. El trabajo más sobresaliente fue llevado a cabo por Druzo Maldonado Jiménez (2000), quien bajo un enfoque antropológico analizó algunos elementos plasmados en la *Pintura de Huaxtepec*, con la finalidad de explicar la transformación del espacio a través de diferentes manifestaciones culturales, creando así lo que el autor llama el “paisaje ritual”. Nuestra investigación coincide con esos resultados e incorpora la lectura de otros elementos que presenta el documento de 1580, como indicamos más adelante. Asimismo, encuentra una lógica a la estructura político-territorial que presenta el lienzo, dando así una propuesta integrada para la interpretación del paisaje que presenta dicho documento.

La *Pintura de Huaxtepec* es un documento cartográfico del siglo XVI que forma parte de un *corpus* documental que tiene su origen en la España de Felipe II; es producto de un ambicioso proyecto por conocer e inventariar sus nuevas posesiones (desarrollado en el primer capítulo). Guarda entre sus márgenes una dinámica oculta e ignota del territorio de valor privilegiado para conocer la geografía histórica y cultural de la sociedad que le dio origen. Asimismo es una representación de dos realidades: la prehispánica y la hispana, debido a que fue elaborada por un escritor-artista autóctono (*tlacuilo*) hábil en el dibujo y poseedor de un conocimiento profundo de la lengua y la cultura nahua, quien después de la conquista fue instruido por los españoles en la confección de planos de los

repartimientos y de las reducciones de tierras y, por tanto, al dibujar añadía la cosmovisión y la percepción que tenía de su propio entorno.

El método deconstruccionista propuesto por John Brian Harley fue seleccionado para realizar la lectura de la *Pintura de Huaxtepec*, y con ello, entender el significado del paisaje cultural. Si bien la metodología propuesta por Harley ha sido utilizada para analizar los mapas anglosajones, su enfoque pudo adaptarse a nuestra fuente cartográfica de 1580. En nuestra opinión, el éxito del método deconstruccionista en el presente estudio radica en dos recomendaciones, entre varias, que brinda el propio Harley: la primera, esbozar un contexto histórico-geográfico de la sociedad que generó el documento –desarrollado en el segundo capítulo-, y segundo, descifrar el estrato simbólico, los valores e importancia que poseen cada uno de los elementos que conforman la *Pintura* para el lugar y para los habitantes, ya que de ese modo se explica el hecho de haberlos incluido en el lienzo, motivo del tercer apartado.

Por otro lado, la teoría del *altépetl* propuesta por James Lockhart fue fundamental para realizar la reconstrucción político-territorial de Oaxtepec desarrollado en el cuarto capítulo. Con base en los fundamentos de Lockhart no solo fue posible identificar la estructura político-territorial prehispánica utilizando la terminología nahua, sino corroborar la conservación o adaptación de las unidades político-territoriales indígenas al nuevo modelo español. Para ello, el trabajo de campo fue esencial, ya que el reconocimiento en el actual territorio morelense de los antiguos sujetos de Huaxtepec hizo posible observar su lógica geográfica e interpretar la secuencia cíclica que contiene la pintura y que en realidad seguían dichas entidades durante el periodo prehispánico con fines de tributación y, con ello, hallarlas en el ordenamiento territorial del primer siglo colonial.

Si bien la teoría del *altépetl* propuesta por Lockhart alcanzó resultados satisfactorios en el presente estudio, queda abierta la posibilidad de aplicarlo a otros documentos pictográficos pertenecientes a las *Relaciones Geográficas* de la

Nueva España, e incluso, a documentos cartográficos de similares técnicas de siglos posteriores (XVII, XVIII, XIX y XX) con el objetivo de examinar con nuevos ojos los paisajes que presentan.

Asimismo, el estudio pone de manifiesto la importancia de los itinerarios para la geografía histórica. En la presente investigación fue fundamental trazar rutas tanto a escala urbana (al interior del actual pueblo de Oaxtepec), como regional (en la porción oriental del Estado de Morelos) para identificar en el territorio cada uno de los elementos que presenta la *Pintura de Huaxtepec*. En este sentido, consideramos que el estudio del paisaje a través del trabajo de campo es un excelente medio para la comprensión de los fenómenos histórico-geográficos del territorio, mismos que constituyen una huella del pasado y un fiel retrato del presente, de los modos de hacer y pensar de sus habitantes y una antesala del futuro. Gracias a la observación directa el territorio se convierte en un laboratorio básico para el geógrafo donde es posible identificar aquellos rasgos culturales que a través del tiempo han sido parcialmente conservados hasta nuestros días, y que constituyen un puente entre el pasado y el presente. La perspectiva integrada aporta al estudio una visión amplia del lugar y para los actuales pobladores de Oaxtepec el enriquecimiento y defensa del presente con la construcción de esa antigua territorialidad.

En este sentido, el estrato simbólico de los elementos contenidos en el lienzo de *Huaxtepec* enriquece la memoria colectiva. Misma que cada vez se ve más amenazada ante la abrupta llegada y transición a la modernidad que se llevó a cabo en el pueblo de Oaxtepec en la segunda mitad del siglo XX. El resultado es la actual tensión territorial por la creación de grandes balnearios, entre los que destacan el Centro Vacacional del IMSS de los años sesenta, el Centro Turístico Ejidal “El Bosque” y con más intensidad por la tecnología aplicada en la construcción del fraccionamiento “Lomas de Cocoyoc”, quienes se han encargado de alterar significativamente algunos de estos símbolos de la territorialidad, como por ejemplo, el agua, que en la *Pintura* ocupa un lugar primordial por el uso

colectivo de este recurso, como se ha visto, y que en la realidad ha sido canalizada para el uso exclusivo de las elites locales. En nuestra opinión, la memoria colectiva de Oaxtepec esta claramente diezmada frente al devastador paso de la modernidad. Por eso la importancia de esta investigación, ya que una de sus cualidades es recuperar la biografía del territorio y el orden de los referentes simbólicos para mantenerlos latentes y presentes en la memoria de los actuales pobladores. En este sentido, una alternativa viable para reforzar la identidad es hacer llegar esta investigación a manos de los pobladores mediante la edición o adaptación del trabajo de tesis en una guía geográfica e histórica que eventualmente tenga una variedad de usos sociales e interés público.

En general, el análisis de la *Pintura de Huaxtepec* voltea la mirada con nuevos ojos a documentos cartográficos que solamente son objeto de inventarios y olvido –y en el mejor de los casos, ejemplos ya “superados” de la evolución cartográfica para un determinado tiempo y lugar- en diferentes acervos documentales de México y el extranjero. En cambio, la intención de este tipo de estudios es convertir la antigua documentación cartográfica en un medio de comunicación con el pasado geográfico, de múltiple análisis (social, económica, cultural, político-territorial), y con base en ello, dotar de una nueva centralidad a los mapas antiguos para la geografía histórica en la reconstrucción de los lugares del pasado.

ANEXO 1

INTERROGATORIO DE LAS RELACIONES GEOGRÁFICAS

Memoria de las cosas que se ha de responder, y de que se han de hacer las relaciones

1. Primeramente, en los pueblos de los españoles, se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y qué quiere decir el dicho nombre en lengua de los indios y por qué se llama así.
2. Quién fue el descubridor y conquistador de la dicha provincia, y por cuya orden y mandato se descubrió, y el año de su descubrimiento y conquista, lo que de todo buenamente se pudiera saber.
3. Y, generalmente, el temperamento y calidad de la dicha provincia o comarca, si es muy fría o caliente, o húmeda o seca, de muchas aguas o pocas, y cuándo son, más o menos, y los vientos que corren en ella qué tan violentos y de qué parte son, y qué tiempos del año.
4. Si es tierra llana o áspera, rasa o montuosa, de muchos o pocos ríos o fuentes, y abundosa o falta de aguas, fértil o falta de pastos, abundosa o estéril de frutos y de mantenimientos.
5. De muchos o pocos indios, y si ha tenido más o menos en otro tiempo que ahora, y las caudas que dello se supieren; y si los que hay están o no están poblados en pueblos formados y permanentes, y el talle y suerte de sus entendimientos, inclinaciones y manera de vivir; y si hay diferentes lenguas en toda la provincia, o tienen alguna generalmente en que hablen todos.

6. El altura o elevación del polo en que están los dichos pueblos de españoles, si estuviere tomada y se supiere, o hubiere quien la sepa tomar, o en qué días del año el sol no echa sombra ninguna al punto de medio día.
7. Las leguas que cada ciudad o pueblo de españoles estuviere de la ciudad donde residiere la audiencia en cuyo distrito cayere, o del pueblo donde residiere el gobernador a quien estuviere sujeta; y a qué parte de las ciudades o pueblos estuviere.
8. Asimismo, las leguas que distare a cada ciudad o pueblo de españoles de las otras con quien partiere términos, declarando a qué parte cae dellos, y si las leguas son grandes o pequeñas y por tierra llana o doblada, y si por caminos derechos o torcidos, buenos o malos de caminar.
9. El nombre y sobrenombre que tiene o hubiere tenido cada ciudad o pueblo, y por qué se hubiere llamado así [si se supiere] y quién le puso el nombre y fue el fundador della, y por cuya orden y mandado la pobló, y el año de su fundación, y con cuántos vecinos se comenzó a poblar y los que al presente tiene.
10. El sitio y asiento donde los dichos pueblos estuvieren, si es en alto o en bajo, o llano; con la traza y designio, en pintura, de las calles y plazas y otros lugares señalados de monasterios, como quiera que se pueda rasguñar fácilmente en un papel, en que se declare qué parte del pueblo mira al mediodía o al norte.
11. En los pueblos de los indios, solamente se diga lo que distan del pueblo en cuyo corregimiento o jurisdicción estuvieren, y del que fuere su cabecera de doctrina.
12. Y asimismo, lo que distan de los otros pueblos de indios o de españoles que en torno de sí tuvieren, declarando, en los unos y en los otros, a qué parte dellos caen, y si las leguas son grandes o pequeñas y, los caminos, por tierra llana o doblada, derechos o torcidos.
13. Item, lo que quiere decir en lengua de indios el nombre de dicho pueblo de indios y por qué se llama así, si hubiere qué saber en ello, y cómo se llama la lengua que los indios del dicho pueblo hablan.
14. Cuyos eran en tiempo de su gentilidad, y el señorío que sobre ellos tenían sus señores y lo que tributaban, y las adoraciones, ritos y costumbres, buenas o malas, que tenían.
15. Cómo se gobernaban y con quién traían guerra, y cómo peleaban, y el hábito y traje que traían y el que ahora traen, y los mantenimientos de que antes usaban y ahora usan, y si han vivido más o menos sanos antiguamente que ahora, y la causa que dello se entendiere.
16. En todos los pueblos, de españoles y de indios, se diga el asiento donde están poblados, si es sierra o valle, o tierra descubierta y llana, y el nombre de la sierra, o valle y comarca do estuvieren, y lo que quiere decir en su lengua el nombre de cada cosa.
17. Y si es tierra o puesto sano o enfermo, y, si enfermo, por qué causa (si se entendiere), y las enfermedades que comúnmente suceden, y los remedios que se suelen hacer para ellas.
18. Qué tan lejos o cerca está de alguna sierra o cordillera señalada que esté cerca dél, y a qué parte le cae y cómo se llama.

19. El río o ríos principales que pasaren por cerca, y qué tanto apartados dél y a qué parte, y qué tan caudalosos son; y si hubiere qué saber, alguna cosa notable de sus nacimientos, aguas, huertas y aprovechamiento de sus riberas, y si hay en ellas, o podrían haber, algunos regadíos que fuesen de importancia.
20. Los lagos, lagunas o fuertes señaladas que hubiere en los términos de los pueblos, con las cosas notables que hubiere en ellos.
21. Los volcanes, grutas, y todas las otras cosas notables y admirables en naturaleza que hubiere en la comarca dignas de ser sabidas.
22. Los árboles silvestres que hubiere en la dicha comarca comúnmente, y los frutos y provechos que dellos y de sus maderas se saca, y para lo que son o serían buenas.
23. Los árboles de cultura y frutales que hay en la dicha tierra, y los que de España y otras partes se han llevado, y se dan o no se dan bien en ella.
24. Los granos y semillas, y otras hortalizas y verduras, que sirven o han servido de sustento a los naturales.
25. Las que de España se han llevado, y, si se da en la tierra el trigo, cebada, vino y aceite, en qué cantidad se coge, y si hay seda o grana en la tierra y en qué cantidad.
26. Las yerbas o plantas aromáticas con que se curan los indios, y las virtudes medicinales o venenosas de ellas.
27. Los animales y aves, bravos y domésticos, de la tierra, y los que de España se han llevado, y cómo se crían y multiplican en ella.
28. Las minas de oro y plata, y otros mineros de metales o atramentos y colores, que hubiere en la comarca y términos del dicho pueblo.
29. Las canteras de piedras preciosas, jaspes, mármoles, y otras cosas señaladas y de estima que asimismo hubiere.
30. Si hay salinas en el dicho pueblo o cerca dél, o de dónde se proveen de sal y de todas las otras cosas de que tuvieren falta para el mantenimiento o el vestido.
31. La forma y edificio de las casas, y los materiales que hay para edificarlas en los dichos pueblos, o en otras partes de donde los trajeren.
32. Las fortalezas de los dichos pueblos, y los pueblos y lugares fuertes e inexpugnables que hay en sus términos y comarca.
33. Los tratos y contrataciones y granjerías de que viven y se sustentan, así los españoles como los indios naturales, y de qué cosas y en qué pagan sus tributos.
34. La diócesis, de arzobispado u obispado o abadía, en que cada pueblo estuviere, y el partido en que cayere, y cuántas leguas hay y a qué parte del pueblo; dónde reside la catedral y la cabecera del partido, y si las leguas son grandes o pequeñas, por caminos derechos o torcidos, y por tierra llana o doblada.
35. La iglesia catedral, y la parroquial o parroquiales que hubiere en cada pueblo, con el número de los beneficios y prebendas que en ellas hubiere, y, si hubiere en ellas alguna capilla o dotación señalada, cuya es y quién la fundó.

36. Los monasterios de frailes o monjas de cada orden que en cada pueblo hubiere, y por quién y cuándo se fundaron, y el número de religiosos y cosas señaladas que en ellos hubiere.
37. Asimismo, los hospitales y colegios y obras pías que hubiere en los dichos pueblos, y por quién y cuándo fueron instituidos.
38. Y, si los pueblos fueron marítimos, demás de lo susodicho, se diga en la relación que dello se hiciere la suerte de la mar que alcanza, si es mar blanda o tormentosa, y de qué tormentas y peligros, y en qué tiempos comúnmente suceden, más o menos.
39. Si la costa es playa o costa brava, los arrecifes señalados y peligros para la navegación que hay en ella.
40. Las mareas y crecimientos de la mar, qué tan grandes son, y a qué tiempos mayores o menores, y en qué días y horas del día.
41. Los cabos, puntas, enseñadas y bahías señaladas que en la dicha comarca hubiere, con los nombres y grandeza dellos, cuanto buenamente se pudiere declarar.
42. Los puertos y desembarcaderos que hubiere en la dicha costa, y la figura y traza de ellos, en pintura como quiera que sea en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen.
43. La grandeza y capacidad de ellos, con los pasos y leguas que tendrán de ancho y largo, poco más o menos (como se pudiere saber), y para que tantos navíos serán capaces.
44. Las brazas del fondo dellos, la limpieza del suelo, y los bajos y topaderos que hay en ellos y a qué parte están; si son limpios de broma y de otros inconvenientes.
45. Las entradas y salidas dellos a qué parte miran, y los vientos con que se ha de entrar y salir dellos.
46. Las comodidades y descomodidades que tienen de leña, y agua y refrescos, y otras cosas buenas y malas para entrar y estar en ellos.
47. Los nombres de las islas pertenecientes a la costa y por qué se llaman así; la forma y figura dellas, en pintura si pudiere ser, y el largo y ancho y lo que bojan; el suelo pastos, árboles y aprovechamientos que tuvieren; las aves y animales que hay en ellas, y los ríos y fuentes señaladas.
48. Y, generalmente, los sitios de pueblos de españoles despoblados, y cuándo se poblaron y despoblaron, y lo que se supiere de las causas de haberse despoblado.
49. [Descríbanse] todas las demás cosas notables, en naturaleza y efectos, del suelo, aire y cielo, que en cualquiera parte hubiere y fueren dignas de ser sabidas.
50. Y, hecha la dicha relación, la firmarán de sus nombres las personas que se hubieren hallado a hacerla, y sin dilatación la enviarán, con esta instrucción, a las personas que se las hubiere enviado.

Fuente: Acuña (Ed., 1985:17-23).

ANEXO 2

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS DE LA *PINTURA DE HUAXTEPEC* (1580)

Trazar una metodología de trabajo de campo cuando se cuenta con una imagen del siglo XVI y frente a nosotros un paisaje que se muestra irreconocible, es difícil y desconcertante. La información o elementos que buscamos del documento pictográfico, en la realidad parecen carentes de lógica, dispersos y alejados. La *Pintura de Huaxtepec*, como se sabe, carece de distancias y rumbos “modernos” que nos permitan iniciar de manera confiable. Por tanto, esta metodología es una integración de experiencias, consultas, itinerarios, preguntas que poco a poco fueron ordenadas e incorporadas en la tesis.⁴⁰

Estamos, pues ante las relaciones del individuo con el espacio y, por lo tanto, es necesario ubicarse y orientarse. Ubicarse es memorizar imágenes concretas, marcas visuales (a veces olores o ruidos), sobre todo aquellas que permiten saber si estamos en tal o cual lugar (Claval, 1999:162-172). Después de

⁴⁰ Los recorridos de campo se llevaron a cabo durante mayo de 2003, mayo de 2005 y junio de 2006.

una serie de recorridos logramos ubicar elementos estables del paisaje entre los que destacan ríos, manantiales y edificios históricos, se trata de marcas visuales de la *Pintura* en el paisaje de Oaxtepec. Una vez ubicados fue necesario orientarse, es decir, situar los lugares en un espacio de referencia más amplio y abstracto (*Ibid.*). En nuestro caso la orientación fue apoyada por material cartográfico moderno (INEGI), cuyo resultado fue una referencia más amplia del lugar. Así, una vez ubicados y orientados fue posible identificar la orientación de la *Pintura* donde el norte se ubica en la porción inferior izquierda, y el sur, en la parte superior derecha del margen, en una ligera dirección diagonal que atraviesa el lienzo.

Al arribar a Oaxtepec, es ineludible observar la iglesia-convento de Santo Domingo de Guzmán que es la marca visual más significativa. No cabe duda, se trata de la iglesia representada en la parte central de la *Pintura*. El templo forma parte de una gran empresa cultural llevada a cabo por la orden religiosa de los dominicos durante la segunda mitad del siglo XVI en la vasta región septentrional del actual territorio morelense con el propósito de convertir al cristianismo a la diezmada población indígena. Declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1995, la iglesia es un antiguo vestigio de la imposición cultural de los españoles.

En ese ir y venir por el interior del pueblo, llegamos al sitio que los pobladores denominan “Ojos de San Juan”. Ubicado sobre la calle de San Juan s/n a unos ochenta metros al este de la iglesia-convento el sitio alberga una planta de bombeo. De voz del encargado del Sistema de Agua Potable de Oaxtepec nos enteramos que en el lugar antiguamente brotaban las abundantes aguas de un manantial, mismo que fue canalizado durante el último tercio del siglo XX para conducir agua al fraccionamiento “Lomas de Cocoyoc” y al Centro Vacacional del IMSS. Una vez dentro del área de la planta, de inmediato observamos una gran oquedad y, a un costado, un cauce seco, a manera de acequia. Este hallazgo fue estimulante ya que estábamos en presencia de nuestro segundo elemento, el

manantial situado al costado izquierdo de la *Pintura* que da origen a un río que pasa justo detrás de la iglesia. Pero el hallazgo no quedó ahí, adentrándonos al sitio, ante nuestros ojos aparecieron una gran cantidad de imponentes y majestuosos árboles de ahuehuete que le brindan al sitio una vista espectacular. Claro, se trata de los árboles que rodean el manantial en el lienzo, confirmando nuestra identificación previa.

A pesar de identificar el sitio donde brotaba un primer manantial, el documento nos indica la existencia de otros dos cuerpos de agua. De inmediato surgió un problema, no sabemos si dichos manantiales se encuentran dentro del pueblo o en la periferia, pues recordemos que nuestro documento carece de escala. Por ello, nos dimos a la tarea de indagar, de preguntar a los pobladores, en muchas ocasiones con *Pintura* en mano, de la cual los pobladores desconocían su existencia. La investigación nos llevó dos kilómetros al este del pueblo, a un lugar que los habitantes denominan “El Bosque”. Se trata de un balneario administrado por una cooperativa integrada por ejidatarios cañeros locales. Está asentado sobre terreno accidentado conformado por rocas basálticas producto de eventos eruptivos de la imponente Sierra Chichinautzin. Asimismo, el lugar es enmarcado por una gran cantidad de vegetación entre los que encontramos manglares, sauces, amates, así como una galería de ahuehuetes, de los cuales, es posible observar manar agua de las raíces mismas que le brindan al paisaje una belleza inenarrable. No tuvimos que caminar mucho para que ante nosotros apareciera un monolito. Es una serpiente enroscada con la cabeza aún visible, resultado de la habitual destreza de los lapidarios indígenas. Es satisfactorio saber que el monolito representado en la *Pintura* es de origen prehispánico, pero ¿qué hay del manantial? No tuvimos que indagar mucho, al rodear la serpiente encontramos que de la base de concreto donde fue montada la escultura emanaban las aguas cristalinas de dicho manantial.

Medio kilómetro al este del manantial “El Bosque” hallamos el ojo de agua que nos faltaba identificar, aquel que en la pintura lleva la glosa “Ojo de agua q[ue]

sale de un bosque llamado *Atliquipac*". Se trata de un ojo de agua cuya peculiaridad es su coloración azul-turquesa, que de acuerdo con los ejidatarios durante el otoño se torna más intensa y forma parte de las aguas abajo del río Yautepec que entrega el vital líquido a las extensas áreas cañeras del sureste de Morelos. A pocos metros, un letrero nos informa que durante el periodo prehispánico fue el sitio predilecto de los tlatoque nahuas para realizar sus retiros invernales.

De regreso en el pueblo, sólo faltaba identificar dos elementos, la casa de justicia y el hospital de españoles. Caminar por las calles de Oaxtepec tiene el encanto de disfrutar del sol y de su humedad, al igual que los olores de sus flores, la abundante vegetación de grandes hojas y su rica variedad de frutas. Pronto nos encontramos frente a uno de los más importantes monumentos coloniales de América, el Hospital de la Santa Cruz. De acuerdo con una placa, fue construido en la segunda mitad del siglo XVI por el célebre Bernardino Álvarez. Estamos en presencia de una institución hospitalaria cuya fama provino de curar con hierbas casi milagrosas infinidad de males y que en la actualidad languidece resistiendo el paso del tiempo, esperando ser restaurado para que las futuras generaciones tengan la oportunidad de presenciar el sitio donde se fundieron la medicina europea y la herbolaria indígena americana.⁴¹ Desafortunadamente, debido al deterioro físico de las estructuras el acceso está restringido, debemos conformarnos con observar desde el exterior la fachada desgastada de la capilla adosada al hospital.

Faltaba encontrar dentro del pueblo otro elemento, la casa de justicia. Dos cuadras al sur del hospital la localizamos. Se trata de una pequeña ermita protegida por una barda con almenas. De acuerdo con informantes locales la

⁴¹ En la actualidad en el Ex-convento de Santo Domingo de Guzmán se exhibe una exposición permanente denominada: Plantas Medicinales del Centro Vacacional Oaxtepec. Se presentan más de 60 especies medicinales pertenecientes a 40 familias botánicas. Cada una de las plantas se acompaña con información etnobotánica, que incluye: nombre común, nombre científico, familia, así como sus usos y, en algunos casos, su toxicidad. La exposición tiene el objetivo de mostrar la riqueza florística de Oaxtepec, y a su vez, hacer tributo a la antigua tradición herbolaria.

capilla es una de las más antiguas del pueblo, y fue construida a fines del siglo XVI encomendada a la Virgen del Rosario. Seguramente después de haber fungido como casa de justicia durante los primeras décadas de la colonia fue acondicionada como estructura religiosa.

Ahora bien, surgieron aspectos importantes a considerar una vez identificados los elementos coloniales. Si bien en la *Pintura*, la casa de justicia, el hospital de la Santa Cruz y la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán presentan una orientación norte-sur, en la realidad se encuentran orientadas de oriente a poniente que, como se ha visto, es el movimiento de los astros en la bóveda celeste. Asimismo, por su aspecto exterior la ubicación de la casa de justicia y del hospital de españoles es incorrecta, en la realidad el hospital ocupa el sitio donde aparece la casa de justicia en la *Pintura* y viceversa.

Solo quedaba por buscar la huerta ubicada en la región inferior derecha de la *Pintura*. Seguramente se trata del majestuoso jardín botánico de Moctezuma I que describió el fraile dominico Diego Durán y que presencié maravillado el mismo Cortés al arribar a Oaxtepec. Físicamente hallamos indicios del jardín y de antiguas herencias botánicas. De acuerdo con la ubicación de dicho elemento en la *Pintura*, en la realidad identificamos una serie de viveros a lo largo de la Carretera Oaxtepec-Cocoyoc donde se cultivan y venden una gran variedad de flores y plantas que, pensamos, son herederos de la antigua horticultura que se practicaba durante el periodo prehispánico con intercambios de la llanura veracruzana a los jardines de Texcoco y Xochimilco, previa aclimatación en Oaxtepec.

Hasta aquí hemos realizado un recorrido a escala local que incluye elementos prehispánicos y coloniales distribuidos al interior del pueblo de Oaxtepec y en las tierras ejidales aledañas, mismas que actualmente albergan, entre otros lugares, el Centro Turístico Ejidal “El Bosque”. No obstante, restaba cambiar la escala de análisis hacia otra de alcance regional que contempla la

identificación de la organización político-territorial que presenta la *Pintura* a través de las estancias simbolizadas mediante el glifo de una iglesia.

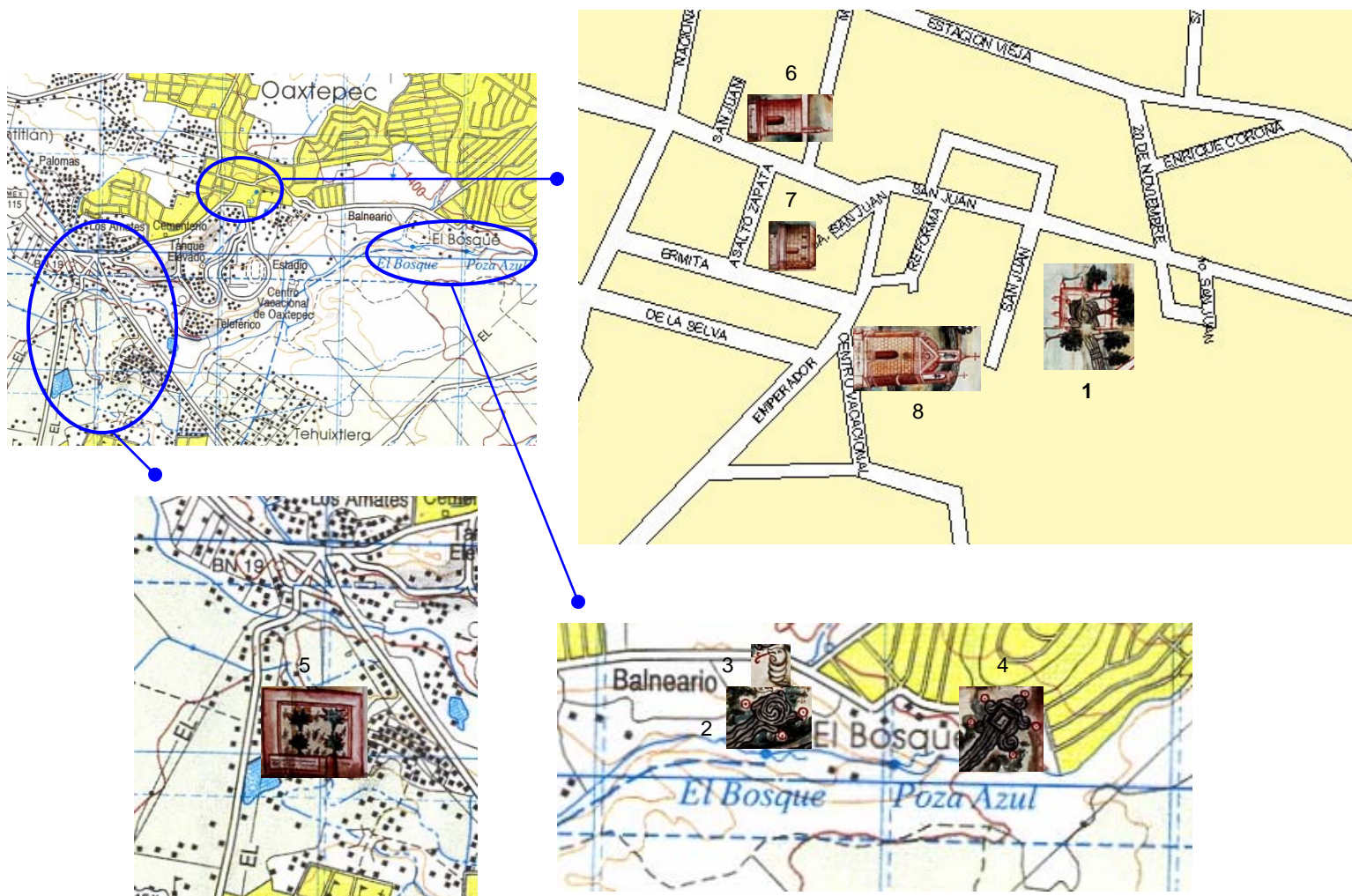
El siguiente paso es la orientación en un espacio mayor para identificar en el territorio las estancias con base en la distribución espacial que presentan en la *Pintura*. Antes de iniciar el recorrido surgen dos interrogantes: ¿existen las estancias actualmente?, y en caso afirmativo, ¿conservan el mismo nombre? Y todavía más, ¿conservan la secuencia de la *Pintura*?, ¿la secuencia de las estancias confirman el modelo territorial propuesto por Lockhart del orden contrario a las manecillas del reloj? Para responder dichos planteamientos es necesario consultar en primera instancia la cartografía básica de INEGI. Después de una minuciosa búsqueda en un mosaico integrado por cuatro cartas topográficas a escala 1:50,000, fueron hallados cinco de las siete unidades territoriales. Ahora bien, el siguiente paso era llegar hasta ellas.

Del recorrido de campo a través de los antiguos sujetos de Oaxtepec destacaremos los aspectos más importantes. Un primer punto es que los nombres de cuatro pueblos (Cocoyoc, Chinameca, Zacapalco y Tetelcingo) no fueron alterados significativamente, sólo presenta variantes la estancia que en la *Pintura* lleva el nombre de Ayahualco pues en la realidad corresponde a Oacalco. Asimismo, es interesante la distribución espacial que presentan en el territorio ya que coincide con el orden que guardan en el lienzo. Y es precisamente esa distribución espacial quien arrojó pistas para localizar una sexta estancia, aquella que en la *Pintura* se denomina Ichcatepeque. De acuerdo con nuestro documento, dicha estancia debería localizarse al sur de Chinameca, y precisamente, a través de una búsqueda exhaustiva, primero en la carta topográfica y después en el territorio, hemos hallado el cerro de Ixcatepec cuya peculiaridad es la presencia de árboles de algodón. En nuestra opinión, el antiguo asentamiento de Ichcatepeque se ubicaba en torno a dicho cerro, la certeza de hablar de un mismo lugar nos la brinda los informantes de la *Relación Geográfica de Huaxtepeque*, ya que indican que la estancia había sido nombrada así porque “están poblados a la falda de un

cerro grande y alto, el cual, antiguamente dicen [que] estaba lleno de unos arbolillos de algodón” (Acuña, 1985:198). Desafortunadamente, Tetzhuaque no fue hallado. En este caso, como en el de Ichcatepeque su desaparición pudo deberse a sismos, procesos de remoción en masa, inundaciones o bien a causas históricas, como la Revolución Mexicana. De igual importancia es la magnitud de la organización político-territorial que presenta la *Pintura* ya que abarca una gran extensión de la región oriental del actual Estado de Morelos.

Un manantial, un hospital, una iglesia, un pueblo por sí solos constituyen elementos de la realidad que parecen aislados y sin vínculos históricos o culturales con el pueblo. El momento ha llegado, luego de diversos recorridos estamos ante la valiosa posibilidad de unir, relacionar e integrar las partes del todo. Sonreímos y abrimos el dialogo entre la imagen y el paisaje, nos abrimos paso hacia la interpretación y reconstrucción de una dinámica antigua de una región geográfica con un vasto pasado.

Figura 30. Itinerario a escala local de elementos prehispánicos y coloniales tanto en la traza urbana de Oaxtepec como en la carta topográfica de INEGI (1:50,000)



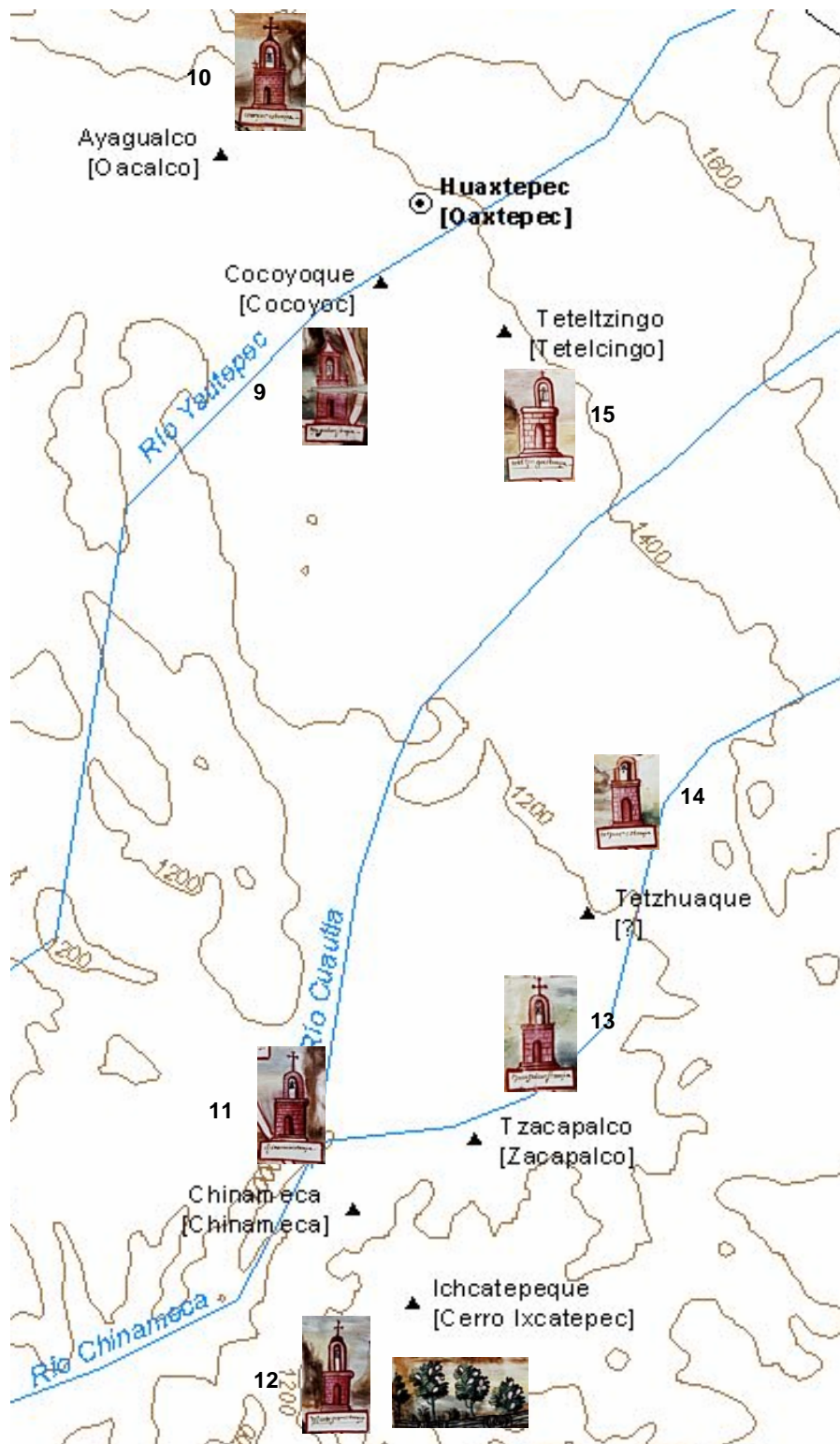
Elementos prehispánicos

Orden	Rasgo dentro de la Pintura de Huaxtepec	Ubicación	Simbolismo
1	Ojo de agua en el tianguéz gran[de]	Pueblo de Oaxtepec. Calle San Juan s/n (Ojo de San Juan). Actualmente alberga una planta de bombeo.	Sitio fundacional Rasgos sagrados de la naturaleza (manantial, río y árboles). Centro ceremonial. Mercado (espacio de comercio e intercambio)
2	Ojo de agua blanca [en] Tecoaque	Tierras ejidales. Centro Turístico Ejidal "El Bosque". Manantial denominado "El Bosque".	Rasgos sagrados de la naturaleza (manantial, río y árboles).
3	[Glifo "serpiente"]	Tierras ejidales. Centro Turístico Ejidal "El Bosque".	Representación monolítica de Quetzalcóatl. Única evidencia arqueológica en la <i>Pintura</i> .
4	Ojo de agua q[ue] sale de un bosque llamado Atliquipac	Tierras ejidales. Centro Turístico Ejidal "El Bosque". Manantial denominado "Poza Azul".	Rasgos sagrados de la naturaleza (manantial, río y árboles). Sitio predilecto de los reyes aztecas para realizar sus retiros invernales.
5	Una huerta de suchinacaztles	Pueblo de Oaxtepec. Costado de la carretera Cocoyoc-Oaxtepec.	Jardín botánico de Moctezuma I.

Elementos coloniales mayores

Orden	Rasgo dentro de la Pintura de Huaxtepec	Ubicación	Simbolismo
6	Hospital de españoles	Pueblo de Oaxtepec. Calle San Juan No. 58. Hospital de la Santa Cruz.	Segundo hospital instaurado en América y el primero en emplear la herbolaria indígena.
7	La casa de justicia	Pueblo de Oaxtepec. Calle Ermita s/n. Capilla de la Virgen del Rosario.	Entidad dedicada a impartir justicia entre españoles e indios.
8	La Villa de Huaxtepec	Pueblo de Oaxtepec. Calle Emperador s/n. Iglesia de Santo Domingo de Guzmán.	Imposición cultural.

Figura 31. Itinerario a escala regional



Elementos coloniales ordenadores de la estructura político-territorial prehispánica

Orden	Estancia (Pintura de Huaxtepec)	Ubicación actual	Simbolismo
9	Cocoyoc	Cocoyoc. Localidad del Municipio de Yautepec	Primer <i>calpolli</i> .
10	Ayahualco	Oacalco. Localidad del Municipio de Yautepec	Segundo <i>calpolli</i> .
11	Chinameca	Chinameca. Localidad del Municipio de Ayala.	Tercer <i>calpolli</i> .
12	Ichcatepec	Cerro de Ixcatepec. Sureste de Chinameca.	Cuarto <i>calpolli</i> . Árboles de algodón.
13	Tzacapalco	Zacapalco. Localidad del Municipio de Tepalcingo	Quinto <i>calpolli</i> .
14	Tetzhuac	?	Sexto <i>calpolli</i>
15	Teteltzingo	Tetelcingo. Localidad del Municipio de Cautla	Séptimo <i>calpolli</i> .

BIBLIOGRAFÍA

Relación de Huaxtepeque

Acuña, René (Ed., 1985). [Relación de Huaxtepeque, 1580], *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*. Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México. México. Vol.6, Tomo I. pp. 196-212.

Palacios, Juan Enrique (Ed., 1930). [Relación de Huaxtepeque, 1580], *Huaxtepec y sus reliquias arqueológicas*. Departamento de Monumentos-Dirección de Monumentos Prehispánicos (anexo a la guía de las ruinas arqueológicas del Estado de Morelos). Contribución al XXIV Congreso de Americanistas, Hamburgo, 1930. Secretaría de Educación Pública. México. pp. 33-43.

Pintura de Huaxtepec

Acuña, René (Ed., 1985). [Pintura de Huaxtepec, 1580], *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*. Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México. México. Vol.6, Tomo I. Entre las páginas 206 y 207. (Color)

Morales Folguera, J. M. (Ed., 2001). [Pintura de Huaxtepec, 1580], *La construcción de la utopía. El proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica*.

Universidad de Málaga. España. Entre las páginas 224 y 225. (Blanco y negro)

Mundy, Barbara E. (Ed., 2000). [Pintura de Huaxtepec, 1580], *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*. The University of Chicago Press. Entre las páginas 144 y 145, plano 2. (Color)

Universidad de Texas (2006). [Pintura de Huaxtepec, 1580], Nettie Lee Benson Latin American Collection, University of Texas at Austin. [<http://www.lib.utexas.edu/benson/rg/rg1.html> : consulta: 26 de septiembre de 2005]

Cartografía

INEGI (1998). Carta topográfica. Jojutla de Juárez E14A69, escala 1:50,000. México.

_____ (2001). Carta topográfica. Cuernavaca E14A59, escala 1:50,000. México.

_____ (2001). Carta topográfica. Tepalcingo de Hidalgo E14B61, escala 1:50,000. México.

_____ (2001). Carta topográfica. Cuautla E14B51, escala 1:50,000. México.

Téllez, Guillermo (1907). *Plano ideográfico del señorío de Huaxtépec*. SAGARPA / Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, México, D. F. Morelos, Varilla 2, Número de control 2763. Heliográfica.

Tesis dedicadas al análisis de unidades territoriales prehispánicas en el siglo XVI

Cayuela Gally, Monserrat (2001). *Geografía histórica de la ciudad de Oaxaca, siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Geografía (Tesis de Licenciatura en Geografía). México.

Guzmán Bullock, Carina Emilia (2007). *Zinapécuaro: el asentamiento prehispánico y su transformación a lo largo del siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia (Tesis de Licenciatura en Historia). México.

Lira Larios, Regina (2003). *La organización colonial en la sierra del Nayar 1530-1722: un espacio pluridimensional*. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia (Tesis de Licenciatura en Historia). México.

Medina Aboytes, Hermes Javier (2005). *Reorganización territorial en Xiquilpan, siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia (Tesis de Licenciatura en Historia). México.

Rivera Pizano, Juan Pedro (2006). *Tepeapulco en el siglo XVI: del altépetl prehispánico al pueblo colonial: los cambios en el paisaje*. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia (Tesis de Licenciatura en Historia). México.

Urquijo Torres, Pedro Sergio (2004). *La montaña, el templo y la iglesia: organización del espacio urbano de la Nueva España, siglo XVI. El caso de Temuin en la huasteca potosina*. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia (Tesis de Licenciatura en Historia). México.

Bibliografía General

Acuña, René (1985). *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*. Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México. Vol.6, Tomo I. México.

_____ (1986). *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*. Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México. Vol.8, Tomo III. México.

Aguilar Robledo, M. (2003). "La territorialidad en el norte de Mesoamérica: el señorío de Oxitipa en el siglo XVI". *Tiempos de América*. Núm. 10. México. pp. 3-18.

Alvarado Tezozomoc, D. Hernando (1975). *Crónica Mexicana*. Editorial Porrúa. México.

Álvarez, José Rogelio (Dir., 2000). *Enciclopedia de México*. International Investment Corporation. 14 Tomos. México.

Ávila Sánchez, Héctor (2002). *Aspectos históricos de la formación de regiones en el Estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*. Universidad Nacional Autónoma de México–Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, Morelos. México.

Ávila Aldapa, Rosa M. (2002). *Los pueblos mesoamericanos*. Instituto Politécnico Nacional. México.

Berthe, Jean-Pierre (1998). “Juan López de Velasco (Ca. 1530-1598), cronista y cosmógrafo mayor del Consejo de las Indias: su personalidad y su obra geográfica”. *Relaciones*. Núm. 75, Vol. XIX. México, pp. 141-172.

Braudel, Fernand (1968). *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial. Madrid, España.

Broda, Johanna (1989). “Geografía, clima y observación de la naturaleza en la Mesoamérica prehispánica”. Ernesto Vargas (Ed.) *Las mascararas de la cueva de Santa Ana Teloxtoc*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas. México. pp. 35-51.

_____ (1995). “Estudios sobre la observación de la naturaleza en el México prehispánico: Un enfoque interdisciplinario”. *Coloquio Cantos de Mesoamérica. Metodologías científicas en la búsqueda del conocimiento prehispánico*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Astronomía. México. pp. 77-86.

Broda, Johanna; Iwaniszewski, Stanislaw; Montero, Arturo (Coord., 2001). *La montaña en el paisaje ritual*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

Bustos Trejo, Gerardo (1997). “Relaciones Geográficas de Indias. Un ejemplo de Geografía como objetivo pragmático”. *Geografía y Desarrollo. Revista del Colegio Mexicano de Geografía A. C.* Núm. 14. México. pp. 59-65.

Capel, Horacio (1994). "América en el nacimiento de la geografía moderna. O sea, de las crónicas medievales a las crónicas de las Indias pasando por Plinio y el descubrimiento de las tierras nuevas". *Suplementos. Materiales de trabajo intelectual*. Núm. 43, abril de 1994. Editorial Anthropos. Barcelona, España. pp. 42-51.

Chávez, Mónica (1994). *El agua en el México antiguo*. Salvat. México.

Chimalpahin, Cuauhtlehuanitzin Domingo Francisco de San Antón Muñón (1965). *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*. Silvia Rendón (Trad.) Fondo de Cultura Económica. México.

Claval, Paul (1999). *La geografía cultural*. EUDEBA. Buenos Aires.

_____ (2002). "El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Núm. 34. España. pp. 21-39.

Cline, Howard F. (1972). "The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies, 1577-1648". Robert Wauchope (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*. University of Texas Press, Austin. Vol. 12. pp. 183-242.

_____ (1972). "A Census of the Relaciones Geográficas of New Spain, 1579-1612". Robert Wauchope (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*. University of Texas Press, Austin. Vol. 12. pp. 324-369.

_____ (1972). "The Relaciones Geográficas of Spain, New Spain, and the Spanish Indies: An Annotated Bibliography". Robert Wauchope (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*. University of Texas Press, Austin. Vol. 12. pp. 370-395.

Códice Mendocino (1979). *Códice Mendocino ó Colección de Mendoza. Manuscrito mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford*. José Ignacio Echeagaray (Ed.) San Ángel Ediciones. México.

Códice Chimalpopoca (1975). *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles*. Traducción del náhuatl por Primo Feliciano Velásquez. Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México. México.

- Cortés, Hernán (1992). *Historia de Nueva España*. Universidad de Castilla – La Mancha, Miguel Ángel Porrúa–Grupo Editorial. México.
- Cosgrove, Denis (2002). “Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Núm. 34. España. pp. 63-89.
- Cortez, Claude (1991). “Introducción”. Claude Cortez (Comp.) *Geografía histórica*. Instituto Mora–Universidad Autónoma Metropolitana. México. pp. 9-21.
- Cote, Louise; Tardivel, Louis; Vaugeois, Denis (2003). *La generosidad del indígena. Dones de las Américas al mundo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Crosby, Alfred W. (1991). *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*. Universidad Nacional Autónoma de México–Instituto de Investigaciones Históricas. México.
- De la Garza, Mercedes, et al. (1983). *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2 Tomos. México.
- Delgado López, Enrique (2003). “Paisaje y cartografía en la Nueva España. Análisis de dos mapas que acompañan al corpus de las Relaciones Geográficas (1577-1583)”. *Estudios de Historia Novohispana*. Vol. 28. Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 77-102.
- Durán, Fray Diego (1995). *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*. Ángel Ma. Garibay K. (Ed.) Editorial Porrúa. 2 Tomos. México.
- Enciso de la Vega, Salvador. (1992). “Propuesta de nomenclatura estratigráfica para la cuenca de México”. *Revista del Instituto de Geología*. Vol. 10, Núm. 1. Instituto de Geología-Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 25-36.
- Espinosa Pineda, G. (2001). “El espacio en Mesoamérica: una entidad viva”. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*. Vol. 8, Núm. 21. Nueva Época. México. pp. 41-67.

Fernández Christlieb, Federico y García Zambrano Ángel J. (Coord., 2006). *Territorialidad y Paisaje en el Altepétl del Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica-Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Florescano, Enrique (1996). "Persistencia y transformación de la identidad indígena". *La Jornada Semanal*, 8 de diciembre de 1996. [<http://www.jornada.unam.mx/1996/12/08/sem-florescano.html> : consulta: 26 de septiembre de 2005]

Fries, Carl Jr. (1960). *Geología del Estado de Morelos y de sus partes adyacentes de México y Guerrero, región central meridional de México*. Boletín 60. Instituto de Geología-Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Fochler – Hauke (1953). *Capítulos selectos de la geografía histórica*. Universidad Nacional de Tucuman–Facultad de Filosofía y Letras– Instituto de Estudios Geográficos. Serie Didáctica. Argentina.

García Castro, René. (2003). *Los pueblos de indios en el México Colonial. Una propuesta vigente*. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

García Martínez, Bernardo (1987). *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. El Colegio de México. México.

_____ (1998). "El altépétl o pueblo de indios. Expresión básica del cuerpo político mesoamericano". *Arqueología Mexicana*. Vol. VI, Núm. 32. México. pp. 58-65.

_____ (2000). "La creación de la Nueva España". *Historia General de México*. El Colegio de México. México. pp. 235-306.

_____ (2004). *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*. Universidad Nacional Autónoma de México–Editorial Océano. México.

García de Miranda, Enriqueta (1993). *Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana*. Editorial Porrúa. México.

García Romero, Arturo y Muñoz Jiménez, Julio (2002). *El paisaje en el ámbito de la geografía*. Universidad Nacional Autónoma de México–Instituto de Geografía. México.

- García Sánchez, Amalia. (2006). "Altépetl: evidencia arqueológica de una organización político territorial en la Tlaxcala prehispánica". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, Vol. X, Núm. 218 (68) [<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-68.htm> : consulta 4 de agosto de 2006].
- Gibson, Charles (1967). *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. Siglo XXI. México.
- Gruzinski, Serge (1995). "Memorias por encargo". *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVII*. Fondo de Cultura Económica. México, pp. 77-103.
- Harley, John Brian (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hassinger, Hugo. (1985). *Fundamentos geográficos de la historia*. Ediciones Omega. Barcelona, España.
- Hernández Chávez, Alicia (2002). *Breve historia de Morelos*. El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica. México.
- Heyden, Doris (1983). "Las diosas del agua y la vegetación". *Anales de Antropología*. Vol. XX. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas. México. pp. 129-145.
- _____ (1989). "Aspectos mágico-religiosos de las cuevas". Ernesto Vargas (Ed.) *Las mascararas de la cueva de Santa Ana Teloxtoc*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas. México. pp. 91-96.
- _____ (1993). "El árbol en el mito y el símbolo". *Estudios de Cultura Náhuatl*. Vol. 23. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. México. pp. 201-219.
- _____ (1995). "Jardines botánicos prehispánicos". *Coloquio Cantos de Mesoamérica. Metodologías científicas en la búsqueda del conocimiento prehispánico*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Astronomía. México. pp. 173-184.

- _____ (1998). *México: orígenes de un símbolo*. Dirección General de Publicaciones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes–Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1986). *Glosario de términos cartográficos y fotogramétricos*. México.
- Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva (1975-1977). *Obras históricas*. Edmundo O´ Gorman (Ed.) Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México. 2 Vols. México.
- Johnston, R. J. (1987). *Diccionario de geografía humana*. Alianza Editorial. 2 Tomos. España.
- Johnston, R. J., et al. (2000). *Diccionario Akal de geografía humana*. Ediciones Akal. Madrid, España.
- Kagan, Richard L. (1998). *Imágenes urbanas del mundo hispánico 1493-1780*. Ediciones El Viso. España.
- Kirchhoff, Paul (1943). “Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”. *Acta Americana*. Vol. 1.
- Knab, Tim. “Geografía del inframundo”. *Estudios de Cultura Náhuatl*. Vol. 21. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. México. pp. 31-57.
- León-Portilla, Miguel (2005). *Aztecas-mexicas. Desarrollo de una civilización originaria*. Algaba Ediciones. Madrid, España.
- Liceras Ruiz, Ángel (1996). “La observación en el estudio del paisaje”. *III Jornadas de Didáctica de la Geografía*. Madrid, España pp. 295-301.
- Limón Olvera, Silvia (2001). *El fuego sagrado. Simbolismo y ritualidad entre los nahuas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Lockhart, James (1999). *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica. México.

López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo (2001). *El pasado indígena*. El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica. México.

López de Velasco, Juan (1971). *Geografía y descripción universal de las Indias*. Atlas Ediciones. Madrid, España.

López González, Valentín (1953). *Breve historia antigua de Morelos*. Departamento de Turismo y Publicidad. Morelos, México.

Maldonado Jiménez, Druzo (1990). *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (tlalhuicas y xochimilcas en el Morelos prehispánico)*. Universidad Nacional Autónoma de México–Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca, Morelos. México.

_____ (2000). Deidades y espacio ritual en *Cuauhnáhuac y Huaxtepec. Tlalhuicas y xochimilcas de Morelos (siglos XII-XVI)*. Universidad Nacional Autónoma de México–Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.

_____ (2000). “El paisaje ritual en la Pintura de Huaxtepeque de 1580”. Constanza Vega Sosa (Coord.) *Códices y documentos sobre México. Tercer Simposio Internacional*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. pp. 493-505.

Martínez Marín, Carlos (1968). *Tetela del Volcán: su historia y su convento*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. México. pp. 17-23.

Matrícula de Tributos (1980). *Matrícula de Tributos (Código de Moctezuma)*. Frances Berdan y Jacqueline De Durand-Forest (Comp.) Akademische Druck-u. Verlagsanstalt Graz. Austria.

Medina González, Xóchitl de G. (1995). *The Relaciones Geográficas of the Sixteenth-Century: Historical Background, Administrative Framework and the Role of the Indigenous Informants*. Universidad de Texas, Austin (Tesis de Maestría en Artes). Estados Unidos.

Mendoza Vargas, Héctor (Coord., 2000). *México a través de los mapas*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía. México.

Morales Folguera, J. M. (2001). *La construcción de la utopía. El proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica*. Universidad de Málaga. España.

Mundy, Barbara E. (1998). "Mesoamerican cartography". David Woodward y G. Malcolm Lewis (Ed.) *The history of cartography*. The University of Chicago Press. Vol. 2, Libro 3. pp. 183-256.

_____ (2000). *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*. The University of Chicago Press.

Muriel, Josefina (1994). "Los hospitales de la Nueva España". *Lecturas Históricas Mexicanas*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. México. Tomo V. pp. 419-434.

Nogué, Joan y Albet, Abel (2004). "Cartografía de los cambios sociales y culturales". Juan Romero (Coord.) *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Ariel. Barcelona, España. pp. 159-202.

O'Gorman, Edmundo (1985). *Historia de las divisiones territoriales de México*. Editorial Porrúa. México.

Otero, Isabel (1995). *Diccionario de cartografía: topografía, fotogrametría, teledetección, GPS, GIS, MDT*. Ediciones de las Ciencias Sociales. Madrid, España.

Randle, P. H. (1966) *Geografía histórica y planeamiento*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Argentina.

Palacios, Juan Enrique (1930). *Huaxtepec y sus reliquias arqueológicas*. Departamento de Monumentos-Dirección de Monumentos Prehispánicos (anexo a la guía de las ruinas arqueológicas del Estado de Morelos). Contribución al XXIV Congreso de Americanistas, Hamburgo, 1930. Secretaría de Educación Pública. México.

Reyes García, Cayetano (1976). *El altépetl. Cholula la ciudad indígena en el siglo XVI*. Escuela Nacional de Antropología e Historia (Tesis de Maestría en Etnología). México.

_____ (2000). *El altépetl, origen y desarrollo: construcción de la identidad regional náuatl*. El Colegio de Michoacán. México.

- Robertson, Donald (1972). "The Pinturas (Maps) of the Relaciones Geográficas, With a Catalog". Robert Wauchope (Ed.) *Handbook of Middle American Indians*. University of Texas Press, Austin. Vol. 12. pp. 243-278.
- Romero, Héctor Manuel (1990). *Del tianguis a la modernización de coabasto*. Coordinación General de Abasto y Distribución del Distrito Federal. México.
- Rodríguez Vallejo, José (1982). *Íxcatl, el algodón mexicano*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Rubial García, Antonio (2002). *La evangelización de Mesoamérica*. Colección Cultura Tercer Milenio. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Russo, Alessandra (2005). *El Realismo Circular. Tierras, Espacios y Paisajes de la Cartografía Indígena Novohispana, Siglos XVI y XVII*. Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Sahagún, Bernardino de (1975). *Historia general de las cosas de Nueva España*. 3a. edición. Numeración, anotación y apéndices de Ángel María Garibay. Editorial Porrúa. México.
- Sack, Robert S. (1991). "El significado de la territorialidad". Pedro Pérez Herrero (Comp.) *Región e historia de México (1700 – 1850). Métodos de análisis regional*. Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana. México. pp. 194-204.
- Sauer, Carl (1963). *Land and life: a selection from the writings of Carl Sauer*. John Leigly (Ed.) Berkeley, University of California Press.
- Schroeder, Susan (1994). *Chimalpahin y los reinos de Chalco*. El Colegio Mexiquense-Ayuntamiento Constitucional de Chalco. México.
- Tait, Alexander M. (1991). *Cartography and Colonial Society. Maps of the Relaciones Geográficas of México and Guatemala*. Universidad de Wisconsin, Madison (Tesis de Maestría). Estados Unidos.
- Torquemada, Fray Juan de (1975-1985). *Monarquía Indiana*. Miguel León-Portilla (Ed.) Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México. 7 Vols. México.

- Velasco de Espinoza, M. T. (1992). "El hospital de Santa Cruz de Oaxtepec. Notas para su historia". *Anales de Instituto de Investigaciones Estéticas*. Vol. XVI, Núm. 63. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas. México. pp. 71-97
- Vázquez V., Elena (1965). *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España (siglo XVI)*. Instituto de Geografía-Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Wagner, Philip (2002). "Cultura y geografía: un ensayo reflexivo". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Núm. 34. España. pp. 41-50.
- Wake, Eleanor (2000). "El altépetl cristiano: percepción indígena de las iglesias de México, siglo XVI". Constanza Vega Sosa (Coord.) *Códices y documentos sobre México. Tercer Simposio Internacional*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. pp. 467-484.
- Wobeser, Gisela Von (1985). "El gobierno en el Marquesado del Valle de Oaxaca". Woodrow Borah (Coord.) *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 167-187.
- Zúñiga, Ma. Guadalupe (1985). "Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Morelos, 1519-1580". *Boletín del Instituto de Geografía*. Núm. 15. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 155-209.